

## PREFACIO A LOS PROLEGÓMENOS

*Existe una Ley Física Natural de los medicamentos homeodinámicos, la cual hace posible aparecer propiedades biológicas, fisiológicas y patogénicas nuevas, capaces de modificar el organismo vivo.*

Hahnemann. Org. Nt. 146.

Los *Prolegómenos* que Hahnemann dejó consignados en la *Materia médica pura o Patogenia dinámica pura*, constituyen una serie de breves tratados, doctrinarios, que declaran los fundamentos exclusivos de la verdadera terapéutica radical curativa, es decir, revelan la esencia misma de la doctrina homeopática.

Estos *Prolegómenos* fueron apareciendo en fechas distintas, en las cuales, Hahnemann los publicó por separado en el *Diario de Hufeland* y en el *Indicador de los alemanes*, periódicos muy famosos de Alemania. Luego los circunscribió uno a uno en su monumental obra que intituló *Materia médica pura -MMP-*, denominación que por no ser eufónica, y acorde con las doctrinas de la Homeopatía -Homeología-, actualmente se designa con el de *Patogenia dinámica pura -PDP-*.

Ahora bien, la construcción y ordenamiento de los *prolegómenos*, tal como Hahnemann los dejó establecidos en los originales, son como sigue:

***Prefacio del autor.*** *Vorrage* en alemán. Vol. I, Dresde y Leipzig. Köthen segunda edición alemana, 1830. 7 páginas.

***Espíritu de la doctrina homeopática.*** *Geist der homöopathischen Heil-Lehre*. Este ensayo apareció en una revista,\* hace veintitrés años, en esos días -de marzo 1813-, cuando los alemanes no tenían tiempo para leer y menos para reflexionar sobre materias científicas. Las consecuencias de esto fueron que estas palabras -contenidas en este *prolegómeno*- no fueron escuchadas. Puede que ahora haya más oportunidad de ser leídas con cuidado, particularmente si es presentado con menos imperfecciones.

---

\* El *Indicador de los alemanes*, posteriormente fue incluido en el volumen IV de la MMP segunda edición.

Hahnemann. Vol. II, Dresde y Leipzig tercera edición alemana. 1833. 23 páginas.

**Preámbulo.** *Vorerinnerung. Ejemplos de tratamientos homeopáticos.* Los casos que se ilustran en este capítulo aparecieron, originalmente en 1816, en la primera edición de R. A. M. L, pero las notas y la mayor parte de la materia preliminar, corresponden a la fecha que se ha dado; por lo tanto, se considera que el todo representa la concepción y práctica de Hahnemann, con la excepción del registro de los dos casos del período tardío. Además, los aforismos que cita, corresponden a la quinta edición del *Organon*. Vol. II, tercera edición alemana, 1833. 11 páginas.

**Nota breve para mis reminiscencias.** *Nota bene für meine Recensenten.* Vol. III, Leipzig, febrero 1817 y segunda edición. Dresde, 1825. 8 páginas.

**Examen de las fuentes de la materia médica común.** *Beleuchtung der Quellen der gewöhnliche, materia médica.* Vol. III, Leipzig, abril 1817. Köthen, junio segunda edición. Dresde, 1825. 49 páginas.

**Una reminiscencia.** *Eine Erinnerung.* Vol. IV, segunda edición. Dresde, 1825. 18 páginas.

**El observador médico.** *Der arztliche Beobachter, Ein bruchstück.* Vol. IV, segunda edición. Dresde, 1825. 6 páginas.

**¿Cómo es que dinamizaciones tan pequeñas y diluidas de medicamentos así entendidas, como las que emplea la Homeopatía, tengan todavía tanta energía y aún mucha energía?** *¿Wie können kleine Gaben so sehr verdünnter Arzneiwei die Homöopathie sie vorschreibt, nach kraf, noch grofse kraft haben?* Vol. VI, Dresde y Leipzig, segunda edición, 1827. 7 páginas.

El ordenamiento de estos breves tratados se presentan aquí en serie, los cuales se destacan, de un modo diferente en el tomo uno de la edición francesa traducida por el doctor J. L. Jourdan, editada por la Academia Real de Medicina. J. L. Bailliere, en 3 tomos. París, 1834. Dicho ordenamiento comprende:

I. *Examen des sources de la Matiere medicale ordinaire*. Examen de los manantiales de la materia médica ordinaria. T. I, París 1824, páginas 9-41.

II. *Espirit de la doctrine homoeopathique*. Espíritu de la doctrina homeopática. T. I, 1834, París, páginas. 41-58.

III. *L'observaterur en medicine*. La observación en medicina. T. I, París. 1834, páginas 58-61.

IV. *Un souvenir*. Un recuerdo. T. I, París. 1834, páginas 62-73.

V. *Avis aux critiques*. Aviso a los críticos. T. I, París. 1834. páginas 73-76.

VI. *¿Comment se Pert-il que des faibles doses de medicamens aussi entendus que ceux dont se sert l'homoeopathie, aient encore de la force, et deaucoup de force? ¿Cómo es que dinamizaciones tan pequeñas y dilatadas de medicamentos así entendidas como las que emplea la Homeopatía tengan tanta energía y aún mucha fuerza?* T. I, París. 1834, páginas 76-80.

VII. *Quelques exemples de traitemens homoeopathiques*. Algunos ejemplos de tratamientos homeopáticos. T. I, 1834, páginas 80-87.

VIII. *Sur la repetition d' un medicament homoeopathique*. Sobre la repetición de un medicamento homeopático. T. I, 1834, páginas 87-94

Dicho ordenamiento se conserva intacto en la edición española editada en Madrid, España por el doctor López Pinciano. Es de notar que el último capítulo fue incluido por el doctor J. L. Jourdan, del cual no aparecen datos originales, ni registros de esta publicación en alemán.

En la versión inglesa, editada por el doctor R. Dudgeon de Inglaterra, en 1893, se conserva el mismo ordenamiento -de capítulos- que figura en el original en alemán, pero no aparece el capítulo ocho.

Las notas que Hahnemann cita en los *prolegómenos*, a pie de página, son muy importantes, pero en la edición francesa se encuentran al final del texto.

Ahora bien, el autor -de esta compilación- estimó en realidad provechoso, presentar estos *prolegómenos*, numerando en serie los párrafos, de acuerdo con el orden sistemático establecido por el doctor Jourdan de Francia, ya que dicho ordenamiento sigue pragmáticamente una serie lógica, inteligible y doctrinaria de gran valor y, del cual puede tenerse acceso seguro al proceso restaurativo, así como también ayuda a comprender mejor la ciencia y terapéutica de la Homeopatía - Homeología-.

Cada uno de estos excelentes prolegómenos está sistemáticamente resumido y entrevé lo siguiente:

En el *Prefacio del autor*, Hahnemann, insiste en abandonar por completo la ancestral costumbre de mezclar medicamentos en una receta; reitera, asimismo, que la única curación posible es la gran *similitud* que existe -siempre existirá- entre un remedio y el enfermo; recuerda también que la verdad de los principios filosóficos fundamentales en los que se basa la Homeopatía -Homeología-, están todos explicados y aclarados a la perfección en el *Organon*, especialmente en los aforismos 3, 71, 106 y 146. Enseña, además, la importancia del *esquema* del medicamento homeopático, el cual debe considerarse con detenimiento para comprender mejor el estudio de la PDP; es decir, describe el orden esquemático anatomofisiológico y que en la práctica fue empleado por todos los que estudiaron anatomía y fisiología humana, desde los comienzos de la historia de la Medicina, de arriba hacia abajo y de adentro hacia fuera, orden observado con detenimiento en el proceso, tanto en la experimentación pura como en el de la desaparición sintomática curativa o la *ley de curación*. Comienza por las partes superiores, la cabeza, desciende hasta la boca y continúa bajando por el sistema alimentario; a continuación, detalla los órganos urinarios y su función, los órganos sexuales y su acción, luego los órganos respiratorios -siempre desde arriba hacia abajo-, el pecho, el corazón, el cuello, la espalda y las extremidades superiores e inferiores. Finalmente, corresponde agregar que los síntomas mentales y de la emotividad preceden a los de la cabeza, y los síntomas de

la noche, dormir y sueños, cierran la exposición de los síntomas de cada medicamento de la PDP.

El tratado uno, *Examen de las fuentes de la materia médica común*, está compuesto por dos partes: en la primera, Hahnemann hace una crítica severa de las diferentes y tan contradictorias fuentes de la materia médica oficial, referidas por ciertas autoridades médicas, en que, desde épocas pretéritas, es decir, desde Hipócrates hasta fechas más recientes, se ha basado la Medicina, y más particularmente la Escuela alopática.\*

En la segunda parte, muestra la necesidad imperiosa de fundar un nuevo sistema y orden de cosas en Medicina, basado en el principio universal de la *ley de los semejantes*, esto es, experimentar sustancias medicinales en el hombre sano para restablecer la salud, de este modo, a los enfermos. Esta brillante idea la ofrece también en los párrafos 75-97 de la Introducción, y más explícitamente en los *aforismos* 105-145 del *Organon*.

El *prolegómeno* dos, *Espíritu de la doctrina homeopática*, contiene, sustancialmente algunos de los principios y doctrinas generales de la Homeopatía -Homeología-, departen sobre todo acerca de la *energía vital* -*Org. Afs. 9-16*- y la *susceptibilidad* o predisposición característica de los enfermos. -*Org. Afs. 31-33*-.

En el *Observador médico* o de la *Observación en Homeopatía -Homeología-*, piedra angular de toda ciencia, reitera, de manera imperiosa la necesidad de la observación concienzuda en la *experimentación pura*, la

---

\* Vale muchísimo destacar la extraordinaria investigación -súper-mega-meta análisis- tanto histórica, científica y literaria de la Medicina que realizó Hahnemann desde el año 1775 hasta 1810, pues antes de iniciar su carrera de médico en la Universidad de Leipzig, y de publicar la primera edición del *Organon*, se impuso el siguiente juramento:

*Leeré todos los médicos y filósofos desde Hipócrates hasta los más recientes y el Diablo sea conmigo si no reúno en mi pensamiento la síntesis del saber y soy un gran médico que triunfa sobre la muerte.*

Hahnemann no sólo fue un gran médico, también fue un excelente filósofo, químico, toxicólogo -quizás el más grande del mundo-, físico, y prolífico escritor; reunió en su pensamiento no sólo la síntesis del saber de las épocas que le precedieron sino también la de su propia época, pues, en el transcurso de más de 35 años, llevó a cabo dicho escudriñamiento, y lo demuestra de una manera brillante y con gran maestría tanto en este prolegómeno como en toda su obra filosófica, científica y literaria V. **CHA**. N°. I-III. Por otra parte, en la introducción del *Organon*, hace también una exposición sobre los métodos paliativos, supresivos -iatrogénicos, teratogénicos- que han dominado hasta hoy en medicina, consignados en los párrafos 1-74. V. En **ARTÍCULOS: Supresión**.

cual sólo se adquiere por el ejercicio y se perfecciona por medio de la educación de los sentidos. Enseña también, que se debe ejercitar la virtud de la paciencia, robustecer la voluntad y estar con seguridad instruido del conocimiento -lo que tenga verdaderamente sentido- de los grandes escritores griegos y romanos. Cierra con maestría este capítulo asegurando que sólo siendo un vicario del Todopoderoso, se logra el talento de la observación y se puede llegar a ser un verdadero homeólogo -*Org. Af. 3*-.

En *Un souvenir*, afirma que la iatrogenia y la supresión de síntomas son la causa principal de innumerables afecciones; que prescribir medicamentos, sobre todo mezclados, según el nombre dado por la nosología y etiología alopática, no es un método científico; trata también de los verdaderos *arcanos* fisiológicos, los cuales ofrecen *tres* grandes manifestaciones de vida, es decir, testifica que los medicamentos tienen alma, una energía intermedia poderosa y la facultad de modificar tanto el estado físico-orgánico como emocional y mental del ser humano sano o enfermo. Finalmente, advierte que se deben transformar los viejos prejuicios para obtener y conservar una conciencia tranquila.

En el *prolegómeno V*, *Aviso a los críticos*, define, de un modo pragmático la *miasmogenia* y *miasmotaxia* de la Homeopatía, la cual se apoya en el sólido principio de la experimentación pura y que sólo debe ser juzgada por sus resultados. Recuerda lo que instruyen los *aforismos 2* y *3* del *Organon*; reitera estar libre de todo prejuicio y que sólo el hombre imparcial sabe de qué lado está lo razonable; ofrece todavía algunas diferencias reales que existen entre las dos escuelas de Medicina.

El tratado VI, da a conocer la *energía* poderosa y curativa de la microdinamización homeopática; la preparación del remedio homeopático; que la sucusión y la dinamización desarrollan poderosas fuerzas dinámicas; declara que la dinamización es uno de los grandes descubrimientos científicos del siglo XVIII; asimismo, que la frotación y su influencia desarrollan una asombrosa exaltación medicinal, y da algunos ejemplos sobre la preparación y administración -farmaconomía-práctica del *Aurum metallicum* para el intento de homicidio y la

melancolía; destaca, una vez más, la verdadera esencia medicinal y la curación pronta y fácil de la tos ferina.

En *Algunos ejemplos de tratamientos homeopáticos*, Capítulo VII, enseña las reglas precisas no sólo para llevar a cabo la autoexperimentación de sustancias medicinales en el hombre sano, sino también las instrucciones básicas y necesarias de la dieta, y el régimen del experimentador, y cómo obtener, de manera adecuada, las tinturas y diluciones medicinales; alecciona sobre la importante y especial técnica y práctica de la Homeopatía -Homeología-, es decir, la práctica hábil del unicismo y la farmacolexia, también consignada en el *-Organon Afs. 273-274-*, y suministra dos ejemplos claros de curación homeopática con *Bryonia* y *Pulsatila*. Esto mismo proporciona, pero con más detalle en la introducción del *-Organon*, párrafos 75 a 96..

El doctor Hahnemann cierra esta serie de tratados con el *prolegómeno* VIII, en donde ratifica, una vez más, los principios doctrinarios más importantes de la técnica homeológica, es decir, la técnica verdadera de prescripción: saber prescribir un sólo remedio por vez en cada caso de miasma; ser hábil tanto en la farmacolexia como en la dinamolexia serial, en la farmaconomía, la farmacopolaxia y en la farmacoserie. Por último, enseña a curar, de forma positiva a los enfermos crónicos, complicados con la *Tsorat*, por medio del método seguro de la olfacción, y cómo conservar, de manera adecuada los remedios homeopáticos.

Con el firme propósito de ampliar el conocimiento técnico y artístico que contienen estos breves tratados, y para comprender mejor las doctrinas concernientes a la clínica, las cuales sustenta la Homeopatía -Homeología-, considere detenidamente estos términos: experimentación pura, patogenia dinámica, patotaxia y clínica homeopática. Dichos vocablos están examinados y definidos en el libro *Etimologías y doctrinas de la Homeopatía -Homeología-*.

**Helmer Bernal.**

## UNAS PALABRAS SOBRE LAS PATOGENIAS

La ciencia y terapéutica de la *Doctrina de los semejantes* está magistral y perfectamente examinada en la *Materia médica pura* -MMP- y en la *Doctrina y tratamiento de los miasmas crónicos* -DTM-, del doctor Cristian Hahnemann, el maestro insustituible de toxicología experimental y el más célebre de la filosofía y arte -Téckne- curativo de todos los tiempos. Además, dichas obras junto con el *Organon de la Homeopatía -Homeología-*, actualmente ocupan un lugar conspicuo entre los textos más evaluados de la literatura homeopática universal®

El primer ensayo sesudo acerca de *toxicología dinámica experimental* o *fisio-patogenia dinámica pura* tuvo lugar en 1805, con el título de *Fragmenta de viribus medicamentorum positivis sive in sano corpore observatis* -Fragmento de los efectos positivos de los medicamentos observados en el hombre sano-, el cual contiene las patogenias de los primeros 27 medicamentos experimentados por Hahnemann, 22 de los cuales, fueron más tarde registrados en la MMP, primera edición de 1811. En ésta figuran 61 patogenias, pero en la segunda de 1828 a 1833, se destacan 68, de las cuales 14 fueron considerablemente reproducidas sintomáticamente en la DTM, segunda edición de 1835 a 1837.

Ahora bien, la MMP consta de seis libros, los dos primeros alcanzaron una tercera impresión, mientras que los demás sólo llegaron a la segunda edición\*. En la mayoría de los síntomas dinámicos, consignados en dichos volúmenes, se encuentra entre paréntesis la abreviatura del apellido de los autores que obtuvieron la patogenia. Se destacan, además, las *acciones primarias, secundarias, alternantes, curativas* y las *comparaciones* de los síntomas con los diferentes medicamentos. Asimismo, pero diferenciando los síntomas experimentales dinámicos de los síntomas de los

---

\* Todos los datos de impresión, así como la *totalidad sintomática dinámica* de cada una de las patogenias, los autores que colaboraron en la experimentación pura, entre otros datos, permite apreciarlos con finos detalles en el libro *Etimología y doctrinas de la Homeopatía -Homeología-*, entre los términos: **Corpus Hahnemannicum N° II, Materia médica pura y Tabla analítica de las patogenias.**

medicamentos como de efectos drógaes o de intoxicaciones o envenenamientos, referidos por autoridades de la escuela alopática, Hahnemann los cita con notas de pie de página.

El total de patogenias que Hahnemann experimentó suman 115, 51 de las cuales constan en la DTM y fueron 50 investigadores los que lo ayudaron a comprobarlas, la mayoría de ellos eran amigos médicos, generalmente discípulos de él.

A las 78 patogenias consignadas en la MMP, Hahnemann agregó 33 nuevas en su libro DTM, a las que designó con la palabra antipsóricos, término que se reemplazó por el de *remedios homeosoráticos o trimiasmáticos*. La totalidad *sintomático-dinámica* experimentada por Hahnemann y sus discípulos la encuentra en el apéndice II de la DTM. En dicha tabla, el investigador consideró necesario suministrar el número exacto de los síntomas puros experimentales de cada medicamento, porque la mayoría de ellos no están incluidos en ninguna Materia médica homeopática, todas instauradas en la MMP de Hahnemann. Además, para aleccionar y apreciar la magnificencia y el alcance terapéutico que abarcan los remedios homeopáticos.

**Helmer Bernal.**

## **PREFACIO DEL AUTOR\***

**De la 2ª y 3ª edición**

**1.** No escribo una crítica en cuanto a materias médicas se refiere, he estudiado en detalle todos los vanos esfuerzos que se ha hecho hasta aquí para juzgar las virtudes peculiares de los medicamentos según su color, su sabor, y su olor; he llegado a ello con la ayuda de la química, sometiendo las sustancias medicinales a la destilación húmeda o seca, a fin de extraer la flema o parte acuosa, las esencias, los ácidos, y los aceites

empireumáticos, las sales fijas y las tierras contenidas en el *caput mortuum*, que siempre ofrecen casi todas las sustancias o en fin, para apreciar dichas virtudes según los procedimientos de la Química moderna, disolviendo en diferentes líquidos lo que contienen de soluble los medicamentos, evaporando el líquido que ha servido de menstruo, extrayendo las resinas, las gomas, el gluten, el almidón, la cera, la albúmina, las sales y las tierras, por la adición de diversos reactivos, o descomponiendo también, y reduciéndolos al estado gaseoso. Pero todas estas torturas -técnicas- jamás han podido hacer confesar a las sustancias medicinales la virtud curativa de que cada una posee. Los principios materiales poco numerosos que se obtienen por dichos procedimientos, no constituyen seguramente el espíritu individual que anima a cada medicamento, y que le hace apto para curar estados mórbidos particulares. Este espíritu no puede ser tocado con la extremidad de los dedos; ni se deja tampoco conocer más que por los efectos que determina en el cuerpo vivo.

**2.** El día en que se reconozca realmente cómo es que las sustancias medicamentosas actúan, y que se proclame el verdadero arte -*téckne*- de curar, se dejará de proceder de un modo tan poco natural, se abandonará la costumbre de mezclar a la vez medicamentos que sólo se conocen por virtudes presumidas y elogios vagos, es decir, que absolutamente no se conocen; tan luego en fin como se haya renunciado al método de tratar a tuestas con estas mezclas<sup>1</sup> casos mórbidos no estudiados individualmente en el conjunto de sus signos y síntomas, y apreciados tan sólo por las

---

<sup>1</sup> La medicina ordinaria no ha ido tan lejos, continúa actualmente enviando sus recetas compuestas a los farmacéuticos. No tiene necesidad para esto de conocer la extensión de los efectos de cada ingrediente, ni de tener una noción exacta y completa de su verdadera manera de actuar. Por otra parte, la mezcla de muchas drogas quita toda posibilidad de apreciar el efecto de la mezcla, aún en el caso en que se conoce perfectamente el modo de acción de cada una de ellas en particular. Esto es lo que llaman los médicos vulgares “*tratar las enfermedades*”; y no saldrán de aquí hasta que se desarrolle un espíritu de progreso, y se desarrolle el verdadero deseo de *curar*, e indique en ellos lo que no puede hacerse más que con sustancias simples, porque sólo estas sustancias permiten estudiar el efecto puro, y sólo respecto a ellas es posible conocer cuando conviene tal o cual en un caso dado *Org. Afs.* 118-119. ¿Pero cuál es el hombre de conciencia que verdaderamente continúa tratando a sus enfermos, sobre personas cuya vida está en peligro, con instrumentos capaces de ser nocivos y destructores sin asegurarse antes de todas sus propiedades y conocerlas de un modo positivo? No se verá un carpintero trabajar la madera con herramientas que le sean desconocidas; sabe apreciar muy bien todas las que emplea, y en qué caso debe recurrir a tal o cual para estar seguro de obtener el efecto que tiene en mente. ¡Y sin embargo, no aventura más que la madera! ¡y sin embargo, no es más que un carpintero! Est. *Org.* Nt. 79.

formas y afecciones nominales que ha creado la nosología; porque siguiendo esta marcha es imposible saber cuál de entre tantas sustancias ha podido ser útil o nociva, o de adquirir alguna noción respecto a la tendencia curativa de cada una de ellas en particular.

**3.** Brillará este día, cuando se confié exclusivamente a un remedio el cuidado de curar por sí sólo casos enteros de estados mórbidos, y que dejando a un lado todos los sistemas acreditados, se estudie a cada uno de estos individualmente, en razón de la totalidad de sus síntomas, para oponerle después sólo una de entre las sustancia medicamentosas, cuyos efectos positivos hayan sido bien estudiados, aquella cuyo conjunto de síntomas manifieste la mayor similitud con el grupo de los que presenta la afección que se tiene a la vista. *-Org. Af. 273-274-*.

**4.** Entre las observaciones debidas a otras personas, las cuales he consignado en este libro<sup>2</sup>, se encuentran algunas hechas en individuos con afecciones ya tratadas. Más tratándose en ellas de miasmas crónicos cuyos síntomas eran bien conocidos, y no mezclando estos últimos con los nuevos efectos del medicamento puesto en experiencia, como lo hizo Gredin con el mayor esmero, estas observaciones no carecen enteramente de valor, y sirven para confirmar por lo menos de tiempo en tiempo los síntomas similares o análogos que se han notado en las personas sanas sometidas a experiencias más puras. *-Org. Af. 107-*.

**5.** He observado entre mis propios experimentos, todo cuanto podía contribuir a establecer la realidad, con el fin de que la verdadera virtud de cada medicamento se refleje claramente con el resultado obtenido. Han sido hechas también sobre personas muy sanas, y en circunstancias precisas que siempre se han tratado de igualar. *-Af. 108-*.

---

<sup>2</sup> He admitido cierto número de observaciones hechas por mis discípulos, y la mayor parte hechas por ellos mismos. He citado sus nombres añadiendo estas palabras: *De sus memorias*. Cada vez que me traían una apuntación cualquiera de mis discípulos de Leipzig, me aportaba sus apuntes, le interrogaba acerca de los síntomas medicinales que había observado, con el fin de rectificar en lo posible las expresiones de las cuales se servía para informarme de las pruebas científicas que había experimentado y hacerle anotar exactamente las circunstancias en que habían sobrevenido estos cambios, es decir, en mi concepto, exigía una verdad absoluta. Sabía también que mis discípulos se habían conformado puntualmente en sus experiencias, con el régimen limitado y la serenidad del alma que son tan necesarios para poder observar bien, de modo que la influencia de los medicamentos se manifestaba en ellos de una manera clara y pura *Org. Nt. 129*. Conduciéndose así es como se consigue llegar a ser un observador atento y hábil, y cuando a esto se acompaña la pureza de costumbres, se eleva al rango de un hombre capaz de tratar los miasmas, obviamente después de haber adquirido los demás conocimientos que son indispensables. *Est. Cap. III.*

**6.** Pero, si sobrevénia en el curso de la experimentación alguna circunstancia extraordinaria capaz de modificar el resultado, aunque sólo fuera de un modo verosímil, por ejemplo, un susto, un pesar, un temor, una lesión exterior, un exceso en el régimen alimenticio, o cualquier otro acontecimiento grande o importante; desde aquel momento se dejaban de anotar los síntomas en esta experimentación, y se anulaba lo restante a fin de evitar introducir nada de impuro en la observación. -*Org. Af. 144*-.

**7.** Sólo en el caso de sobrevénir un acontecimiento de poca importancia, considerado incapaz de modificar sensiblemente el efecto de un medicamento, era cuando se continuaba anotando los síntomas; pero los que aparecían después de él, eran colocados entre dos paréntesis cual si no fuesen bastante puros. -*Org. Af. 131*-.

**8.** Por lo que respecta a la duración del efecto asignado a cada sustancia medicamentosa y que he llegado a determinar por medio de múltiples experiencias, debo hacer observar que jamás puede verificarse cuando se administra el medicamento a macrodosis o en un caso de afección en que no conviene. -*Org. Af. 130*-.

En una y otra circunstancia, esta duración se acorta mucho, porque la naturaleza descarga en cierto modo del medicamento en beneficio de las evacuaciones que sobrevienen -epistaxis y otras hemorragias, coriza, o poliuria, diarrea, vómito o sudor-, de manera que su virtud se disipa con rapidez. El cuerpo vivo expulsa rápidamente esto, como suele hacerlo también respecto a los miasmas contagiosos, cuando debilita y arroja en parte este enemigo por medio del vómito, la diarrea, las hemorragias, el coriza, las convulsiones, la salivación, el sudor, u otros movimientos y evacuaciones.. De aquí procede que en la práctica ordinaria no se conocen ni los efectos particulares ni la duración de actividad del emético, de la jalapa, etc., porque sólo se administran estas sustancias o macrodosis cuyo exceso obliga al organismo a desembarazarse de ellas rápidamente. Sólo en estos casos en que no producen este efecto, es decir, en que no determinan evacuaciones, es cuando se ven aparecer los accidentes puros con

frecuencia muy considerables y de larga duración, pero que pocas veces se estudian, y mucho menos los señalan.

**9.** El vómito excitado por dos o tres granos de emético o veinte de ipecacuana, la purgación que producen treinta granos de jalapa, los sudores que determinan un puñado de flores de saúco tomadas en infusión, son menos unos efectos propios de estas sustancias, que un esfuerzo precedente del organismo para extinguir con toda la rapidez posible su acción particular.

**10.** He aquí porque las dosis -microdinamizaciones- que prescribe la Doctrina homeopática, tienen un efecto inmenso; pues no son lo bastante fuertes para que el organismo se vea obligado a liberarse de ellas con movimientos en cierto modo revolucionarios, cual deben considerarse las evacuaciones de que acabo de hablar. Sin embargo, aún estas dosis -microdinamizaciones- mueven todavía la naturaleza a evacuaciones que abrevian la duración de su actividad, en los casos mórbidos en que conviene el remedio por no ser perfectamente homeopático.

**11.** Cualquiera que comprenda bien de la verdad desarrollada en el *Organon*, que los medicamentos cuya acción es pura, dinámica, sólo extinguen las afecciones por la analogía de los síntomas a que pueden dar lugar; cualquiera que reconoce, que si hay una PDP capaz de evidenciar el destino de las sustancias medicinales, debe ser aquella que se abstiene de toda conjetura y de toda aserción vaga, relativamente a las supuestas virtudes de que se dicen estar dotadas, y que se limita a indicar cuanto manifiestan los medicamentos de su verdadera tendencia a actuar por medio de los síntomas que originan en el cuerpo humano; he aquí una doctrina que le permite curar los sufrimientos de sus semejantes de una manera segura, rápida y permanente, y produce beneficios en la salud con mucha más certeza de lo que se ha podido hacer hasta ahora.

**12.** No es este el caso de manifestar cómo, después de haber reunido el grupo de síntomas de cada caso mórbido, es necesario conducirse para la farmacolexia cuyo efecto puro ofrece el grupo más semejante de síntomas más particulares. Esto lo he indicado ya en el *Organon*, donde

encontrará igualmente todo cuanto puede decirse en términos generales sobre las dosis -microdinamizaciones- adecuadas bajo el punto de vista homeopático -Afs. 246-248-.

**13.** Las dosis -microdinamizaciones- más pequeñas son suficientes para cumplir el objetivo que se desea.

**14.** He descrito en cierto orden los síntomas de las sustancias medicinales completamente estudiadas, a fin de encontrarlos fácilmente cuando puedan necesitarse, aunque entre los síntomas compuestos, se encuentran con frecuencia algunos a que hubiera podido referirme por medio de citas, las cuales ampliaré si el tiempo me lo permite.

**15.** *Esquema del medicamento homeopático.* He aquí el orden más común de los síntomas:

Vértigo.

Obnubilación u ofuscación de la cabeza.

Falta de inteligencia.

Falta de memoria.

Dolor de cabeza, interno, externo.

Frente, cabellos.

Rostro en general -*vultus o visus*-.

Ojos y cara -*visus o vultus*-. Visión general.

Orejas, oído -articulación de la mandíbula-.

Nariz, olfato.

Labios.

Mentón.

Maxilar inferior glándulas submaxilares-.

Dientes.

Lengua -defectos de pronunciación-

Saliva.

Interior del cuello, cámara posterior de la boca.

Faringe, esófago.

Gusto.

Hipo, eructos.  
 Dolor de estómago, vómito.  
 Deseos de comer y de beber<sup>3</sup>, hambre.  
 Apetito.  
 Boca del estómago,  
 Estómago: bajo vientre, epigastrio, región hepática, hipocondrios<sup>4</sup>, -  
 región subcostal.-  
 Hipogastrio.  
 Región lumbar<sup>5</sup>.  
 Ingles, anillo inguinal.  
 Intestino recto, ano, perineo.  
 Materia fecal.  
 Orina, vejiga, uretra -estrecheces-.  
 Partes genitales.  
 Deseo sexual.  
 Facultades genitales, poluciones.  
 Menstruación, flujo vaginal.  
 Estornudo, coriza, catarro, ronquera.  
 Tos.  
 Aliento -halitosis-.  
 Pecho -tórax-.  
 Movimiento del corazón.  
 Región del sacro, vértebras lumbares.  
 Espalda.  
 Omoplatos.  
 Nuca.  
 Exterior del cuello<sup>6</sup>.  
 Hombros -axilas-.  
 Brazos, manos.

<sup>3</sup> La sed se halla muchas veces después de un ataque de hipo, y también en forma más leve después de las fiebres.

<sup>4</sup> Algunas veces se encuentran con el pecho.

<sup>5</sup> Se halla comprendida a veces en la región costal y de las vértebras lumbares.

<sup>6</sup> El exterior del cuello viene algunas veces después de la mandíbula inferior.

Riñones, caderas, pelvis.

Nalgas.

Muslos, piernas, pies.

Piel -afecciones generales del cuerpo, y afecciones cutáneas-.

Accidentes que sobrevienen al aire libre.

Temperatura del cuerpo, paroxismos, espasmos, parálisis, debilidad, síncope.

Bostezo, deseo de dormir, somnolencia, sueño, afecciones nocturnas, pesadillas en sueños.

Fiebre, frío, calor, transpiración.

Ansiedad, palpitaciones<sup>7</sup>, agitación<sup>8</sup>, temblor.

Cambios de carácter, afecciones del alma®

## PROLEGÓMENOS

### CAPÍTULO I

#### EXAMEN DE LAS FUENTES DE LA MATERIA MÉDICA ORDINARIA

*La escuela oficial de medicina sabe respecto de la naturaleza de las afecciones crónicas, lo mismo que se conocía en los tiempos de Hipócrates y Celso. Hasta el presente no le ha sido posible adelantar un paso.*

**Hahnemann.**

---

<sup>7</sup> Las palpitaciones del corazón sin ansiedad se encuentran continuamente comprendidas entre los síntomas del pecho.

<sup>8</sup> La agitación puramente corporal en que no toma parte el espíritu. Se encuentra generalmente entre las afecciones generales o comunes del cuerpo.

**1.** Después de conocer el objeto de la curación, de cuanto hay que destruir en los miasmas, es decir en cada caso mórbido que puede reclamar los auxilios del arte, nada podría haber más necesario al profesional que el de los instrumentos convenientes para la curación, es decir, el modo que cada medicamento sea apto para curar de una manera segura. -*Org. Afs: 3 y 71-*.

**2.** Hace 2.300 años que se trata de conseguir este conocimiento, y encontrar los medios de llegar con plena seguridad al objeto que se busca. Pero todos los esfuerzos han sido completamente inútiles, y actualmente no se ha dado todavía un paso más desde el primer día.

**3.** Si durante tan largo período de tiempo los millones de médicos que han marchado en esta dirección, hubieran conocido aunque fuera más que la ruta segura de seguirse para descubrir las virtudes curativas de cada medicamento, el trabajo ya sería muy avanzado, o casi enteramente logrado. Habría bastado seguir la ruta por la misma vía, el celo, y

los esfuerzos de los talentos más ilustrados nos hubieran puesto bien luego en posesión de una cantidad considerable de documentos, de manera que lo poco que queda aún por estudiar, no habría tardado para quedar en nuestro poder.

**4.** Pero jamás se había penetrado en la vía que podía conducir con certeza y seguridad al verdadero fin. En la actualidad los médicos siguen siempre falsas rutas porque cada siglo se lo reprocha al otro - *Org. Intr. nt. 1-*. Esto es lo que voy a examinar de una manera sumaria.

### **La Alopátia.**

**5. I. *Terapéutica general.*** La **PRIMERA FUENTE** de la materia médica actual, es la suposición por medio de la cual se pretende asignar virtudes terapéuticas generales a los medicamentos.

**6.** Está confirmado lo que hace 1.900 años se leía en Dioscórides, él dijo que tal materia o sustancia es disolvente, incisiva, diurética, sudorífica, emenagoga, anodina, antiespasmódica, laxante, etc.,

esto se encuentra aún hoy en día en las materias médicas más acreditadas. Estas siempre son las mismas atribuciones de virtudes generales que no pertenecen constantemente a las sustancias a quienes se dispensan, las mismas confirmaciones generales, que no pueden justificarse nunca a la cabecera del enfermo. La experiencia demuestra diariamente que un medicamento muy fuerte produce rara vez en el cuerpo humano, efectos correspondientes a la verdadera terapéutica general que se le atribuye en los libros, cuando los determina, el fenómeno depende de otras circunstancias, o por lo menos no es más que un efecto paliativo y pasajero, a lo que se ve casi siempre seguir un resultado inverso, con gran detrimento del enfermo.

**7.** Desde luego, las sustancias que llevan el título de diuréticos, sudoríficos, emenagogos, cuando han podido ser empleadas solas, produciendo una vez sobre muchas el efecto anunciado, esto se debe a circunstancias particulares. ¿Habría fundamento

para concluir de este caso especial que debe atribuírselas de una manera absoluta la virtud diurética, sudorífica o emenagoga? ¿Razonando así, habría que dispensar el título de hombre honrado al que sólo se conduce con probidad en pocas ocasiones; y el que rara vez dice la verdad tendría también derecho al epíteto de hombre veraz!

**8.** ¿Será por ello que las ideas de los hombres están a la inversa en tal caso? Más estos casos poco comunes, ni aún prueban que debe esperarse un éxito seguro en ciertas circunstancias raras; porque sobre muchos millares de veces en que se haya administrado una sustancia, apenas se citaría una en que lo haya sido sola, habiéndose dado casi siempre unida con otras sustancias.

**9.** ¿Cuán pocos médicos se han encontrado hasta ahora que no habiendo administrado a sus enfermos más que un sólo medicamento, una sola sustancia simple, esperando que el remedio halla terminado su acción, y evitando con cuidado administrar

otra sustancia capaz de ejercer la menor acción medicinal? -*Afs: 273-274*-. Los médicos ordinarios -alópatas- prescriben siempre mezclas de diferentes medicamentos; y cuando les sucede por casualidad dar una sustancia simple, por ejemplo, en forma de polvos, se apresuran siempre a unir una infusión de cualquier otro medicamento, un enema de que otra sustancia hace la base, un fomento o una loción preparada con yerbas diferentes; jamás obran de otra manera. Este exceso o vicio hereditario se encuentra en ellos totalmente enraizado, y no pueden evitar caer en él a cada instante. No estarán tranquilos, si con tal sustancia no hubiera tomado además su enfermo tal o cual otra, pues el enfermo aún espera tratamiento.

**10.** Los alópatas hacen valer muchos motivos para justificar esta forma de actuar. -*Org. Afs: 55-56*-.

**11.** Pretenden primeramente que tal sustancia cuya virtud pura y especial no les es sin embargo conocida, hace el principal papel en la mezcla que prescriben, y a la

cual debe referirse todo el efecto que resulte, las otras dicen, no están destinadas más que para apoyar la acción del medicamento principal, para corregirla, para dirigirla hacia tal o tal punto del cuerpo, como si se tratara de seres dotados de entendimiento, de voluntad, de obediencia, que debieran hacer en el interior del cuerpo precisamente lo que les manda un doctor, y nada más!

**12.** ¿Pero dejan estos medios accesorios de ejercer, a su capricho, ya sea en unión, ya de una manera contraria a la acción de la sustancia principal, la virtud medicamentosa especial y desconocida de que se hallan dotados, y de producir según las leyes eternas de su naturaleza íntima, efectos que no se pueden ni sospechar ni prever, a menos que las experiencias puras nos hayan revelado su conocimiento?

**13.** ¿No es irracional atribuir el efecto a una sola energía, cuando se han puesto en juego al mismo tiempo muchas otras, que con frecuencia contribuyen más que ella a producirla?

**14.** Sería menos ridículo decirnos que se ha descubierto un alimento de excelente calidad en la sal de cocina *-Cl Na-* que ha sido prescrito con éxito a un hombre medio muerto de hambre, que se ha visto inmediatamente restaurado con él como por milagro, y que la fórmula digna de seguirse en semejante caso es la siguiente: tome media onza de sal marina *-Natrum mur-*, principal sustancia de su receta analéptica; disuelva esta sal según las reglas del arte, en suficiente cantidad de agua caliente, a título de excipiente o de vehículo; agregue a manera de correctivo, una buena porción de mantequilla; luego como adyuvante, una libra de pan candial partido en rebanadas muy pequeñas, y adminístrela todo junto, después de haberlo mezclado bien.

**15.** Sobra decir, que la sal constituye la base de esta sopa, que la mantequilla y el pan entran en ella como accesorios, y que, preparada puntualmente según como ya se explicó, producirá su efecto saludable. Si se inscriben

después en la materia médica culinaria, a continuación del artículo consagrado a la sal, y se describen sus virtudes de *saturans, analepticum, restaurans, reficiens, nutriens*, todo esto sería ciertamente un absurdo como cuando un médico coloca en primera línea, sobre un pedazo de papel, el nombre de una sustancia arbitrariamente elegida, que dice es la base de un medio destinado a promover la orina, colocando debajo de ellos dos, tres o cuatro medicamentos, cuya verdadera acción ignora, pero que no deja por eso de adornarlas con los títulos de *correctivo, adyuvante, excipiente*, etc., y hace tomar esta droga al enfermo al mismo tiempo que le recomienda pasearse en una habitación fría, que le prescribe beber abundantemente una mezcla caliente y bien dulce de suero y vino blanco, triunfando así su pretendida base con admirable éxito; y haciendo, en concepto del médico, orinar mucho más al enfermo que de costumbre. Para aquel, los medios que se han unido a la base, y el

régimen observado durante la administración, son cosas puramente accesorias, sin la menor consecuencia, y que no han tomado parte en el suceso, no pudiéndose atribuir éste más que a la sustancia colocada al frente de la receta, por quien toma un particular interés, aún sin saber muchas veces él mismo la razón. A favor de semejantes elogios, prodigados sin discernimiento a remedios por quienes tal o cual médico ha tomado un cariño especial, y a los cuales es muy fácil poderles atribuir alguna virtud positiva -*Org. Af. 257*-, es como se empadronan en la materia médica las falaces cualidades de diuréticos, emenagogos, resolutivos, sudoríficos, expectorantes, antiespasmódicos, etc., y como figuran en ella cual si fueran otras tantas verdades dignas de respetarse por la gente común de los imitadores.

**16.** Sería pues necesario atribuir el resultado obtenido a todos los medicamentos que se emplean simultáneamente. ¡Pero cuán poco quedaría en este caso a cada uno

de su reputación equívoca, de su supuesta virtud diurética, sudorífica, emenagoga, etc.!

**17.** Por consiguiente se deben archivar entre los errores, todas las virtudes terapéuticas generales que, desde Dioscórides hasta nuestros días, hacen tan importante papel en las materias médicas, y aún las llenan casi totalmente.<sup>1</sup>

**18.** La propiedad de incidir y de resolver, la de exaltar o debilitar la sensibilidad, la irritabilidad o la nutrición se fundan igualmente en puras hipótesis y, se hace necesario provocar directamente en las afecciones el efecto a que estas propiedades aluden. ¿Y será razonable atribuir a los medicamentos virtudes que no son reales en sí mismas, porque en parte concurriendo con esta

---

<sup>1</sup> Cuando no se sabía qué virtud atribuir a los medicamentos, se les llamaba por lo menos *evacuantes*. Debían ser evacuantes de una manera o de otra, porque las ideas generales que se formaba de todas las afecciones, no se concebía que ellas se pudieran curar, sin expulsar algún principio morbífico del organismo. Según esta hipótesis el desarrollo y la duración de las afecciones v. *Miasmocronia* dependían de principios morbíficos arbitrariamente admitidos, se estaba siempre al asecho de todos los emuntorios del cuerpo por donde pudieran los medicamento arrojarlos, y los remedios tenían que prepararse a esta manía, que consiguió al fin clasificarlos todos en cierto número de categorías. Exigiéndose a todas las sustancias medicinales un efecto expulsivo, tuvieron también que aceptar un papel conforme a este destino.

circunstancia las sustancias hallándose asociadas y mezcladas unas con otras, a quienes tan gratuitamente se conceden? Es fácil conocer que todas las aserciones de este género son otras tantas mentiras flagrantes.

**19.** ¿Qué se ha visto en el interior del cuerpo a donde pueden los medicamentos *incidir* o *resolver*? ¿Por qué hecho se ha comprobado que existen sustancias que tienen la propiedad de ejercer una acción disolvente sobre partes *vivas* del organismo? ¿Por qué no se discuten pruebas irrefutables de semejante propiedad comprobada en un medicamento cualquiera? O, si es casi imposible descubrir los efectos mecánicos y químicos de un agente medicinal sobre las partes vivas del organismo, donde el interior se sustrae a nuestras investigaciones ¿cómo no se avergüenzan al menos de erigir tales hipótesis en dogmas fundamentales? Cuando se trata de lo más importante y grave que puede aprender el hombre, la curación de su semejante, un error es deplorable a causa de los tristes resultados que ello puede

entrañar; pero la mentira ¿no sería un verdadero crimen?

**20.** ¿Y en qué parte del interior viviente, que no pueden sondear nuestros sentidos existe cosa alguna digna de resolverse o de incidirse, que no pueda incidirla o resolverla el sólo organismo humano reconduciendo la salud por medio de una farmacolexia apropiada, y poder expresar así la verdad?

**21.** Por otro lado, lo que se asegura hallarse en el interior que reclame la aplicación de una energía disolvente venida de fuera ¿existe realmente en él? ¿Soemmerring, no ha probado que las glándulas tumefactas, que desde tiempos inmemoriales se consideraban como obstruidas, y que vale la pena recalcar es debido al tamaño enorme de sus vasos? Las experiencias definidas hechas en personas sanas como el método de Kaempfer ¿no demostraron que las horribles deyecciones las cuales el médico vio que eran la causa de casi todas las afecciones crónicas, y eran además el producto mismo del efecto de las lavativas que muchas veces hacía

administrar por centenares? Sin embargo, hubo un tiempo en que los médicos adoptaron las ideas de Kaempfer, y no vieron en la mayor parte de afecciones más que obstrucciones de los capilares del bajo vientre, que abrumaban a los pobres enfermos en energía de multiplicadas lavativas medicamentosas, a punto de conducirlos al borde de la muerte.

**22.** Pero aún admitiendo la misma cosa como verdadera y que pueda haber algo que merezca incidirse o resolverse dentro del cuerpo humano enfermo ¿cuál es aquel que, en caso de curación, haya visto a los medicamentos determinar esta incisión o esta resolución en el interior del cuerpo, de tal manera que la energía vital, a quien pertenece por otra parte dominar todas las funciones del organismo -*Org. Af. 9-*, haya permanecido pasiva, espectadora de la operación, haya dejado al agente medicinal trabajar sobre la supuesta parte obstruida e indurada, como un curtidor sobre las pieles?

**23.** Se lee en una colección periódica<sup>2</sup>, que el empleo del calomel hizo cesar un vómito crónico habitual que se manifestaba después de las comidas. El autor sostiene con firmeza, que la afección se debe a una inducción del estómago y del píloro, sin apoyarse en ninguna prueba, y tan sólo con la mira de atribuir al calomel una virtud disolvente absoluta y hacerle obsequio de la curación de un desequilibrio tan raro como incurable. Otro<sup>3</sup> supone, por las pesadeces y espasmos del estómago, los eructos y vómitos que aparecían en su enfermo, que se encontraba este atacado de una lesión orgánica, escirro, tumor o induración del estómago, y habiendo disipado la afección por un largo uso de la tisana de grama, le condujo sin duda alguna mejoras en el régimen alimenticio y género de vida, él cree haber probado con esto que la grama tiene la virtud de resolver las escirrosidades del estómago. Pero el peso del estómago, los eructos

<sup>2</sup> *Diario de Hufeland*, 1815, diciembre, pág. 121.

<sup>3</sup> *Diario de Hufeland*, 1813, pág. 63

y vómitos después de las comidas, aunque tengan una larga data, no son una cosa rara; estos síntomas, que ceden muchas veces con prontitud a un cambio de régimen, no son una prueba de la existencia de un escirro o induración en el estómago o en el píloro. Se necesitan otras muchas más graves para comprobar la existencia de esta afección; pero se halla consagrado en uso el erigir un medicamento en remedio fundente, resolutivo, etc., sin el menor derecho, por pura conjetura de que jamás ha existido la menor señal.

**24.** La **SEGUNDA FUENTE** de las virtudes asignadas a los medicamentos en las materias médicas, parecería tener consistentes fundamentos que el precedente. Consiste pues en derivar las propiedades de estas sustancias de las cualidades físicas que las caracterizan. Hemos visto y vamos a demostrar igualmente que esta fuente es altamente impura.

**25.** No es causa de placer recordar la locura de ciertos médicos antiguos que atribuían las virtudes

curativas de las drogas medicinales según su forma y su color, creyendo en la doctrina de las *signaturas*, es decir, creían que el orquis, o hierba abejera, era apropiado para reanimar los órganos genitales masculinos, su raíz tiene los bulbos groseramente parecidos a los testículos; la cúrcuma útil en la ictericia, porque ésta es amarilla; las flores de hipérico perforado serían indicadas y eficaces en las heridas y las contusiones, porque ellas transpiran un jugo encarnado; etc. He apartado todas estas estupideces, aunque existen todavía algunos vestigios de ellas en materias médicas modernas.

**26.** Únicamente quiero hablar de los sondeos tan ridículos que se han hecho para adivinar las virtudes de los medicamentos con el auxilio del olfato y del gusto.

**27.** En efecto, se ha creído poder juzgar por medio del sentido del gusto y del olfato, el modo cómo las sustancias medicinales deben obrar sobre el cuerpo, y ésta pretensión ha hecho igualmente crear varios términos de terapéutica general.

**28.**En consecuencia se estableció que, todas las que tienen un sabor amargo también deben tener una sola y la misma manera de obrar, porque únicamente producen amargura al gusto. ¡Pero existe una infinita variedad de plantas que tienen sabores amargos! Y esta multiplicidad de gamas ¿no declaran que el efecto tampoco debe ser el mismo? Sin embargo ¿cómo ha obtenido el sabor amargo en general el honor que le dispensan los autores de materia médica, y los médicos prácticos demuestran la existencia de la virtud estomáquica y tónica que poseen ciertos medicamentos y prueban además, que todos tienen efectos iguales o idénticos, de manera que, según esta manifestación arbitraria, todos los medicamentos amargos deben ser necesariamente tónicos y estomáquicos?

**29.**Si algunas de entre ellas tiene la virtud especial de provocar afecciones cardíacas y dolores de estómago, inapetencia, ansia de vomitar en personas en buen estado de salud, y por consiguiente de curar

homeopáticamente las manifestaciones -dinámicas- de esta especie, cada una de estas sustancias por eso, posee virtudes medicinales particulares, en un todo diferentes e inadvertidas hasta hoy, y que con frecuencia son mucho más importantes que aquéllas porque se las ha reunido unas con otras. En consecuencia, prescribir confusamente los amargos uno por otro, mezclarlos sin discernimiento en una sola fórmula, y comprender a todos bajo el mismo nombre colectivo de amargos, como medicamentos innegablemente idénticos, esto demuestra ostentar la más obsesionada y la más ordinaria tradición. -*Org. Afs. 118-119-*

**30.**Si tomando al pie de la letra esta medida autoritaria de la materia médica y de la terapéutica, considerando el amargor como lo único para establecer de una manera absoluta la facultad o el poder de activar la digestión y de fortificar, entonces la coloquintida, la escila, el agárico, la angustura, la saponaria, el galo o cerezo de Luisiana, el altramuz, el ácido

hidrociánico, el upas, etc., tendrían el derecho, en su cualidad de amargos, de ser colocados en la clase de tónicos y de los estomáquicos.

**31.** Después de esto se verá, cuán absurdas y poco razonables son las aseveraciones de la materia médica ordinaria; cuanto se acercan a una verdadera mentira, ¡Y qué delito grave es el de instituir la terapéutica a base de mentiras!

**32.** Se encontró un sabor amargo astringente en la quina. Esto fue suficiente para juzgar las virtudes propias de esta corteza. Desde entonces todas las sustancias dotadas de sabor amargo y estíptico deberían tener las mismas propiedades medicinales que la quina. Tal es la impresión y los prejuicios con los cuales se ha establecido en las materias médicas, la manera de actuar de los medicamentos sobre el cuerpo humano, según la alteración que recibe de ellos el sentido del gusto. Sin embargo, es falso que la corteza de sauce, que una mezcla de aloe y nuez de agalla disfruten de las mismas virtudes

medicinales que la quina. ¿Cuántas quinas ficticias ya se han preconizado, cuya supuesta eficacia, que se decía igual a la peruviana, no ha dejado de encontrar gente de buena fe para creer en ella, sobre la palabra de algunos médicos competentes?

**33.** He aquí como la vida y la salud de los hombres están entregadas al capricho de algunos embusteros, cuya imaginación hace todas las frases en lo que se llamaba la materia médica.

**34.** Se obra respecto a los olores de la misma manera que en orden a los sabores. Una cantidad de ellos, prodigiosamente diversificados se han reunido juntos bajo el nombre de aromáticos, a fin de tener la comodidad de atribuirles la misma manera de actuar medicinal. Todos estos cuerpos comprendidos en esta basta categoría fueron clasificados de una manera absoluta y sin escrúpulo en excitantes, nervinos, resolutivos, etc.

**35.** Así el más imperfecto de los sentidos del hombre civilizado<sup>4</sup>, ocasiona muchos errores, esto porque tienen nuestros dialectos menos palabras destinadas a expresar los diversos matices de sus impresiones, es precisamente aquél el cual se pretende bastar y hacernos apreciar la acción de las sustancias medicinales sobre el cuerpo humano, mientras que todos nuestros sentidos no son suficientes para revelar el más importante arcano de la Madre Naturaleza, que sólo se puede descubrir haciendo por sí mismo el uso de cada sustancia y observando sus efectos inmediatos sobre la actividad vital del organismo -*Org. Af. 141*-.

**36.** ¿O bien, deben el lirio del valle, la menta rizada, la angélica, el árnica, el azafrán, la serpentaria, el sándalo blanco, el cilantro, la manzanilla, poseer las mismas virtudes medicinales, porque les parece a los autores de materia médica decir, que todas estas sustancias son simplemente aromáticas?

**37.** Amontonar de esta manera sin diferenciar, medicamentos que tanto difieren unos de otros, los cuales por su diferencia en el modo de actuar sobre el organismo da mucha importancia ¿para qué imprimir en la materia médica la marca de una presunción ignorante y sin conciencia? -*Org. Af. 119-120*-.

**38.** El último artesano no incurre en este ridículo de querer imaginar el objeto y el modo de actuar de los materiales y herramientas que emplea. Empieza siempre, cuando desea hacer uso de un medio, por ensayo sobre una pequeña parte del objeto a cuya elaboración debe servir, a fin de consultar los cambios que pueden resultar de su acción, antes de aplicarlo a trabajos mayores, en que cualquier descuido puede contraer daños considerables. El cura lienzos ha ensayado sobre algunos pedazos de tela la propiedad que tiene el cloro de destruir todos los colores vegetales, antes de exponer acopies enteros de géneros a los daños que habría podido causar en ellos una

---

<sup>4</sup> Los medicamentos más violentos y que están casi despojados de olor son: la belladona, la digital, el tártaro estibiado, el arsénico, etc.

sustancia tan destructora. Él antes de escoger el hilo de cáñamo al de lino, se cercioraría cuál tiene más resistencia, que resiste mejor a las causas de destrucción, y que posea en la más alta calidad la propiedad de abultarse con la humedad en los agujeros que hace la lesna en el curtido, y sin embargo, simplemente es sólo un zapatero!

**39.** Pero la orgullosa medicina, sólo es superficial y falaz en apariencia, por prejuicios llenos de ilusiones o de error, como es su proceder a la acción más grave que puede ejercer el hombre sobre su semejante, a un acto por medio del cual, depende la vida y la muerte de un ser humano, y en consecuencia la felicidad o el infortunio de familias enteras. - *Org. Af. 120-*.

**40.** La química es la **TERCERA FUENTE** de la materia médica ordinaria, la cual se ha abrogado también el derecho de dar a conocer las virtudes terapéuticas generales de los medicamentos. Y vamos a demostrar que ésta, no es más pura que las dos precedentes.

**41.** Hace más de 200 años, desde Geoffroy, se acude a la química para obtener algunas ilustraciones, a las cuales no se ha podido llegar por otros medios.

**42.** De estas hipótesis nada diré, pues son puramente teorías, cuyos partidarios, a ejemplo de Baumes, de Steffens y de Burdach, sostienen que tal o cuales principios elementales de una sustancia, es la única cosa que esta contiene de medicinal, y le asignan virtudes curativas con una prontitud que no se puede admirar lo bastante. Como no se necesita, para actuar así, estudiar la naturaleza, invocar la experiencia, ni hacer el menor ensayo sobre el hombre sano, y como basta para ello abandonar los dominios a la imaginación, el edificio se halla bien pronto terminado.

**43.** Quiero hablar aquí tan sólo de los esfuerzos concienzudos que han hecho los modernos para llegar, por medio de la química orgánica, al descubrimiento de los verdaderos y puros efectos de los medicamentos, conocimiento que se sabía muy bien faltaba en un

todo a la materia médica acopiada.

**44.** Obrar químicamente, emplear esta ciencia que muchas veces hace milagros a simple vista, que es la base y la fuente de las nociones positivas de la materia médica, fue una idea mucho más razonable, en apariencia, que todas aquellas de la cual hemos referido hasta aquí. Así, sedujo a muchas personas -como actualmente lo hacen- principalmente a aquellas que no tenían el mínimo conocimiento positivo, sobre ella, a quien exigían más de lo que podía dar, ya sobre medicina, cuyas verdaderas necesidades ignoraban, y ya si se quiere, en una y otra a la vez.

**45.** La química orgánica sólo puede extraer de las materias animales, las partes inanimadas, las cuales varían en el modo de actuar con los reactivos. Estos principios inmediatos no obran, en el desorden del organismo vivo ni en la curación de sus afecciones, tal como los presentan los químicos después de haberlos separado. Las partes que la

química extrae de la carne muscular, son a saber:

la fibrina,

la linfa coagulable,

la gelatina,

el ácido láctico y diversas sales, las cuales difieren infinitamente de lo que eran realmente en el músculo vivo e irritable en el hombre sano o enfermo, cuando disfruta de su integridad orgánica. Lo que la química separa no tiene la más remota analogía con ella. ¿Qué conclusión conseguir de estas partes muertas, que pueda aplicarse al organismo viviente, o a lo que habrían sido capaces de producir en ellas los medicamentos cuando hacían parte del círculo de la vida? La digestión, esta admirable transformación de las sustancias más heterogéneas en un líquido apto para restaurar las pérdidas de los órganos tan prodigiosamente diversificados del cuerpo ¿se podría explicar por la presencia de un poco de sosa y de algunos fosfatos en el jugo gástrico? Lo que la química descubre en este jugo ¿es capaz de ilustrarnos, con respecto a las alteraciones

mórbidas de la digestión y de la nutrición, a tal punto que se pueda establecer sobre ello un método de tratamiento digno de inspirar confianza? Nada de esto sucede.

**46.** De igual forma, los principios -activos- inmediatos que la química orgánica extrae de las plantas medicinales no ofrecen nada, ni en su olor ni en su sabor, que pueda expresar o poner al día sus diferentes efectos que producen los remedios vegetales; y sobre todo la influencia que ejercen con respecto al modo de obrar y de sentir del hombre en buen estado de salud y en el de afección.

**47.** El aceite esencial, el agua destilada o la resina que se extraen de una planta, no son el principio activo del vegetal -*Org. Nt. 159*-. Este principio solamente reside de un modo invisible en los materiales que ha aislado la química, y no es susceptible por sí mismos de afectar nuestros sentidos. Sus efectos sólo pueden ser apreciados cuando el agua destilada, el aceite esencial, la resina, y sobre todo la planta misma es ingerida por un hombre

vivo, el cual es un organismo sensible obrando de un modo dinámico o virtual.

**48.** ¿Qué importancia médica pueden tener los demás principios que se extraen de las plantas, tales como:

la fibra vegetal,

las tierras,

las sales,

la goma,

la albúmina, las cuales se encuentran iguales en casi todas partes y hasta en las plantas más diferentes unas de otras respecto a sus propiedades medicinales? ¿Acaso la cantidad pequeña de oxalato cálcico, que descubre la química en el ruibarbo, puede anunciar que esta sustancia produce en el hombre sano una alteración mórbida del sueño, con un singular calor del cuerpo, sin sed, y que es susceptible de curar los estados morbíficos análogos?

**49.** ¿Qué datos pueden suministrar todos estos principios inmediatos, por mucho cuidado con el cual se extraen, respecto a la virtud que tiene cada planta de producir, en el cuerpo humano vivo, una modificación virtual y particular

que cambia su modo de sentir y de obrar?

**50.**El químico Gren, quien no sabía una palabra de medicina, en un tratado de farmacología introdujo algunas aserciones, las más atrevidas, para persuadir a los médicos que no se puede conocer el modo de actuar de los medicamentos sino sólo cuando se haya estudiado por medio de la química la naturaleza de los principios constitutivos que predominan en ellos.

**51.**¿Y qué nos enseña la química con respecto a los principios activos muertos de los medicamentos? Ella hace conocer únicamente la relación que desempeñan en sus propias operaciones; sólo enseña la manera que tienen las sustancias con tal o cual reactivo y esta es la razón por la cual se les llama, goma, resina, albúmina, mucos, tierras, sales, etc., todas estas cosas muy diferentes para la Medicina. Estas denominaciones nada dicen en cuanto a los cambios que puede producir el mineral o el vegetal, cada uno según su carácter propio de su

naturaleza virtualmente invisible, en el estado vivo del hombre. Y sin embargo, ¡es sobre esto donde únicamente reposa todo el arte -*téckne*- de curar! Sólo es dado a los efectos que provoca el espíritu activo -*energía sutil*- de cada sustancia medicinal aplicada al hombre sano y las que ilustran, aclaran al médico -homeólogo- en orden a la esfera de actividad de los medicamentos, indican además, los resultados curativos que cada uno de ellos puede producir.

**52.**Nada pueden enseñar en esta parte los nombres impuestos a los principios activos que la química extrae, y que son con una mínima diferencia, iguales en el mayor número de plantas.

**53.**La química puede muy bien enseñar que el calomel está compuesto de ocho o diez partes de mercurio y una de cloro unidas entre sí por la sublimación, y que renegrea cuando se mezcla con agua de cal; pero la química ni sabe ni puede explicar que estimula en el hombre una copiosa salivación, acompañada de un olor nauseabundo particular

del aliento. Siendo este un efecto dinámico del *Mercurius dulcis* que produce sobre el hombre sano, y sólo es revelado por la aplicación medicinal que de él se hace, y por la observación de las cenestesias o síntomas dinámicos que resultan de su acción sobre el organismo sano. La experiencia es, pues la única que puede resolver la relación con la influencia dinámica de los medicamentos sobre el ser humano sano, es decir, de sus virtudes medicinales, y la química ha sido totalmente impotente en este conocimiento, puesto que ella jamás se ocupa sino sobre las sustancias inorgánicas, las cuales están en perpetua lucha unas con otras -*Org. Afs. 119-120-*.

**54.**La química puede muy bien enseñar una cosa poco importante a saber: que las hojas de belladona contienen más o menos -y con una muy pequeña diferencia- los mismos principios constitutivos que las del repollo rojo y de otras muchas plantas; de las cuales se extrae de ellas albúmina, gluten, resina verde, un ácido, potasa, cal sílice, etc. Pero,

si este conocimiento de los materiales predominantes, como los proporciona la química por medio de reactivos, pueden servir, como dijo Gren, para determinar la actividad medicinal de los medicamentos, se alcanzaría de aquí poder comerse una ensalada de hojas de belladona, ¿sin más inconveniente que una ensalada de repollo? ¿Esto es lo que pretende la química? Sin embargo, si la química se abroga el derecho de determinar las virtudes medicinales de un cuerpo natural según por sus principios activos que en él analiza y constata, tampoco puede eximirse, cuando sus reactivos le indican la existencia de principios similares, admitiendo también la identidad de la acción medicinal, y debe en consecuencia declarar, que el repollo rojo y la belladona son una y otra cosa, o plantas igualmente inocentes, o vegetales igualmente venenosos, lo que pone en evidencia su plena pretensión y toda su ridiculez, demostrando más claramente su incompetencia en decidir acerca

de las verdaderas propiedades medicinales de los cuerpos.

**55.** Los sectarios del método de Gren ¿no advierten, pues, que es imposible obtener de la química únicamente nociones químicas de la presencia de tal o cual principio material, en tal o cual cuerpo de la naturaleza, y que no puede ver en consecuencia más que elementos químicos en todos esos cuerpos? El análisis indica la manera cómo se comportan con los reactivos; pero a esto se limita todo el alcance de su círculo de sus operaciones, y en cuanto a lo que concierne al cambio dinámico que posee una sustancia medicinal, puesta en contacto con el cuerpo vivo, aporta sólo aquello de lo cual no está seguro y que jamás puede descubrir ni en sus retortas ni en sus recipientes.

**56.** En general toda ciencia sólo puede juzgar o discutir los temas que son de su propio interés. Es una locura esperar que ella ilustre acerca de objetos peculiares a otras ciencias.

**57.** A la hidrostática pertenece dar a conocer la diferencia del peso específico que existe entre el oro

puro y la plata fina; pero no se abroga el derecho de determinar cuál es el valor respectivo que estos dos metales deben tener en las transacciones comerciales, no puede decir si a pesos iguales, el valor convencional del oro es doce, trece o catorce veces superior al de la plata, en Europa o en China, siendo la escasez de uno como de la otra en el comercio, sería la única circunstancia de la cual depende esta proporción.

**58.** De igual forma, es necesario que sea el agrónomo quien de a conocer exactamente la fisonomía de las plantas y saber distinguir las unas de otras, de acuerdo a sus partes exteriores, sin embargo, la botánica, proporciona estas nociones, porque jamás enseñará si tal vegetal es adecuado o no para alimentar a las ovejas o a los cerdos; jamás podrá saber ni decir cuál semilla, cuál raíz da más fuerza al caballo, o engorda mejor al ganado. Ahora, ni el método de Tournefort o de Linneo, ni el de Haller o de Jussieu, aleccionan este asunto. Sólo adquieren los conocimientos que necesitan, por

medio de experiencias comparativas hechas con cuidado sobre diferentes animales

**59.** Cada ciencia, sólo puede discutir los temas que son de su dominio.

**60.** ¿Qué encuentra la química en el imán natural y en el imán artificial? Halla sólo en el primero un mineral rico en hierro, íntimamente combinado con la sílice, Frecuentemente también lo encuentra con el manganeso; y en el segundo sólo localiza hierro puro. Aún el análisis más delicado no le hace descubrir el menor vestigio de la virtud magnética, que sin embargo es tan poderosa.

**61.** Otra ciencia más, la física, demuestra por la experiencia, que esta energía reside en la piedra imán y en el imán artificial; desarrolla las propiedades físicas del magnetismo; manifiesta las relaciones que existen entre éste y el mundo exterior; da a conocer la atracción que ejerce sobre el hierro, el níquel y el cobalto; descubre la tendencia que tiene uno de los extremos de la aguja magnetizada en dirigirse hacia el norte; comprueba la declinación

de esta aguja, ya sea hacia el este o hacia el oeste, en épocas y en regiones diferentes; señala en fin las variaciones de su inclinación de acuerdo a las diversas latitudes.

**62.** La física sabe, pues, decir con respecto al imán algo más que la química, sabe hablar de su virtud magnética considerada desde su propio punto de vista.

**63.** Pero estas dos ciencias, la física y la química, no aportan aún todo cuanto merece saberse acerca del imán. Tanto la una como la otra pueden enseñar al respecto, sólo aquello que entra en el dominio de su competencia; las nociones que proporcionan estas dos ciencias, no enseñan a conocer la poderosa influencia especial y característica que ejerce el magnetismo sobre el hombre puesto en relación con él, y la enérgica virtud curativa que desarrolla en las afecciones apropiadas con su modo particular de acción -*Org. Afs.* **286-289**-. Estas dos ciencias silencian la acción de dichas propiedades, cuyo estudio deben confiar a las

investigaciones y experiencias del médico -homeólogo-.

**64.** Una vez establecida una ciencia no puede, sin ponerse en ridículo, pugnar pretensiones sobre asuntos que sólo pueden ser discutidas por otra, yo espero que se llegue poco a poco a razonar en que el único propósito de la química es la de aislar y reunir los elementos químicos de los cuerpos -o elementos físicos- y que bajo este conocimiento puede exclusivamente ser de mucha utilidad a la técnica farmacéutica; espero también que algún día se preludie ya a sentir que los medicamentos deben ser para ella verdaderamente como tales, es decir, potencias que determinan un cambio dinámico en el hombre, y que son sustancias químicas, cuerpos cuya composición y principios elementales, es de su competencia evidenciar, por consiguiente no puede proporcionar más que nociones puramente químicas acerca de ellos, no estando en su poder ilustrarnos sobre las modificaciones dinámicas que determinan en el organismo, ni

sobre las virtudes medicinales y curativas que cada uno de ellos está dotado.

**65.** La **CUARTA FUENTE** viciada de afirmaciones en las cuales postula la materia médica, es la de las indicaciones tomadas de la clínica y de la terapéutica especial -*ab usu in morbis*- (*tener en cuenta al enfermo*).

**66.** Ninguna otra fuente ha contribuido más que ésta para llegar al conocimiento de las propiedades curativas de los medicamentos. Se apoya sobre lo que se llama la práctica diaria, es decir, sobre el uso directo que hace de los remedios en las afecciones mismas, creyendo -por esto- llegar a conocer con seguridad cuáles son los estados mórbidos en los cuales puede emplear cada uno de ellos con más eficacia.

**67.** Se ha admitido esta marcha desde el origen de la Medicina. Si bien es verdad que se ha abandonado de tiempo en tiempo para probar otras con la esperanza de mayor éxito, pero actualmente y como siempre se vuelve a ella porque parece ser la más natural.

**68.** Por un instante admitamos que éste sea en efecto el verdadero medio de poder descubrir las virtudes de los medicamentos. Se creería que partiendo de semejante principio, los médicos no han ensayado jamás a la cabecera de los enfermos sino medicamentos simples y aislados, porque ellos prescribiendo muchas sustancias a la vez, se hace imposible saber a cuál de ellas debe atribuir el resultado. Ahora, abriendo los libros de medicina, se encuentran pocos casos, o por mejor decir ninguno, en que esta idea tan natural haya encaminado la conducta del práctico, y en que haya obligado a emplear un sólo medicamento, a fin de persuadirse de su aptitud real o de su insuficiencia para realizar una curación completa -*Org. Afs.* **273-274-**.

**69.** Esto era casi el uso exclusivo establecido, emplear para las afecciones medicamentos mezclados. Procediendo de esta manera, y si se lograba curar, jamás se podía saber con seguridad a cuál de los

ingredientes, reunidos entre sí, correspondía el honor del éxito.

**70.** En una palabra, con este método nada se aprende. Todo lo contrario, la mezcla medicamentosa conduce no a un efecto saludable sino nocivo o incluso llega a perjudicar, como ordinariamente sucede, tampoco es posible saber a qué droga debe en particular atribuirse este violento resultado.

**71.** Quizás sea por pedantismo el aglomerar así medicamentos sobre medicamentos en las recetas, o por desconfianza del poder atribuido a cada uno de ellos individualmente, siempre es cierto que esta rutina absurda viene ya de épocas muy remotas, de los siglos que siguieron a Hipócrates. Entre las numerosas obras falsamente atribuidas a este médico, y cuya mayor parte fueron escritas, ya sea poco después de su muerte por dos de sus hijos Dracon y Thésalo, o ya más tarde, por sus nietos Hipócrates II e Hipócrates IV, mientras que las demás fueron compuestas en Alejandría por Artemidoro Capitón y su pariente

Dioscórides, se encuentra en ellas dichas prescripciones de muchos medicamentos a la vez, cuyo empleo indiscriminado se convirtió enseguida en casi universal.

**72.** Solamente los médicos modernos han aprendido a conocer que el empleo simultáneo de muchas sustancias medicamentosas no suministra alguna noción con respecto a las virtudes de cada medicamento contra las afecciones; y muchos de ellos apartándose de la ruta pedestre, han publicado el detalle de curaciones que dicen haber obtenido con la ayuda de un sólo medicamento. -*Org. Intr. Pár. 75-97*-.

**73.** ¿Cómo se han conducido -los médicos- para poder cumplir ésta idea que es tan razonable en sí misma? Esto es precisamente lo que vamos a examinar.

**74.** Hace tres años en efecto, el *Diario de medicina práctica* de Hufeland, atribuyó a los medicamentos la facultad de poder curar tal o cual afección sin limitarse a no emplear más que

ellos y exclusivamente solos<sup>5</sup>. Esta es una nueva quimera la cual ha reemplazado a la de las viejas fórmulas compuestas.

**75.** Dicen que, una supuración de los pulmones fue curada por el hinojo acuático<sup>6</sup>. Pero el resultado

---

<sup>5</sup> Es verdad, durante estos tres años en uno de los volúmenes publicados -*Huffeland's journal*, 1813, septiembre y octubre.- se encuentra el médico Ebers, que ha hecho ensayos administrando sólo un medicamento en diversas afecciones. Ha usado solamente el arsénico. ¿Pero de qué orden fueron sus pruebas? Son tales que nada pueden enseñar con respecto a las verdaderas virtudes curativas del arsénico. En efecto, primero al aparecer los accesos de fiebre intermitente contra los que empleó este medicamento, no se encuentran exactamente descritos; después, la macrodosis era tal que dañó en lugar de aportar algún beneficio, sin embargo, la franqueza de Ebers, quien confesó el mal que ocasionó el arsénico, es infinitamente muy digna de elogio que todas las pretendidas historias de curaciones con que han abrumado a otros, entre cuyas manos, a creer, las más fuertes macrodosis de arsénico habían podido hacer mucho bien, sin envolver jamás el más ligero inconveniente. Ebers asegura que la dosis que empleó en la mayoría de casos, fue tan exigua, que la dosis sólo contenía un grano, y que uno de sus enfermos únicamente tomó dos novenos de granos en el lapso de veinticuatro horas, resultando de esto que un enfermo se encontró en peligro de muerte: de donde se infiere que tan exigua cantidad es capaz de producir los males más desastrosos. Esto es lo que ya sabían desde hace mucho tiempo los médicos que observan concienzudamente. Ebers confiesa además, que fue inducido a error por la materia médica, creía que dos novenos de grano de arsénico en veinticuatro horas, era una dosis muy pequeña. Pero la experiencia enseña que es una enorme macrodosis para las afecciones. ¿Cómo se puede saber si el arsénico debe ser empleado por granos o por décimos de grano, en los estados mórbidos? Los ensayos múltiples han revelado que una gota la cual contenga un decillonésimo -30CH- de grano en disolución, es todavía una dosis demasiado fuerte en muchos casos, así el arsénico se encuentre perfectamente indicado. Si Ebers hubiera tenido conocimiento de esto, no se habría sorprendido de ver comprometida la vida de sus enfermos por dos novenos de grano. Aún así, estas experiencias similares hechas por un hombre escrupuloso, nada pueden enseñar, ni siquiera decirnos cuáles son las afecciones que el arsénico puede curar, porque las macrodosis son totalmente opuestas a resultados ventajosos y haciéndose imposibles para curar.

<sup>6</sup> En agosto de 1813.

de dicha observación<sup>7</sup> fue que se empleó el tusígallo simultáneamente con el senega y el liquen de Islandia, ¿Con qué derecho puede el redactor exclamar en el final, que está convencido de que el enfermo se curó solamente con el hinojo acuático? Se parecen mucho esta clase de convencimientos a las que pueden resultar de los efectos de muchos medicamentos prescritos a la vez en una misma fórmula.

**76.**Una sífilis antigua<sup>8</sup> que no cedía a disímiles preparaciones hidrargíricas -la cual en el fondo sólo era una afección mercurial-, cedió en el lapso de un mes, con el amoníaco, el cual se administró con el alcanfor y el opio ¿y qué son el opio y el alcanfor, nada?

**77.**Una epilepsia<sup>9</sup> se curó en 14 meses por medio de la valeriana. El enfermo, además tomó aceite de tártaro para el desvanecimiento, tintura de coloquíntida, y baños de cálamo, de menta y de otras sustancias aromáticas. ¿Todos estos

agregados no se deben contar como nada?

**78.**En otro caso de epilepsia<sup>10</sup>, se recurrió únicamente a la valeriana. Sin embargo, se prescribió también una onza y media de hojas de naranjo ¿Y debe considerarse esto como nada?

**79.**Una enajenación mental<sup>11</sup> con ninfomanía, fue curada únicamente bebiendo en abundancia agua fría. Pero con el fin de perturbar el efecto del agua fría a punto de no poderse conocer se administró moderadamente al enfermo, infusión de valeriana, con la tintura sedante de Whytt<sup>12</sup>. Sucedió lo mismo con respecto a otro enfermo que uso con menos frecuencia poderosos medios accesorios<sup>13</sup>. Tymon<sup>14</sup> dice haber constatado la especificidad de la sangría llevada hasta el síncope contra la rabia; pero administraba al mismo tiempo cada dos horas 300 gotas de laúdano en lavativa, y cada tres horas aplicaba una

<sup>7</sup> Pág. 110.

<sup>8</sup> Febrero de 1813.

<sup>9</sup> Marzo de 1813.

<sup>10</sup> Marzo 1813, Pág. 57.

<sup>11</sup> Enero 1814.

<sup>12</sup> Pág. 12.

<sup>13</sup> Pág. 16.

<sup>14</sup> Agosto. 1814. Pág. 38.

fricción con un dracma de unguento mercurial. ¿Esto es demostrar que la sangría tiene que considerarse como el único y el verdadero remedio contra la rabia?

**80.** Se ha dicho que una hidrofobia fue curada únicamente por una fuerte sangría, la cual produjo un desfallecimiento de 60 minutos<sup>15</sup>. Pero se emplearon al mismo tiempo fuertes macrodosis de opio, los polvos de James y el calomel produciendo una salvación ¿Todo esto debe contarse como nada?

**81.** La sangría aplicada para provocar el desmayo puede considerarse como el medio que hizo ceder la hidrofobia diagnosticada<sup>16</sup> no había necesidad de aplicar vejigatorios, y sobre todo de, no administrar cada dos horas fricciones con el unguento mercurial ni fuertes macrodosis de calomelanos, con el opio hasta provocar dicha salvación. Es bastante absurdo que el autor trate de hacernos creer que simplemente tuvo

necesidad de emplear el calomel<sup>17</sup>.

**82.** Esta manera de atribuir la gloria de una curación a un medicamento favorito -*Af. 257-*, mientras los demás medios tan enérgicos que se emplean al mismo tiempo, pueden tener igual derecho a ella y esto entre los médicos se ha vuelto de moda. Se le pide al lector que cierre los ojos y que se permita a los autores, que todo cuanto han podido emplear simultáneamente no determina el mínimo efecto.

**83.** Se ha dicho que un tétano cede<sup>18</sup>, a simples afusiones de agua fría. Es verdad, añade el autor, que también se administró el opio; y atribuyendo al enfermo su curación únicamente a las afusiones, no pueden presentarse dudas a este caso. ¿Esto es lo que llaman una fuente pura para establecer la virtud de los medicamentos;

**84.** Se pretende que la potasa<sup>19</sup> demuestra ser de mucha eficacia en el Crup<sup>20</sup>, pero se empleó, al

<sup>17</sup> Pág. 20.

<sup>18</sup> 1814. Pág. 10.

<sup>19</sup> Septiembre 1815. Pág. 128.

<sup>20</sup> Uno de estos casos está relacionado con un niño que vivía en el campo; el autor no pudo verlo y sin embargo juzgó que se

<sup>15</sup> Abril 1814.

<sup>16</sup> Julio 1815. Septiembre, pág. 8-16.

mismo tiempo otras sustancias más activas. Así en dos niños se administró el tártaro estibiado, con infusión de senega. ¡Qué lógica tan singular la de atribuir a una sola sustancia el efecto debido a dos por lo menos! Sostienen que el grafito ha curado<sup>21</sup> una multitud de antiguas úlceras fistulosas, pero en la mezcla entraban el sublimado corrosivo. El autor en una nota, en vano hace notar que el sublimado, del cual antes se había servido, no había producido ningún efecto: es verdad que no solamente se había empleado con el opio sino también con una gran cantidad de tisanas sudoríficas y con quina artificial. Por consiguiente, había sido totalmente o en gran parte descompuesto, por los principios astringentes de estos medicamentos añadidos, y no se había podido desarrollar su virtud mediatrix con semejante componente. También en vano trata el autor de justificar el agregado del sublimado con el grafito, manifestando que

únicamente se había puesto a título de coadyuvante. Sería necesario creer que los medicamentos actúan únicamente en virtud de las órdenes del médico, y no de acuerdo a los de su propia naturaleza la cual exige que se establezcan. ¿Pueden producirse más al colmo la arbitrariedad y las pretensiones? ¿Qué hombre sensato atribuye semejante obediencia servil a las sustancias medicinales, cuya acción únicamente depende de las leyes eternas de la naturaleza? Si deseaba el autor saber hasta dónde podía ser útil el grafito, y persuadir al lector de lo que diga después, él debe administrar esta única sustancia; pero desde el momento que añadió el sublimado, no pudo éste menos que obrar de un modo conforme a su naturaleza, por más que se le ordene al médico hacerlo o dejar de hacerlo. He aquí no obstante una curación de la cual nada se aprende. Se dice que el grafito vale tanto, ¿y sin embargo, se la mezcla con otra sustancia tan poderosa como el sublimado?

---

encontraba atacado de crup, únicamente por el parecido que le hicieron de la afección?

<sup>21</sup> Noviembre 1815. Pág. 4.

**85.** En lo que atañe a una curación supuesta de tisis pulmonar tiene aún menos fundamento. Jamás fue administrado sólo el Carbo de tilo; se empleó constantemente mezclado a la digital purpúrea. ¿Y esto debe contarse como nada mezclando un medicamento tan enérgico como es la digital purpúrea? El que razona de esta manera ¿se ilusiona a sí mismo, o trata más bien de jugar con el lector?

**86.** Se pretende que la raíz de angélica cura una hidropesía<sup>22</sup>, o hablando propiamente cura una afección desconocida, con síntomas de tumefacción; porque la nosología abraza todos los estados de este género, bajo la variedad de hidropesía, por escasa analogía que exista entre ellos. Pero a la angélica se mezcló la tintura de opio, el éter y finalmente el cálamo aromático. ¿y después de esto, puede un hombre sensato atribuir el resultado solamente a la tintura de angélica?

**87.** Nadie niega conferir las grandes virtudes medicinales que

tienen las aguas de Dribourg, pero cuando a ellas se atribuye exclusivamente la curación de afecciones, las cuales se administran al mismo tiempo muchos medicamentos dotados de gran energía<sup>23</sup>, uno no puede evitar convencerse que existe en esto alguna ilusión. Por tanto, cuando dicen que curan con dichas aguas un espasmo de estómago acompañado de frecuentes vómitos<sup>24</sup>, una hidropesía y una histeria<sup>25</sup>, nada prueban, tanto por estos nombres de afecciones los cuales son vagos y confusos -Af. 81 y Nt. 79-. En la actualidad siempre se administran simultáneamente otras sustancias. Y, es como atribuir a un sólo hombre quien puede levantar una gran piedra, sin contar para nada con las personas y las máquinas que lo ayudaron. Atribuir a uno sólo el resultado de grandes esfuerzos es muy ridículo.

**88.** Estos son algunos ejemplos escogidos entre las muchas tonterías de los que proveen las

<sup>23</sup> Abril 1815. Págs. 75-82.

<sup>24</sup> Págs. 85-93.

<sup>25</sup> Pág. 94-97.

<sup>22</sup> Abril. 1815. Págs. 19-20.

obras modernas de medicina. Los prácticos adecuan y manifiestan tratar las afecciones simplemente, es decir, con medicamentos aislados, a fin de descubrir las propiedades verdaderas de estos, pretensión absurda, pues, jamás dejan por eso de prescribir simultáneamente otros medicamentos con más frecuencia y más enérgicos todavía. El escritor por mucho que levante su voz, y aún cite la certeza del enfermo, para probar que la curación se debe exclusivamente a tal remedio y que todo lo que se ha dado al mismo tiempo sólo ha sido a título de coadyuvante, todos estos bellos discursos jamás conseguirán convencer a un hombre reflexivo de que cuando se han administrado a la vez dos o más sustancias medicinales, la curación sólo deba atribuirse a aquella por quien el médico tiene una predilección particular -*Afs. 257-258-*, No es por eso menos cierto que la curación se halla muy alejada de pertenecer exclusivamente a esta sustancia. Sobre la fe de tan impura observación, la materia médica le

atribuya la virtud curativa a la que no tiene derecho, es una mentira que no hace sino propagar y cuyos resultados funestos son gigantescos para el género humano -*Org. Afs. 74-76-*.

**89.** No pretendo negar que las curaciones que acabo de citar con algunos ejemplos, dejen de acercarse a la simplicidad. Seguramente estarán mucho más cercanas a los *tratamientos con un sólo remedio* que la rutina vulgar, parece poner su gloria en multiplicar los medicamentos en las fórmulas, y en cambiar éstas una o muchas veces al día. Pero acercarse a un objeto, no es seguramente tocarlo, de lo contrario se debería dar parabién al jugador que ha fallado el gran premio de lotería solamente por un número -*Org. Nt. 175-*, al cazador que sólo hubiera tocado con su tiro el pelo de una pieza, o al piloto que hubiera evitado naufragar si hubiera pasado su navío a una pulgada del obstáculo.

**90.** ¿La materia médica, qué credibilidad merece cuando determina a los medicamentos

virtudes derivadas del empleo que hace de ellos en las afecciones? ¿En tal o cual afección cuál debería ser el elogio de las sustancias medicinales, cuando sólo se apoyan sobre observaciones de esta clase, y aún muchas veces únicamente sobre el título de las observaciones publicadas por los médicos, los cuales jamás han curado con un sólo remedio, y si han empleado simultáneamente más o menos un número de otros, de manera que no hay seguridad en el efecto que realmente conviene atribuirles, que si se hubiera prescrito a la manera de los rutinarios vulgares, una gran mezcla a la vez? ¿Qué pensar de estos efectos curativos tan positivamente asignados a remedios simples, que casi nunca se han administrado solos? Nada, a menos que en un millar de estas ostentosas aseveraciones, se encuentra escasamente una a quien tenga que darse el crédito - *Af. 55-*: así no pueden inspirar confianza las virtudes medicinales deducidas de la terapéutica general, tampoco las que se instauran en los anales de la

clínica, es decir de la terapéutica especializada

**91.** Toda virtud atribuida a un medicamento el cual nunca ha sido empleado sólo sin ninguna mezcla de otra sustancia, y que puede por consecuencia pensarse casi desconocido en su modo de actuar sobre el organismo sano, es considerada -actualmente- una utopía o una ficción.

**92.** Por otra parte, si de hoy en adelante los médicos adoptan la nueva doctrina, es decir prescribir sin limitación, un sólo remedio simple en cada afección. ¿No se terminaría por saber que cada sustancia medicinal es apta para curar? -*Org. Afs. 273-274-*.

**93.** A este resultado jamás se llegará mientras existan personas que miren como otras tantas verdades las aseveraciones consignadas en la materia médica, cualquiera que sea la fuente impura de la cual han sido tomadas, y que preconizan seriamente el empleo de mezclas de muchas drogas, bajo el subterfugio de que un medicamento no puede satisfacer por sí sólo a las indicaciones

múltiples de un estado mórbido, y que se debe, para satisfacerlas todas, emplear muchos medicamentos a la vez.

**94.** Este axioma pernicioso reposa sobre dos suposiciones íntegramente falsas:

1. Que las asignaciones de las virtudes atribuidas a los medicamentos en los tratados de medicina práctica -terapéutica- son instituidas y sin embargo capaces de satisfacer las indicaciones que se pretenden en un caso dado;

2. Que se deben prescribir varios medicamentos para satisfacer a muchos síntomas, porque un medicamento sólo no puede cubrir únicamente un síntoma. - *Org. Nt. 4-*.

**95.** Pero la materia médica ordinaria, la cual se enriquece en fuentes viciosas, atribuye ventajosamente el resultado completo del empleo simultáneo de muchos medicamentos a aquel ingrediente que más aficiona al médico ¿Qué puede saber sobre la admirable variedad de efectos que produce una sola sustancia medicinal aislada, cuando él

jamás ha hecho *experimentación pura* sobre personas sanas, las cuales experimentan síntomas mórbidos -dinámicos?- Esa trama de mentiras y semi-verdades que ostenta, la materia médica apoyándose en la autoridad de la mayor parte de escritores que se limitan a dar nombres nosológicos a las afecciones sin describirlas, ¿se podría llenar el cuadro de todos los efectos que los medicamentos son susceptibles de producir? ¡No! La Divina Providencia en su sabiduría y bondad, ha querido que se produjeran, además muchos otros descubrimientos que no se habían practicado hasta hoy, pero que, una vez conocidos, contribuirán de un modo muy superior para el alivio y felicidad del hombre, que las nociones aparentes y miserables de la materia médica vulgar,

**96.** Administrar un sólo remedio, es suficiente para el tratamiento racional de una afección, pero, por más innegable que sea, me encuentro, sin embargo muy lejos de persuadir a los médicos, lo cual conviene, de prescribir un

sólo remedio en cada afección, con el propósito de llegar a conocer cuál es el más conveniente en tal o cual caso dado, y establecer de este modo una nueva *Patogenia dinámica pura ab usu in morbis*.

**97.** Está lejos de mí la idea de dar semejante consejo, por más que a los prácticos ordinarios les parezca el mejor medio de lograr el fin que se proponen.

**98.** ¡No! La materia médica -alopática- jamás puede extraer la menor verdad útil sobre ensayos de curaciones hechas con remedios aislados. El método *ab usu in morbis* no puede proporcionar ninguna ventaja.

**99.** Esto sería una fuente menos impura que la anterior. Jamás resultará de él algo útil o verdadero con respecto a las virtudes curativas de cada sustancia medicinal.

**100.** Me permito explicar esta parte; existen sólo dos maneras de probar los medicamentos:

**1.** La primera exige que se experimente, cada sustancia medicinal en todas las afecciones, con el fin de descubrir a cuál de

ellas puede ejercer una acción verdaderamente saludable;

**2.** La otra consiste en experimentar todos los medicamentos en un caso dado de afección, con el propósito de conocer cuál de ellos cura de un modo más seguro y más completo.

**101.** Ahora, ocupémonos de la segunda hipótesis, la cual nos conduce naturalmente a colegir lo que se debe pensar de la primera.

**102.** Un millón de experiencias efectuadas con toda clase imaginable de sustancias simples, sobre una afección bien estipulada y que siempre reproducen los mismos síntomas, pueden seguramente, aunque sólo por imprevisión, conducir al descubrimiento de un remedio verdadero y específico, en razón del gran número de individuos acometidos de la misma afección.

**103.** ¿Pero, quien puede saber cuántos siglos tienen que padecer de paperas los habitantes de los valles más profundos, antes que la imprevisión haga saber que la esponja quemada -*Spongia marina tosta*- es la que puede ser

mejor a emplear contra esta afección? Ha sido por lo menos en el siglo XIII cuando Arnolfo de Villanueva 1240-1311, habló por vez primera de la propiedad que tiene esta de curar las parótidas.

**104.** También se sabe, cuanto tiempo después de la aparición de la sífilis, estuvieron los médicos ordinarios de aquella época tratando inútilmente de combatirla, con evacuantes y empleando otros medios contra la lepra de los árabes, antes de ensayar el mercurio, cuya especificidad se reconoció después, a pesar de la oposición más viva y teórica de los árabes.

**105.** La fiebre intermitente endémica de las comarcas pantanosas de la América meridional, la cual se parece mucho a la fiebre intermitente de los pantanos, hacía ya mucho tiempo, que había conducido a los peruanos a oponer la corteza de la quina, como el medicamento más poderoso de todos los medios, mientras que los europeos no reconocieron en ella esta propiedad hasta el año de 1638.

**106.** Mucho tiempo se tuvieron que soportar las molestias ocasionadas por una herida, una contusión, un golpe o a una caída, antes de que el azar manifestara al pueblo la virtud específica de la cual goza el árnica contra estas afecciones. Francisco Joel, fue el primero en mencionarla en el siglo XVI, y sólo fue en el siglo XVIII que J. M. Fehr y J. D. Gohl la generalizaron.

**107.** Así han sido necesarias miles de pruebas, repetidas en millares de individuos en disposición a las sustancias de toda especie, para que al fin descubriera el azar el remedio conveniente y específico en las afecciones que se acaba de hablar. Para esto el hombre jamás fue educado a ejercitar su talento, fue suficiente ensayar, una después de otra, todas las sustancias que le llegaron a sus manos. El tiempo y el azar han sido los únicos elementos de semejantes hallazgos.

**108.** La formulación de estos específicos, tan poco numerosos, y cuyo conocimiento de debe en

gran parte, o principalmente a la medicina doméstica, es la única verdad que encierran las ingentes páginas de la materia médica ordinaria.

**109.** ¿Pero por qué no pudieron descubrir del mismo modo remedios específicos contra las demás afecciones?

**110.** Por el contrario, ocurre que las otras afecciones son casos aislados completamente individuales o de epidemias que jamás se han reproducido exactamente iguales. Se pueden encontrar específicos contra las afecciones precipitadas, porque tienen formas constantes, y porque siempre se parecen, ya sea que emanen de un miasma transmisible de una generación a otra -por genética- como ocurre en la syphilis, ya que depende de una causa ocasional la cual es semejante en todos los casos, como en la fiebre intermitente debida a las emanaciones pantanosas, al bocio a que están expuestos los habitantes de los valles profundos, las contusiones que dependen de caídas o golpes. No pueden encontrarse para las

otras, porque nunca se reproducen dos veces de la misma forma.

**111.** Para que haya una manera constante de satisfacer a una afección, es indispensable que ésta misma necesidad sea igualmente persistente.

**112.** Todas las escuelas médicas sólo parecen haber previsto, y aún conocido profundamente cuan indispensable es esta condición para descubrir los verdaderos remedios por la vía del empirismo. Es necesario, dicen, que todas las afecciones humanas se presenten bajo ciertas formas establecidas para que se pueda esperar encontrar un remedio efectivo contra cada una de ellas, ensayando sucesivamente todos los medios que estén a su alcance.

**113.** Se cree desde luego que es posible conseguir el presentar todas las demás afecciones bajo formas determinadas y fijas.

**114.** Y, para llegar a este fin, se imaginaron escoger, entre el enorme número de todos los casos diferentes de afecciones, las formas que más semejanza tenían unas con otras bajo ciertas

características, asignándoles nombres particulares, registrándolas en la nosología como otros tantos seres separadamente, y sin detenerse en las continuas aberraciones que presentan cuando se las encuentra realmente en la naturaleza, declarándolas especies distintas, prototipos dignos de tener siempre a la vista para poder encontrar un medicamento especial contra cada una de ellas. -*Org. Nt. 79*-

**115.** De esta manera fue como se sometieron los incontables casos de afección a una pequeña cantidad de formas mórbidas, sin haber reflexionado que la naturaleza jamás cambia porque el hombre haya establecido una idea falsa de ella. Así sucede, cuando ponen en cierta forma, al frente de su vista un cristal tallado, los objetos exteriores se reúnen y se confunden sólo por medio de una imagen; pero si se retira y se observa en sí misma la naturaleza, se vuelven a descubrir los elementos en un todo heterogéneo y diferente.

**116.** Nada puede justificar a los médicos el haber creado estas combinaciones contra la naturaleza, formas mórbidas que se presumen de fijas, con el fin de encontrar un medicamento seguro contra cada una de ellas, ya sea por efecto del azar, ya sea tanteando uno después de otro todos los populares medicamentos. Era pues natural que no encontraban específicos contra imágenes así formadas de muchos vestigios, porque no pueden concebir verdaderas armas contra visiones.

**117.** Por ende, las virtudes que asigna la materia médica ordinaria a los medicamentos, en estas especies artificiosas de afecciones, no tienen el menor indicio de certidumbre.

**118.** Efectivamente, ¿qué feliz resultado se ha logrado después de tantos siglos en los cuales se han ensayado muchos medicamentos, contra las afecciones simuladas y nominales de la nosología? ¿qué métodos seguros de tratamiento se han descubierto? ¿no estamos en esta parte en el mismo punto de

partida en cuanto a lo que sostenían los antiguos hace 2.500 años? Es decir, circunscritos a saber que los medicamentos hacen experimentar, por la fuerte acción que ejercen, algunas modificaciones a los incalculables caso mórbidos que se encuentran en la naturaleza, pero que ordinariamente su efecto se limita a perjudicar, siendo la curación el objeto que con menos frecuencia producen? ¿Es posible que cambie este estado y orden de cosas, que cambie aún durante un lapso de tiempo bien prolongado, refiriéndose siempre, como se referían los médicos, en cuanto a que se había establecido en un principio, es decir, a afecciones ficticias y nominales, y a virtudes imaginarias de medicamentos cuyo verdadero y puro modo de actuar no se conocía? ¿Cómo habrían podido provenir verdades terapéuticas del empleo de estos contra aquellas?

**119.** ¿No se impugna que algunas veces se presentan afecciones graves, que tienen nombres nosológicos diferentes, las cuales desaparecen como por

encanto por un medio muy sencillo, por la práctica doméstica o bajo el cuidado de un médico que las afronta con un medicamento o una receta que llega a sus manos por una feliz casualidad?

**120.** Esto es verdad y ha sucedido alguna vez: no existe hombre por muy poco experimentado que sea, que lo ponga en duda. Sin embargo, no se debe concluir de esto más que lo que ya se sabe, esto es, que los medicamentos pueden curar afecciones. Pero ninguna enseñanza puede sacarse de estos casos casuales; hasta ahora se los ve morir aislados en la historia, sin tener el mínimo beneficio en la práctica.

**121.** Por esto, no se debe dar la aprobación más que al hombre a quien con una dichosa casualidad le permitió así recobrar la salud de una manera pronta y permanente. Pero su curación milagrosa no enseña absolutamente nada, no enriquece en lo más mínimo al arte *-téckne-* de curar.

**122.** No obstante, estos felices casos de curación casual, cuyo inaudito espectáculo ha podido ofrecer a los médicos, precisamente son los que más han contribuido a llenar la materia médica de afirmaciones aparentes sobre las virtudes curativas de los medicamentos.

**123.** Evidentemente, el médico ordinario de ningún modo describe una afección individual con precisión, y no cree que la enunciación circunstancial de todos los síntomas de un caso mórbido particular pueda conducir a objeto alguno, sino que establece un nombre nosológico, y hace de él una afección nominal, no deja tampoco de ningún modo de contraer el caso ocasional de que ha sido testigo a alguna de estas afecciones de pura convención, y el nombre que le fija pasa después en línea recta, a favor de la receta, o del coadyuvante de la receta al cual atribuye el médico la curación, repito, pasa, a la materia médica, a quien tampoco es dado servirse más que de las nominaciones de las afecciones cuando refiere las

virtudes y cualidades de las sustancias medicamentosas.

**124.** He aquí que pasa por alto considerar un caso mórbido cuyo cuadro tiene a la vista, como si esta fuera precisamente una especie nosológica de afección - ¿y quién puede impedirse lo cuando la misma escuela así lo aconseja?- Aquel, pone de inmediato el empleo de la receta maravillosa, el precioso específico, bajo el nombre del inventor o según la indicación de la materia médica. Pero, a pesar de que la afección nominal sea la misma, el conjunto de los síntomas constituye un estado mórbido muy diferente, y sucede entonces lo que naturalmente se debía esperar, es decir, que el medicamento tan encumbrado de nada sirve; al contrario perjudica antes de ser beneficioso.

**125.** Tal es la fuente impura de todas las conjeturas de las virtudes curativas de medicamentos, que la materia médica ordinaria da como derivadas *ab usu in morbis* y que timan a todo médico que se deja ordenar por ellas.

**126.** Si los llamados observadores se hubieran limitado, lo cual casi nunca han hecho, de dar a conocer al mundo médico las curaciones así efectuadas por ellos, gracias a un azar feliz, por la descripción exacta de todos los síntomas, de los casos mórbidos y la indicación del medicamento empleado, habrían informado la verdad, y la materia médica, no encontrando nombres nosológicos en las obras de estos médicos, tampoco habría puesto en ellas la evidencia de tantas mentiras. Habrían registrado la verdad; pero esta verdad no puede ser más de utilidad que dar a conocer a los futuros médicos el caso mórbido exacto del cual no deberá emplearse dicho medio, si se desea hacer algún beneficio real. Desde aquel momento por consiguiente, se habría podido evitar toda aparente reproducción desafortunada. Una simple descripción exacta de este género habría convencido a todos los médicos de los siglos subsecuentes que un caso mórbido jamás se reproduce dos

veces en la naturaleza bajo la misma forma, y nunca puede, por consecuencia ser curado otra vez por efecto de un milagro.

**127.** De esta manera tal cantidad de afirmaciones engañosas, con respecto a los efectos curativos producidos por los medicamentos, no estarían en la materia médica, cuyo único mérito consiste en redundar fielmente las propiedades terapéuticas generales atribuidas a los agentes medicamentosos por la imaginación de los escritores, y en reunir con no menos cuidado las propiedades terapéuticas especiales que deducen estos *ab usu in morbis* en los casos fortuitos de curación.

**128.** ¡He aquí cuan impuras son las fuentes de la materia médica ordinaria! ¡He aquí por qué su contenido está reducido a nada!

### La Homeopatía.

**129.** ¿A tal punto, qué medicina puede practicarse con medicamentos desconocidos? Habiendo conseguido ya encontrar realmente remedios

específicos contra algunas afecciones constantes y fijas <sup>26</sup> parecía deducirse de aquí que se puedan descubrir también contra todas las que presentan el mismo carácter.

**130.** Efectivamente, se han encontrado muchos, pues, la única manera pura y segura, de conseguirlo, es con la Homeopatía -Homeología-, porque cuenta con partidarios francos y concienzudos <sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> Es verdad, sólo se ha llegado a hacer este descubrimiento después de múltiples ensayos hechos a ciegas con todos los medicamentos imaginables, porque la medicina ha carecido totalmente hasta hoy con los medios racionales por venir.

<sup>27</sup> Sólo por la vía homeopática, es decir, en razón al conjunto de síntomas de la fiebre escarlatina, contagiosa antiguamente y de tiempo en tiempo epidémica que asoló una parte de Europa, es como se ha logrado encontrar un remedio específico, seguro contra esta afección con las más tenues dosis -microdinamizaciones- de *Belladonna*, la cual tiene por sí misma la facultad de provocar una fiebre semejante a la de aquella, con rubicundez de la piel. Del mismo modo el conjunto de síntomas de la miliar, me hizo sospechar que el *Aconitum* debía ser el específico contra esta afección, y la experiencia ha confirmado mis previsiones. Los síntomas del crup se encuentran en la MMP, entre los medicamentos que producen ellos mismos la *Spongia marina tosta* y la *Calcárea sulfúrica*. Yo he sido el primero en demostrar que estos dos remedios alternados y administrados en dosis -microdinamizaciones-, curan esta terrible afección de los niños. Ningún medicamento conocido reproduce mejor los efectos peculiares de la tos ferina epidémica, que la *Drosera rotundifolia*. Esta afección que a pesar de todos los esfuerzos de los alópatas, pasa de un estado crónico o a determinar la muerte, cede con toda seguridad a la mínima partícula de una gota de la trigésima dinamización del jugo de *Drosera*, y cura así en pocos días. ¿Quién podía, antes de aparecer mi MMP, curar radicalmente la sycosis, con todas sus excrecencias exteriores? Todo su tratamiento se basaba a quemar, ligar o cortar las vegetaciones a medida que proliferaban; nadie conseguía curarlas. Más aún, los síntomas de *Thuja occidentales* me enseñaron que esta planta puede destruir la sycosis; efectivamente, su jugo dinamizado y administrado a dosis -microdinamizaciones- muy

**131.** Pero los demás casos mórbidos que se observan en el hombre y de cualquier variedad que ofrezcan sean agudos o crónicos, a menos que estos últimos no puedan referirse a un desequilibrio primitivo fijo y constante, no son más que casos aislados, cuando se los considera desde el punto de vista de la curación, y sólo se los puede tratar oponiéndoles al conjunto de síntomas un medicamento que por su acción pura sobre las personas sanas, provoca las manifestaciones de síntomas semejantes.

**132.** Esta disciplina perfeccionada, es decir, la doctrina homeopática, no se ampara en los rudimentos de las fuentes impuras de la materia médica ordinaria. Ella no se enreda en esas viejas ideas, ni incurre en los errores antiguos de los cuales ya se habló, sino que ha

---

pequeñas, la hace desaparecer, igualmente que las excrecencias **DTM**. Cap. VI. El alópata colma con medicamentos establecidos por el empirismo a los enfermos atacados de disentería: ¿Y cuál es el resultado de sus esfuerzos? Los síntomas del *Mercurio corrosivo* son similares a los de la disentería, lo cual no puede dejar de ser su remedio específico, porque hace largo tiempo me lo ha confirmado la experiencia. Una sola dosis -microdinamización-, una pequeña fracción de gota de la 9CH de un grano de *Mercurios sublimado*, realiza una curación pronta y completa.

llegado muy alto, marchando por el mismo camino que señala la naturaleza. Ella no promueve el empleo de un medicamento contra el estado mórbido del hombre hasta que ha investigado por la experiencia cuáles son sus efectos puros, es decir, las modificaciones que determina en el estado del hombre sano. Por lo tanto, su fuente es la PDP.

**133.** Concluyendo, así es como puede actuar un medicamento sobre el organismo vivo. Es el rol verdadero y el más importante que están llamados a desempeñar, se manifiesta claramente y está exento de todo engaño, y desprendido de toda ilusión; los síntomas que se han visto producir evidencian todos los elementos de sus facultades curativas, y anuncian de un modo distinto, cuáles son los casos mórbidos en donde se les puede aplicar con toda confianza para la curación.

**134.** Con esta doctrina curativa perfeccionada, los casos mórbidos, a menos que no puedan contraerse a un desequilibrio fijo anterior a ellos, y lo más

profundamente oculto, estos son considerados, cuando se presentan, como acontecimientos nuevos que nunca han tenido lugar, es decir, son exactamente como son. Se exhorta el testimonio de todos los sentidos para poner en evidencia la forma, o en otros términos, los síntomas que los caracterizan, después de lo cual, comparando la imagen de este resultado con las *series* de síntomas producidos por los medicamentos cuya acción pura ha sido estudiada, se elige entre ellos aquel que determina la *serie* de accidentes más análoga o más importante, y se administra a la mínima dosis - microdinamización- posible. La experiencia constata, que con la ayuda de estas precauciones, se cura mucho mejor y de un modo más perfecto que por todos los demás métodos perseguidos hasta hoy.

**135.** Esta doctrina de los efectos puros de los medicamentos no promete auxilios engañosos contra las afecciones nominales; no concibe virtudes terapéuticas generales,

sino que contiene explícitamente los elementos de curación de todos los casos mórbidos bien conocidos, es decir, síntomas que se han analizado completamente, llegando de ese modo, a las manos de quien se tome el trabajo de elegir, adecuadamente los remedios -farmacolexia- para contraponerlos a las afecciones en razón de la más grande analogía posible de sus síntomas correspondientes, una fuente inagotable de ayudas prontas y eficaces contra los sufrimientos de sus semejantes®

## CAPÍTULO II

### ESPÍRITU DE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA

**136.** No se puede conocer la esencia de las afecciones o miasmas, ni los cambios ocultos que se producen en el cuerpo - *Org.* Nt. 8, *Afs.* **20, 28-**: es irracional pretender instituir el tratamiento sobre suposiciones establecidas con respecto a esto. No se pueden predecir las virtudes curativas de los remedios

por medio de hipótesis quiméricas, o auxiliado por las impresiones que ejercen sobre los órganos de los sentidos. También es irracional pretender, en virtud de las presunciones que provienen de semejante fuente, aplicar para la curación de las afecciones esas sustancias de las cuales se abusa y acarrearán mucho daño. Semejante método por más que invoque a su favor la costumbre general, y agrega ser el único que se persigue desde hace miles de años, no es menos por eso contrario a la razón y a los intereses de la especie humana tomar por otras tantas verdades las hipótesis vagas que se conciben sobre la naturaleza íntima de las afecciones, y oponer a ellas, virtudes no menos imaginarias atribuidas a los medicamentos, y también a las afecciones.

**137.** Con respecto a esto es absolutamente necesario destruir en cada caso de miasma para convertirlo en salud, que sea claramente perceptible a nuestros sentidos, y que cada medicamento exprese de un modo evidente

cuanto puede curar con certeza, antes de encontrarnos fundados en emplearla contra cualquier miasma. La medicina sin esto, jamás dejará de ser una especie de lotería, la cual juega con la vida de sus semejantes, y no proporcionará en ningún tiempo verdaderos socorros al enfermo - *Org. Nt. 162-*.

**138.** Voy a declarar todo cuanto se ofrece a nosotros de innegable en lo que respecta a la curación de las afecciones, y como se debe proceder para tener seguridad de las virtudes curativas que tienen los medicamentos, con el propósito de emplearlos a título de remedios.

### *Concepto de vida.*

**139.** La vida no la podemos conocer sino de un modo empírico, es decir, por sus manifestaciones o fenómenos, y es absolutamente imposible formarse *a priori*, una idea de ella, por especulaciones metafísicas. Jamás los humanos descubrirán por medio de conjeturas lo que es en sí la vida misma, y en su íntima esencia.

**140.** La vida del hombre y los de sus estados, la salud y el sufrimiento, jamás podrán explicarse por ningún principio que sirva para interpretar las demás entidades. La vida no se puede comparar a nada en el mundo, sino a sí misma. Ninguna relación existe entre ella y una máquina hidráulica, una operación química, una descomposición de gas, a una batería galvánica. En una palabra, en nada se parece a lo que existe. La vida del hombre no obedece tampoco a ningún concepto de leyes puramente físicas, que sólo tienen energía entre las sustancias orgánicas. Las sustancias materiales de las cuales está compuesto el organismo humano no siguen, en esta combinación viviente, las leyes a que está sujeta la materia en estado de no-vida, sólo reconocen las leyes propias de la vitalidad; que se encuentran en este caso animadas y vivientes, como es viviente y animado el todo que forman. En el organismo gobierna una energía primordial, inefable y omnipotente, la cual destruye toda

tendencia de las partes constituyentes del cuerpo a concederse con las leyes de la presión, del choque, de la fuerza de inercia, de la fermentación, de la putrefacción, etc., y que las somete únicamente a las admirables leyes de la vida, es decir, las mantiene en el estado de sensibilidad y de actividad necesaria a la conservación del todo viviente, en un estado dinámico casi espiritual -Af. 9-15-

**141.** El estado del organismo únicamente dependiendo del estado de vida que lo anima, se sigue por consecuencia que el cambio al cual se da el nombre de afección o miasma, lejos de ser un efecto químico, debería considerarse como el resultado de una modificación del todo con el que el hombre siente y actúa, es decir, como un cambio dinámico, una especie de nueva existencia, que debe por consecuencia provocar un cambio en las propiedades de los principios constituyentes materiales del cuerpo -Org. Af. 16 y Nts. 74 y 163-

**142.** Las influencias de las causas morbíficas, de las cuales la mayor parte vienen de fuera y que producen en nosotros las diferentes afecciones, son siempre, también de un modo invisible e inmaterial -dinámicas-<sup>28</sup>, no pueden ni alterar inmediatamente la forma y la sustancia de las partes constituyentes del cuerpo humano, ni introducir en las venas cualquier líquido acre y nocivo, capaz de modificar y de corromper químicamente la masa de los humores, hipótesis insostenible y sin pruebas, imaginada por algunas cabezas atestadas de ideas mecanicistas. Únicamente por su virtualidad es como actúan las causas excitadoras de las afecciones sobre el estado de nuestra vida de un modo puramente dinámico, en cierto modo espiritual. Emprenden por desarmonizar los órganos de la energía vital, y la modificación de la existencia que de aquí resulta, el cambio

---

<sup>28</sup> Se deben exceptuar algunas perturbaciones quirúrgicas y los males ocasionados por los cuerpos extraños las cuales no son susceptibles de ser digeridos y que se introducen accidentalmente por el canal alimenticio. Org. Af. 13, 29 y 119.

dinámico que se sigue, contrae un cambio en la manera de sentir - molestias-, y de actuar - desequilibrio de las funciones- de cada órgano en particular y del conjunto de los órganos, lo que necesariamente debe llevar también otra en los líquidos que llenan los vasos sanguíneos, determinado la secreción de sustancias raras. Este es el inevitable resultado del nuevo carácter que ha tomado la vida, carácter que difiere del que tiene en estado de salud.

**143.** Estas sustancias raras o anormales que se manifiestan en las afecciones, son productos - resultados- de la afección misma; deben necesariamente ser excretadas mientras se conserva esta última en su carácter actual y constituyen así parte de sus síntomas. Son únicamente efectos y por consiguiente manifestaciones de la desarmonía que existe en el interior, y aunque frecuentemente pueden ser contagiosas para otras personas sanas, no ejercen sobre el cuerpo enfermo que las ha producido la menor acción capaz de generar o

de solazar la afección, es decir, que no vuelven a actuar sobre él como causas morbíficas materiales<sup>29</sup>, del mismo modo que un hombre no se puede infectar otras partes del cuerpo o aumentar su desequilibrio con el líquido que fluye de su chancro o de su uretra atacada de gonorrea, del mismo modo una víbora no puede hacerse una mordedura mortal y peligrosa con su propio veneno.

**144.** Evidentemente, según esto, las afecciones del hombre, desarrolladas por la influencia dinámica y virtual de las causas morbíficas, no son originariamente sino modificaciones dinámicas y por decirlo así, espirituales del carácter virtual de nuestro organismo.

**145.** Sin ninguna dificultad se ve que, estas alteraciones dinámicas del carácter vital de nuestro organismo, a que damos el nombre de afecciones no son

---

<sup>29</sup> No se puede más, que arrastrando y alejando mecánicamente estas sustancias, agotar la fuente de donde proceden y curar la afección misma, la cual tampoco es disminuir la duración de una coriza o curarle sonándose mucho, por más que el sujeto se suene, el coriza sigue su curso y no se abrevia ni un sólo día de lo que exige su propia naturaleza. Est. Org. Intr. nt. 18.

sino cambios en el modo de sentir y de actuar -*Org. Nts. 5 y 16*- y únicamente se pueden expresar por medio de un grupo de síntomas, los cuales sólo bajo esta forma es como pueden llegar a nuestro entendimiento. -*Org. Afs. 6-8*-.

**146.** Efectivamente, en un acto tan importante para la vida humana como la curación de un miasma, no se puede admitir otro objeto de curación sino en un estado del cuerpo enfermo distintamente perceptible con el auxilio de las facultades de que estamos dotados; pues no debemos tomar otra guía, teniendo que invocar a simples conjeturas o a hipótesis destituidas de pruebas, sería una demencia que atenta contra la humanidad, y se sigue de aquí que los miasmas, modificaciones dinámicas del carácter de la vida, únicamente se expresan por medio de modificaciones en cuanto al modo de sentir y de actuar, es decir, solamente por un grupo de síntomas apreciables. Tampoco hay nada más que estos, capaz de ser el objeto de la

curación en cada caso de miasma. Efectivamente, destruidos todos los síntomas sólo puede quedar la salud.

**147.** Los miasmas son alteraciones dinámicas del estado de nuestro organismo y del carácter de nuestra vida, por tanto, sólo es dado al hombre destruirlas por medio de potencias y de fuerzas que sean igualmente capaces de producir modificaciones dinámicas en el estado del organismo humano. En otros términos, los remedios homeopáticos curan los miasmas de un modo virtual y dinámico. -*Org. Afs. 15-16*-<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> Los miasmas no se curan por las pretendidas propiedades disolventes y mecánicamente incisivas, depurativas y evacuanes; ni en virtud de una actividad que pudiera hacerlos aptos para expulsar selectivamente principios morbíficos imaginarios; ni a beneficio de un poderoso antiséptico, capaz de actuar sobre la carne putrefacta; ni por medio de cualquier otra influencia química o física, como si obraran sobre cosas materiales muertas; de la manera con que las escuelas médicas de todos los tiempos lo han imaginado y extendido. A decir verdad, los médicos modernos han empezado a considerar hasta cierto punto las afecciones como unas modificaciones dinámicas, y han tratado en cierto modo de combatirlas dinámicamente también con los medicamentos; pero no reconocen que la actividad sensible, irritable y nutritiva de la vida es variable hasta el infinito *in modo qualitate* -en forma y calidad-, únicos cambios íntimos que parecen venir a nuestro conocimiento o reflejándose al exterior, no considerando estos cambios, tal como son realmente, como el sólo objeto de curación que no puede inducir a error, no admitiendo hipotéticamente un sólo aumento o una disminución anormales de esta actividad *quo ad quantitatem*; en fin, atribuyendo no menos arbitrariamente a las sustancias medicamentosas la virtud de reconducir este aumento o esta disminución al tipo normal, por medio del cual se sirven para

**148.** Estas sustancias activas y estas energías que se encuentran a nuestra disposición - medicamentos- determinan la curación de las afecciones por su misma potencia dinámica de modificar el estado actual y el carácter de nuestro organismo, en su modo de sentir y de actuar, que aquélla en virtud del la cual afectan también al hombre sano, lo modifican dinámicamente, y provocan en él ciertos síntomas dinámicos cuyo conocimiento, como se verá más adelante, nos proporciona los elementos más ciertos sobre los estados mórbidos que cada uno de estos medicamentos puede curar con mayor seguridad. En el mundo no hay nada más capaz de producir la curación, ninguna sustancia o fuerza existe que sea apta para determinar en el organismo humano un cambio de tal naturaleza y que expulse la afección, sino es un agente susceptible de desarmonizar el estado general del hombre - dinámicamente-, y en

consecuencia también de modificar mórbidamente el estado de las personas sanas<sup>31</sup>.

**149.** Por otra parte, tampoco existe en la naturaleza agente o energía capaz de afectar morbíficamente al hombre sano, la cual no posea al mismo tiempo la facultad de curar ciertos estados mórbidos -*Af. 16-*.

**150.** Ahora bien, ya que la facultad de curar una afección y el de producir una afección mórbida en las personas sanas son inseparables uno de otro en todos los medicamentos, y que estas dos facultades provienen manifiestamente de una sola y misma causa, es decir, del poder que tienen los medicamentos de modificar dinámicamente el estado del hombre, y por consiguiente tampoco pueden estos obrar sobre los enfermos sino por la virtud de la *ley* natural inherente que preside a su acción sobre las personas sanas -*Org. Nt. 146-*, se sigue de aquí que la potencia del medicamento la cual cura las afecciones en los

---

explicar la curación, solamente tienen ante su vista quimeras en orden a la aplicación, y quimeras en cuanto a la manera de actuar de los medicamentos.

---

<sup>31</sup> En consecuencia, esta potencia no pertenece de modo alguno a las sustancias que no son por ejemplo, más que nutritivas.

enfermos es la misma que produce síntomas mórbidos en los hombres en buen estado de salud<sup>32</sup>.

**151.** También se encuentra que la potencia curativa que tienen los medicamentos, con respecto a lo que cada uno de ellos puede producir en las afecciones, nunca se expresa de un modo claro, ni puede tampoco llegar a nuestro conocimiento de una manera pura y más completa sino por medio de los síntomas dinámicos -especies de estados mórbidos dinámicos, los cuales producen estas sustancias en el hombre sano-; porque desde el momento en que tenemos a la vista el cuadro de los síntomas dinámicos particulares producidos en el hombre sano por las diversas sustancias medicinales, no queda otra cosa que recurrir a experiencias puras, las cuales son capaces de precisar cuales son los síntomas medicinales que pueden hacer cesar siempre y curar ciertos síntomas mórbidos de un modo rápido y permanente, para

conocer con anticipación cual de los medicamentos cuyos síntomas se han estudiado, es el medio de curación más seguro en cada caso de afección o miasma. -*Org. Afs.* 119-120-.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> Por natural, simple y verdadera que sea esta proposición y, aunque parezca con el mayor derecho que debería estar ya admitida desde hace mucho tiempo como principio fundamental en la evaluación de las virtudes curativas, sin embargo, nadie la había sospechado ni la ha ponderado hasta hoy. Durante los miles de años de cuyos hechos se ocupa la historia, nadie ha previsto esta fuente tan genuina y natural acerca del conocimiento de las propiedades curativas de los medicamentos, ni concebir la idea de recurrir a él antes de emplearlos en las mismas afecciones. En la época actual siempre se ha creído no poder constatar la acción de los medicamentos sino en virtud del resultado de su aplicación sobre el hombre enfermo *Org. Af.* 107: efectivamente, se trataba de conocerla en las circunstancias en que tal medicamento dado -las más de las veces una mezcla de sustancias medicinales- había sido eficaz contra un caso igualmente dado de afección. Pero el resultado ventajoso de la administración de una sustancia medicamentosa, aún, lo que ocasionalmente se observa, en un caso de miasma descrito con exactitud, jamás podía hacer conocer las circunstancias en que sería esta sustancia saludable para el futuro, porque, con excepción de las afecciones producidas por un miasma fijo: las viruelas, el sarampión, la sífilis, la sarna, etc., o de aquellas que son debidas a muchos vicios siempre semejantes a sí mismos, como la gota, etc., todos los demás casos son únicamente aislados, es decir, que cada uno se presenta en la naturaleza bajo la forma de una combinación particular y diferente de síntomas, que nunca han existido, ni existirá exactamente semejante a lo que aparece, cuando se la observa, y por consiguiente, el buen éxito de un remedio en cualquier caso puede hacer deducir que la misma sustancia sea capaz de producir la curación en otro caso -el cual debe ser necesariamente diferente-. La aproximación forzada de estos casos del miasma, que en su sabiduría, la naturaleza ha diversificado hasta el infinito *Org. Af.* 51; su reunión bajo un cierto número de formas nominales como las que arbitrariamente crea la nosología, es una obra humana, sin realidad, que arrastra a continuas ilusiones y que hace confundir a cada paso los diferentes estados -mórbidos- unos de otros. Otro método no menos incierto y sujeto a inducir a error, aunque generalmente seguido desde la más remota antigüedad, consiste en establecer propiedades curativas generales a los medicamentos, únicamente en virtud del efecto que han producido en casos aislados. Produciendo de esta manera la materia médica, fundándose por ejemplo, en que un

---

<sup>32</sup> La diferencia del resultado en estos dos casos depende únicamente de la del objeto que se trata de modificar. V. *Acción y Reacción*.

**152.** Interroguemos enseguida a la naturaleza para saber de ella cuáles son los elementos dinámicos virtuales -observados como consecuencia de la acción de los medicamentos- sobre cuyo auxilio se puede contar en ciertos estados mórbidos naturales; preguntémosle también sí el medio para restablecer la salud de un modo más cierto y más duradero consiste en emplear, ya sea los medicamentos capaces de producir en el hombre sano un estado mórbido *diferente* del que se trata de curar o emplear los que determinan en el organismo sano un estado *opuesto* al que se

observa en el caso de cuya curación se trata, y en fin a los que se producen en los sujetos sanos un estado *análogo* a la afección natural que se tiene a la vista, porque no hay sino estas tres condiciones posibles para modificar el organismo; la contestación a semejante pregunta no puede ser errónea -*Org. Afs. 109-110-*.

*Primer modo de acción de los medicamentos y su aplicación en las afecciones.*

**153.** En efecto, los medicamentos que actúan en sentido *contrario* -alopáticamente-, que tienen una tendencia a producir en el hombre sano síntomas no idénticos a los que comprende la afección de cuya curación se propone tratar, no pueden según la naturaleza de las cosas, ser convenientes y saludables; y que obran de una manera oblicua, pues de lo contrario cada afección podría ser curada con prontitud, seguridad y permanencia por el primer medicamento que viniera a la mano. Pero como cada

---

medicamento ha producido de vez en cuando y en algunos casos mórbidos, una secreción de orina más abundante, la sudoración, la aparición esporádica de las menstruaciones, la cesación de las convulsiones, una especie de insomnio, la expectoración, etc., establece esta sustancia como diurética, sudorífica, emenagoga, antiespasmódica, béquica, etc., confundiendo así las palabras de *durante el uso* con las de *por el uso*, concluyendo del particular al general, contra todos los principios de la lógica, y aún estableciendo lo condicional en absoluto; porque un medicamento el cual no tiene la facultad de producir en todos los casos la orina, el sudor, las menstruaciones, la expectoración, tampoco puede merecer, para el hombre racional con exactitud, el título de sudorífico, diurético, emenagogo, soporífico o béquico v. Pár. 6-7, 15. Sin embargo, eso es lo que acostumbra hacer la materia médica ordinaria. En suma, es imposible que, en ocasiones tan diversificadas de síntomas diferentes, tales como son las afecciones infinitamente variadas del hombre, pueda el empleo de un medio evidenciar su acción medicamentosa, pura y primitiva, y enseñar lo que se debe positivamente esperar de él con respeto a las modificaciones que ha de producir en el organismo. Los medicamentos no pueden proporcionar estos datos, a menos que se le haga actuar por medio de la experimentación pura sobre el hombre sano. *Afs. 105-145 y Nt. 103.*

medicamento posee un modo de acción diferente de los otros -*Org. Af. 119-*: como cada afección determina, según las eternas leyes de la naturaleza, un desequilibrio en el organismo humano diferente de la que ocasionan las demás, dicho método curativo implica contradicción de un resultado en semejante caso, siendo así que cualquier cambio sólo puede ser producido por una causa apropiada, y no por *per quamlibet causam*. Por este motivo la experiencia reafirma diariamente que con las mezclas absurdas de medicamentos desconocidos, la práctica vulgar generalmente produce así toda especie de efectos, pero la curación es la más rara de todos los casos.

### *Segundo modo de tratar las afecciones con medicamentos.*

**154.** El segundo modo de tratar las afecciones con medicamentos, consiste en emplear las sustancias que actúan de una manera *contraria* - *enantropática o antipáticamente*- al estado mórbido existente. No es difícil tampoco concebir que

método parecido -al anterior- nunca puede producir una curación duradera, porque el desequilibrio no tarda en reproducirse, y a un grado mucho mayor que el de antes. He aquí lo que sucede con este caso. En virtud de una disposición admirable de la creación, los seres orgánicos vivientes no obedecen a las leyes de la naturaleza orgánica; no perciben, como esta impresión de las cosas exteriores de una manera puramente pasiva, no ceden como ellos a las influencias exteriores, sino que tienden a establecer lo contrario de la acción que experimentan<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> Al exprimir una planta el jugo verde que resulta, ya no disfruta de la vida aparentemente, y no tarda en perder su color bajo la influencia de los rayos solares, mientras que la planta viva, que se la ha aislado en una cueva vuelve prontamente a tomar su matiz natural, exponiéndola al sol. Una raíz seca -muerta- extraída de la tierra se destruye muy pronto en un terreno cálido y húmedo, en tanto que una raíz viva hecha en él vigorosos renuevos. La cerveza espumosa en una botella se convierte rápidamente en vinagre a 96° del termómetro de Fahrenheit; pero a la misma temperatura, en el estómago, cesa de fermentarse, y llega en poco tiempo a convertirse en jugo nutritivo muy suave. La carne medio podrida, tragada por un hombre sano, es la que proporciona los excrementos menos fétidos, mientras que la quina, que tan poderosamente detiene la putrefacción en las sustancias animales privadas de vida, actúa de un modo comparativo sobre las vísceras sanas, produciendo las ventosidades más hediondas y más repugnantes. La cal se apodera de todos los ácidos en la naturaleza inorgánica; pero cuando es ingerida en un estómago sano, determina comúnmente sudores agrios. Nada existe que preserve con más seguridad la fibra animal muerta de la putrefacción que el tanino, mientras que se ponen verdes y sórdidas las úlceras del hombre vivo cuando se las rocía frecuentemente con dicha sustancia.

Es verdad, el cuerpo humano viviente experimenta, en los primeros momentos, algún cambio a consecuencia de la acción que ejercen sobre él las potencias físicas; pero este cambio no es durable como en los cuerpos inorgánicos, y cual debería serlo para que la potencia medicinal que actúa en sentido contrario de la afección pueda producir un efecto estable, una curación permanente. Pero esto está lejos, el organismo humano viviente tiende a determinar, por antagonismo lo contrario precisamente de la afección que ha recibido de afuera<sup>35</sup>. Así la mano que se mantiene sumergida durante algún tiempo en agua de nieve, no queda más fría después de sacarla, o no se limita a tomar de nuevo la temperatura del aire ambiente, como le sucede a una

bola de piedra; tampoco conserva el calor del resto del cuerpo; si no que, cuanto más fría está el agua, y más tiempo se la deje actuando sobre la piel sana de la mano, tanto más se inflama esta última y se pone más caliente después de sacarla. -Afs. 63-66-.

**155.** Así, no puede tampoco dejar de suceder que un medicamento que actúa en sentido opuesto a los síntomas de la afección, no modifique ventajosamente sólo por un corto rato<sup>36</sup> el síntoma mórbido existente, dicho alivio no tarda en verse obligado a ceder al antagonismo que predomina en los cuerpos vivientes y que provoca lo contrario, es decir, un estado opuesto al mendaz mejoramiento producido por el paliativo, y semejante a la afección primitiva. Pues bien, dicho estado es una verdadera adición hecha al desequilibrio primitivo, que no ha sido restablecido; por consiguiente esta afección primera es en alto grado más fuerte. De este modo

---

Una mano sumergida en agua caliente se pone después más fresca que la otra no expuesta, y tanto más cuanto mayormente cálida está el agua. *Org. Af. 65.*

<sup>35</sup> Esta *ley de la naturaleza*, en virtud de la cual el empleo de cada medicamento produce en un principio ciertos cambios dinámicos y síntomas mórbidos en el cuerpo humano viviente, *efecto primitivo*; pero que determina después, por medio de un antagonismo particular, el cual puede llamarse, por tender en muchos casos a la conservación de sí mismo, un estado directamente opuesto a aquél *-efecto secundario-*. Así es, por ejemplo, cuando se usan las sustancias narcóticas éstas establecen en primer lugar la insensibilidad, y enseguida un sentimiento de dolor. *Org. Afs. 63-66; 112-114, 130 y 127.*

---

<sup>36</sup> De mismo modo que una mano escaldada sólo permanece fría y sin dolor mientras se la mantiene sumergida en agua de nieve. *Af. 65.*

continúa la perturbación agravándose, después que el paliativo<sup>37</sup> ha agotado su acción, o sea, el medicamento obra de una manera opuesta y enantiopática.

**156.** En las afecciones crónicas, piedra angular -de toque- de la verdadera medicina, es donde el carácter dañino de los medios paliativos, o que obran enantiopáticamente, se pronuncia sobre todo a un alto grado; porque retirándolos, se necesita, si se quiere que produzcan su efecto engañoso, una apariencia fugaz de mejoramiento, administrarlos a macrodosis siempre crecientes, las cuales comprometen

frecuentemente la vida y que con bastante frecuencia causa realmente la muerte del enfermo.<sup>38</sup>

*Tercer medio de emplear los medicamentos para curar realmente las afecciones.*

**157.** No queda pues más que un tercer medio de emplear los medicamentos para curar realmente. Este consiste en administrar cada vez uno que tenga la tendencia de producir en el organismo sano una afección mórbida dinámica análoga, y lo más análoga posible al caso mórbido que se tiene presente.

**158.** Por medio del razonamiento es fácil probar, que este medio de emplear los medicamentos es la técnica más perfecta, la única que es ventajosa como lo prueban ya incontables observaciones, y como lo demuestra la experiencia de los médicos seguidores de mi doctrina, y la de muchos hechos

---

<sup>37</sup> Por eso el dolor de una quemadura recibida en la mano se calma prontamente con agua fría, pero sólo por un lapso de algunos minutos; después de lo cual el dolor urente y la inflamación se hacen más intensos y más vivos que hubieran podido ser al principio. La inflamación, efecto secundario del agua fría, se añade a la inflamación, efecto primitivo de la quemadura, que el agua fría no pudo destruir. El molesto sentimiento de plenitud que se experimenta en el abdomen a consecuencia del estreñimiento habitual de vientre, parece cesar como por encanto, sobre todo después de la acción de un purgante, pero desde el día siguiente, aparece de nuevo la plenitud dolorosa, la tensión del abdomen y el estreñimiento de vientre, y al cabo de algunos días llegan a ser estos accidentes mucho más graves que antes. El estupor somnoliento que produce el opio es seguido de noches en que se duerme mucho menos que de costumbre. Esto demuestra que este estado consecutivo es una agravación verdadera, es que cuando se opone de nuevo el paliativo -por ejemplo, el opio a un insomnio habitual o a una diarrea crónica-, se necesita administrar una macrodosis más fuerte, para combatir una afección más intensa, si se quiere que se produzca, durante un tiempo tan limitado como la primera vez, la misma apariencia de alivio. *Org. Afís.* 34, 59, 69.

---

<sup>38</sup> Del mismo modo cuando se repite el opio siempre a macrodosis en aumento para paliar los síntomas graves de una afección crónica. *Org. Afís.* 74-75.

que se ofrecen diariamente a nuestra vista<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> Para no citar más que un corto número de hechos, los cuales se presentan diariamente, recuerde que el dolor urente producido en la piel por el agua hirviendo, se calma acercando la parte al fuego si está medianamente escaldada, o si se tiene continuamente humedecida con aguardiente o con esencia de trementina caliente, lo cual ocasiona una sensación aún más fuerte que la quemadura. Este infalible modo de curación se lo encuentra en uso entre los artesanos *Org. Intr. nt. 32*. El dolor urente que el alcohol y la esencia determinan, queda después sólo e independiente durante algunos minutos, en atención a que el organismo, desembarazado homeopáticamente por el de la inflamación excitada por la quemadura, no tarda en remediar la lesión de la piel formando una nueva epidermis, lo cual impide al espíritu penetrar más interiormente. De este modo es como se curan en algunas horas, a beneficio de un medio excitante, los dolores agudos de una quemadura que, tratada con los paliativos refrigerantes y los unguentos ordinarios, degenera en una úlcera maligna, y generalmente continúa supurando por espacio de semanas y aún meses, causando muchos dolores. Los bailarines de profesión saben por una larga y antigua experiencia que, cuando se acaloran al más alto grado bailando, pueden refrescarse muy bien bebiendo agua fresca y aligerando la ropa, pero, poco después de encuentran atacados de una afección mortal: en cambio de exponerse al aire o de quitarse sus vestidos, toman prudentemente una bebida caliente por su naturaleza, como el ponche o el té calientes con un poco de ron, acompañado de una caminata ligera dentro de la misma habitación, los desembaraza prontamente de la especie de fiebre producida por el baile. De la misma manera un viejo labriego, después de haberse fatigado con exceso al ardor del sol, sólo bebe una copa de aguardiente para reponerse rápidamente: apenas ha transcurrido una hora de esto, no experimenta ni frío ni calor, y se encuentra perfectamente bien *Org. Intr. nts. 36-37*. Ningún hombre experimentado trata de sumergir en agua caliente o de aproximar al fuego un miembro helado; la aplicación de la nieve o unas fricciones con agua bien fría es el remedio homeopático conocido de todo el mundo en casos semejantes. La incomodidad que se sigue a una alegría demasiado intensa -buen humor delirante, agitación, temblor, movilidad excesiva, palpitations de corazón, insomnio- cede de un modo pronto y duradero al café, que produce los mismos fenómenos en las personas que no tienen la costumbre de tomarlo. Además, existen una multitud de acontecimientos diarios que confirman esta gran verdad la cual, la naturaleza ha querido que fuera posible a los hombres desembarazarse de sus largas afecciones por medio de afecciones cortas muy análogas a aquellas *Org. Afs. 45-46*. Se han visto muchos pueblos adormecidos durante siglos enteros en la esclavitud y la indolencia, despertarse al fin y recobrar el sentimiento de su dignidad y la

**159.** No hay ninguna dificultad en concebir que de acuerdo con las leyes de la naturaleza se establece y debe establecerse la única curación racional de las afecciones, su curación homeopática. -*Org. Afs. 46, 61 y 279-*.

### *Primera ley natural.*

**160.** No se podrá desconocer aquí, la primera ley natural, que es, *la susceptibilidad del organismo viviente por las afecciones naturales, la cual es sin comparación, más débil que la causada por los medicamentos* -*Org. Afs. 26-33-*.

**161.** Todos los días y a cada instante obran sobre nosotros una multitud de causas excitantes de afecciones -*Afs. 5 y 73-*; pero no tienen la energía necesaria para destruir nuestro equilibrio, y hacernos enfermar cuando gozamos de plena salud. La actividad de la energía vital conservatriz que reside en nosotros, se opone ordinariamente a la mayor parte de estas causas, y

---

libertad deseada, a consecuencia de las tiranías y devastaciones de un conquistador. *Org. Nt. 14*.

el hombre se mantiene sano. Sólo cuando llegan -estas causas- a un alto grado de intensidad y en que nos exponemos a su influencia muy al descubierto, es cuando caemos enfermos; pero aún entonces no caemos gravemente a menos que nuestro organismo no presente en aquel momento un lado débil, que se preste más particularmente a los ataques, y que lo haga más apto para ser afectado por la causa morbífica presente -simple o compuesta-, y a ser por ella puesto en desarmonía.

**162.** Si las potencias naturales, tanto físicas como morales, llamadas con el nombre de causas morbíficas, tuvieran un poder absoluto para desarmonizar el organismo humano, encontrándose diseminadas por todas partes, a nadie dejarían con salud; todo el mundo estaría enfermo, y no se tendría la idea de lo que es el estado de salud. Pero como, generalmente hablando, las afecciones no son sino excepciones en el estado de los hombres, y como se requiere el concurso de un gran número de

circunstancias y de condiciones diversas, tanto de parte de las potencias morbíficas, como de la persona que se ha de enfermar, para que una afección sea realmente producida por sus causas excitantes, por consiguiente el hombre es muy poco susceptible de ser desarmonizado por semejantes causas, las cuales no pueden jamás, de un modo absoluto, enfermarlo, o por lo menos no pueden desarmonizar su organismo hasta el punto de sumirlo a un estado de afección, sino existe en él una predisposición especial -*Org. Afs. 30-33, 117-*.

**163.** Sucede todo lo contrario con respecto a las potencias dinámicas virtuales que llamamos medicamentos. Efectivamente, todo verdadero medicamento obra en todos tiempos y en todas circunstancias, sobre todos los cuerpos animados y vivientes, y excitan en ellos los síntomas que le son peculiares -en grado susceptible a nuestros sentidos cuando la toma de medicina es bastante fuerte-, de manera que

todo organismo humano dotado de vida debe evidentemente ser en todo tiempo y de un modo absoluto infectado, por decirlo de esa manera, por la afección medicamentosa, lo que ciertamente todo el mundo observa con respeto a las afecciones naturales. -Afs. 21-22-40.

**164.** De todas estas observaciones, se sigue incontestablemente que, el cuerpo humano se encuentra mucho más expuesto a dejarse modificar y afectar por las potencias medicinales, que por las causas de afección y los miasmas contagiosos, es decir, que las potencias medicinales tienen una virtud absoluta de desarmonizar el organismo humano, y que las afecciones morbíficas sólo la tienen muy condicional, susceptible también a ser vencida por la otra. -Org. Afs. 29-32-.

### *Segunda ley natural.*

**165.** De lo anterior se deduce que las afecciones pueden ser curadas por remedios, es decir, que la afección mórbida puede ser extinguida en el organismo enfermo cuando se modifica convenientemente por una sustancia medicamentosa. Pero para que se verifique realmente la curación, es necesario que la segunda ley de la naturaleza se observe igualmente. Esta segunda ley enseña: que *una afección dinámica más fuerte extingue de un modo permanente o durable, a otra afección dinámica menos fuerte, en el organismo vivo, cuando la primera es semejante a la segunda, por lo que hace a su especie* -Afs. 26 y 28-. En efecto, como creo haberlo demostrado, la modificación dinámica que se espera del remedio, no debe ser de otra especie que la modificación mórbida, no debe ser alopática, a fin de evitar que resulte un desorden todavía mayor, como con tanta frecuencia sucede en la práctica corriente; tampoco debe ser opuesta o enantiopática, para que su efecto no determine una simple

<sup>40</sup> Las mismas afecciones pestilentes no son contagiosas de un modo absoluto, ni atacan a todo el mundo. Las demás afecciones respetan a un número mucho mayor de hombres, aunque éstos se expongan demasiado a las vicisitudes del tiempo, de las estaciones, y a las influencias de otras muchas impresiones nocivas. Est. FH. Lec. XV.

aparición de alivio, una simple paliación, seguida inevitablemente de la exasperación del desequilibrio primitivo, ella debe ser semejante, es decir, que el medicamento para producir una curación verdadera y permanente, debe tener la propiedad de producir síntomas análogos en el hombre que goza de salud.

**166.** Ahora bien, como las afecciones dinámicas del organismo debidas tanto a un miasma, como a los medicamentos, sólo se pueden reconocer por las manifestaciones de los cambios sobrevenidos en el modo de sentir y de obrar, y por consiguiente la analogía de estas afecciones dinámicas pueden expresarse únicamente por síntomas, si el organismo es igualmente mucho más susceptible de dejarse atacar por el medicamento o por el miasma, pero cede más fácilmente a la afección medicinal, es decir, se deja modificar muy bien por ella que por la afección mórbida análoga: de aquí se sigue axiomáticamente que debe ser

desembarazado de esta última, cuando se hace actuar sobre la economía un medicamento que, diferente de la afección por su naturaleza,<sup>41</sup> se aproxima en lo posible a ella por la analogía de sus síntomas, en una palabra, que es homeopático -semejante-; porque el organismo, en su calidad de unidad viviente -*Org. Af. 15-*, no puede admitir a la vez dos afecciones dinámicas semejantes, sin que la más débil se vea obligada a ceder a la más fuerte. Así pues, teniendo una tendencia a ser afectado con más energía por un medicamento que por una afección análoga, debe esta abandonarlo necesariamente, quedando después la curación. -*Org. Afs. 43-50 y 213-*.

**167.** Para curar el organismo viviente de su miasma, no se debe admitir que, se le comunica una afección nueva semejante por medio de una dosis -microdinamización- de remedio homeopático, y por consecuencia

---

<sup>41</sup> Sin esta diferencia natural entre la afección mórbida y la afección dinámica, no es posible la curación *Org. Afs. 26*. Pero si las dos afecciones fueran solamente similares, o de igual naturaleza, es decir, idénticas, no sobreviene nada, así como tampoco se obtendría jamás la curación de un chancro poniendo sobre él un pus tomado de otra persona. *Org. Af. 56*.

se encuentre más saturado que antes, es decir, que se haya hecho una adición a su miasma, del mismo modo que una hoja de plomo comprimida por un peso de hierro, se adelgaza mucho más cuando se añade a este una piedra, o como una pieza de cobre calentada por la frotación se pone mucho más caliente si se la sumerge en agua hirviendo. No sucede así. Nuestro organismo viviente no se conduce según leyes físicas de la naturaleza muerta -*Org. Nt.* 146-; su antagonismo vital promueve una reacción, para que, en calidad del todo viviente y por todas partes obstruido, se desembaraza de su modificación mórbida y hace que se extinga, cuando se ve atacado de otra afección semejante más fuerte, estimulada por un medicamento homeopático.

**168.** He aquí como nuestro organismo vivo reacciona a las causas morbíficas de un modo dinámico y en cierto modo espiritual. En virtud de una energía activa por sí misma, hace cesar en su interior una modificación discordante más

débil -la afección- desde el momento en que la potencia más fuerte del medicamento homeopático le proporciona otra afección -dinámica-, pero más análoga. En otros términos, la unidad de su vida -la energía vital, no le permite sufrir simultáneamente dos desarmonías generales semejantes, y se hace necesario que la afección dinámica presente cese tan luego como una segunda potencia dinámica -medicamento- más capaz de modificarlo, obra sobre él, y provoca síntomas que tienen mucha analogía con los de la otra. En el espíritu humano se verifica también alguna cosa muy parecida a esto<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> Por ejemplo, una joven afligida por la muerte de una amiga, a quien se presentan unos infelices huerfanitos que acaban de perder, con su padre, su único sostén, no se pone más triste a vista de este sensible espectáculo, sino que encuentra en él un motivo de consuelo, siendo menor su propia desgracia, se halla curada de la pena que la inspiraba su compañera, porque el espíritu; que es uno, no puede encontrarse agitado a la vez más que de una sola afección de igual naturaleza, y porque se extingue en él un sentimiento tan luego como sobreviene otro análogo, pero más fuerte, que la impresiona a la manera de un remedio homeopático. Pero no se consolará dicha joven si su madre se encoleriza con ella -potencia alopatía-; lejos de esto, este nuevo disgusto de otra naturaleza, no conseguirá más que empeorar su espíritu. Del mismo modo una diversión cualquiera sólo obraría en ella como un paliativo, que podría únicamente distraerla por algunas horas, porque la nueva sensación que resultaría sería enantiopática, más apenas vuelta a la soledad, su tristeza se hace más profunda, y llorará más amargamente que nunca la pérdida de su querida amiga. Lo que sucede aquí en la vida moral, sucede allí en la vida orgánica *Aff.* 225-226 y *FH.* 214.

**169.** Más si el organismo humano en el estado de salud es ya mayormente susceptible de recibir la impresión de los medicamentos que no de las afecciones, como lo he demostrado; en el estado de afección siente la impresión de los remedios homeopáticos con incomparablemente más energía que la de los medicamentos alopáticos o enantiopáticos, y aún la experimenta en grado superlativo, porque estando ya impelido por la afección a la manifestación de ciertos síntomas, también debe estar dispuesto a dejar aparecer otros síntomas análogos provocados por el medicamento, del mismo modo que una afección moral predispone más a sentir las narraciones de afectos de igual género. Sólo debe ser pues útil y necesario administrar la más pequeña dosis - microdinamización- posible del remedio para conseguir la curación, dejándose ya conocer por sí mismo cuán indispensable

es utilizar exclusivamente una ligerísima dosis - microdinamización-, por el mero hecho de que aquí la potencia dinámica del remedio sólo consigue su propósito, no por la cantidad, sino más bien por la virtualidad y la cualidad - conveniencia dinámica, homeopatismo-. Siendo más considerable perjudicaría en lugar de ser útil, porque, primero, no curaría la modificación dinámica de la afección con más seguridad que una débil, y segundo, porque produciría una afección medicamentosa más complicada, lo que siempre es un desequilibrio, aún cuando se disipe por un lapso de tiempo determinado.

**170.** El organismo es pues fuertemente afectado aún por la potencia de una exigua dosis - microdinamización- de la sustancia medicinal, que puede neutralizar y extinguir la totalidad de los síntomas semejantes. -Afs. 246-248-. Como ya he dicho, queda libre de la afección mórbida desde el momento en que se apodera de él la afección medicinal, la cual está

infinitamente más inclinada a dejarse modificar que por la otra.

**171.** Si las potencias medicinales, aún a fuertes dosis, no afectan el organismo en estado de salud más que durante un corto número de días, se concibe fácilmente que una tenue dosis - microdinamización-, y en las afecciones agudas una dosis - microdinamización- muy pequeña como la experiencia lo ha demostrado que debe serlo en los tratamientos homeopáticos, no puede afectar el cuerpo sino por muy poco tiempo, y aún sólo a veces por un lapso de algunas horas: así pues, la afección dinámica que ha ocupado el lugar de la afección mórbida se disipa insensiblemente por sí misma y no tarda en ser remplazada por la salud perfecta.- *Org. Af. 68-*

**172.** No existen más leyes que las anteriormente expuestas, en virtud de las cuales procede la *Natura medicatrix* del organismo viviente a la curación estable de los miasmas por los remedios, y es efectivamente de este modo como actúa con más certeza, por decirlo así, matemáticamente -

*Org. Nt. 106-*. En el mundo no existe un sólo caso de afección dinámica -a excepción de la agonía, de la decrepitud y de la destrucción de una víscera o de un miembro no indispensable a la existencia- cuyos síntomas no puedan encontrarse con la mayor semejanza entre los efectos positivos de algún medicamento, y que no pueda ser curado por este último<sup>43</sup> de un modo rápido y duradero. De todos los métodos curativos imaginables, únicamente existe uno que puede desembarazar al hombre enfermo de sus padecimientos con más finura, certeza, prontitud y solidez, que la farmaconomía homeopática en pequeña dosis - microdinamización-. -*Afs. 2-3, 24-*.

### CAPÍTULO III

---

<sup>43</sup> Las curaciones idénticas que, en algunos casos raros de la práctica vulgar, sorprenden por su buen éxito, no se verifican sino en virtud de un medicamento homeopático que por casualidad haya podido entrar en la fórmula. *Org. Intr. 75-83*. Hasta ahora no era dado a los médicos elegir homeopáticamente los remedios contra las afecciones, porque no estudiaban y por consiguiente no conocían sus efectos positivos, observados en el hombre sano; porque no miraban como aplicarlos al tratamiento de las afecciones aquellos que la casualidad me había hecho conocer antes y después de mi obra; finalmente, porque no sospechaban la necesidad, para obtener curaciones radicales, de una coincidencia entre los efectos de los medicamentos y los síntomas de las afecciones o miasmas.

## LA OBSERVACIÓN EN HOMEOPATÍA

**173.** En Medicina, la observación supone, aquello que se encuentra en un grado mediocre en los médicos ordinarios, la capacidad y la costumbre de analizar bien los síntomas mórbidos que se presentan, tanto en las afecciones naturales, como en los estados dinámicos virtualmente provocados en las personas sanas por los medicamentos que se experimentan, y de esbozarlos de un modo natural, describiéndolos con un lenguaje apropiado. -*Org. Afs. 143-144-*.

**174.** Para percibir con exactitud todo cuanto aparece digno de observarse en los enfermos, se necesita atraer en un todo el pensamiento, salir en cierto modo de sí mismo, y unirse, por decirlo así, al sujeto con todo el poder de la penetración; es el único medio de no dejar escapar la menor circunstancia de cuantas realmente existen, y de distinguir

por los sentidos despejados hasta el más mínimo incidente que pueda presentarse -*Org. Af. 83-*.

**175.** Se necesita entonces imponer silencio a la imaginación, abstenerse de las conjeturas, evitar las interpretaciones, las especulaciones y las explicaciones. El observador sólo se encuentra presente para recoger los fenómenos, para comprobar lo que sucede. Únicamente debe vigilar su atención, no sólo en que nada se le escape, sino también en que las cosas que advierte sean comprendidas tal como son realmente.

**176.** Esta facultad de observar rigurosamente jamás será inútil. Ella se adquiere en gran parte con el ejercicio y se perfecciona con la educación de los sentidos, es decir, por medio de una crítica severa de todo lo que rápidamente percibimos en los objetos exteriores. La calma, la serenidad, y la rectitud del juicio no le son menos necesarios que un continuo desafío de la facultad que tenemos de interpretar los fenómenos o síntomas.

**177.** La enorme importancia de nuestro objeto debe hacernos dirigir todos nuestros esfuerzos hacia la observación; se necesita que una paciencia largo tiempo ejercitada, y robustecida con el apoyo de la voluntad, nos mantenga en esta dirección hasta que hayamos logrado a ser buenos observadores.

**178.** Para adquirir esta facultad y fortalecerla, debemos estar bien instruidos sobre la sabiduría de los mejores escritores de la Grecia -antigua- y de Roma, los cuales enseñan a conceptuar con exactitud, a analizar bien, y a expresar con naturalidad y de un modo conveniente nuestras sensaciones. Necesitamos también conocer el dibujo, el cual ejercita nuestra vista, y en consecuencia los demás sentidos, para percibir los verdaderos rasgos y caracteres de los objetos, a representarlos tales como se nos presentan, sin que la imaginación agregue a ellos ninguna cosa, del mismo modo que las matemáticas nos enseñan a precisar nuestros juicios con la correspondiente veracidad.

**179.** Dotados de semejantes medios, el médico -homeólogo-observador no fallará jamás en su propósito, principalmente si tiene siempre presente la alta dignidad de su profesión, que lo hace vicario del **Todo Poderoso**, puesto que él en cierta forma renueva la existencia de sus semejantes, destruida por el miasma. Sabe que las observaciones relativas a los objetos en el campo de la doctrina homeopática deben ser hechas con una disposición de espíritu puro y simple, como en presencia del **Dios** que ve todo, del **Juez** de nuestros pensamientos, las cuales deben ser redactadas bajo la inspiración de una conciencia pura, para comunicarlas a los hombres; porque tampoco ignora que entre todos los bienes de que disfrutamos en la tierra, ninguno es más digno de excitar nuestro celo que la vida y la salud de nuestros hermanos.

**180.** La mayor ocasión de ejercitar y de perfeccionar nuestro talento para la observación, se nos suministra por medio de los ensayos de medicamentos sobre

nosotros mismos. Evitando toda influencia medicinal extraña, toda impresión moral que pueda conducir el menor trastorno, el médico -homeólogo- que se entrega a estas importantes experiencias, debe dirigir toda su atención a los más finos cambios que ocurran en él, con el propósito de tener siempre abiertos todos sus sentidos para advertirlos y expresarlos fielmente. -Af. 141 y Nt. 103-.

**181.** Continuando con esta investigación concienzuda de todos los cambios que sobrevienen en sí mismo, el observador adquiere la facultad de percibir todas las sensaciones, por verificadas que sean, que le hace experimentar el medicamento que ha ingerido; todas las modificaciones, aún las más delicadas, las cuales determina en él esta sustancia; y después de haberse formado una idea clara y precisa de ellas, la de poder escribir su narración en términos apropiados que nada dejen de conjetural. -Org. Af. 144-.

**182.** Esta es la única técnica posible, la cual permite al novel

hacer observaciones puras, exactas y libres de todo motivo de confusión, porque sabe muy bien que no se engañará a sí mismo, que nadie lo hará incidir a error, porque es él quien siente, ve y nota lo que sucede en su propio interior, De este modo es como se acostumbra a observar después sobre los demás con igual exactitud.

**183.** En las investigaciones puras, es donde podemos llegar a convencernos de que toda la semiología de la medicina vulgar no es sino un trabajo superficial, porque la naturaleza aporta, tiene la costumbre de producir por medio de la afección, o de los medicamentos, tantas modificaciones diversas en el modo de sentir y de obrar del hombre, que se hacen absolutamente insuficientes los términos generales para explicar los síntomas mórbidos muchas veces tan complicados, cada vez que se quieren expresar verdaderamente y con precisión los cambios que se presentan.

**184.** Ninguna vez se ha visto a un pintor suficientemente

negligente para dejar a un lado las características de los rasgos de una persona cuyo retrato quiere formar, o para imaginarse que alcanza bosquejar dos círculos a manera de ojos debajo de la frente, poner entre ellos una línea perpendicular representando la nariz, y debajo de esta otro trazo transversal que represente la boca. Ningún pintor ha obrado de este modo al delinear los rasgos de una persona; tampoco ningún naturalista ha seguido esta conducta al describir cualquier creación de la naturaleza.

**185.** Un método paralelo ha sido acogido por la semiología de la medicina vulgar, en la descripción de los fenómenos mórbidos. En esta las sensaciones tan infinitamente variadas, los sufrimientos tan extraordinariamente reproducidos de los enfermos, se encuentran tan poco expresados, con respecto a sus particularidades, a sus diferencias, a las complicaciones del dolor, a sus grados, a sus matices, en una palabra, se encuentran muy poco marcados por medio de descripciones

exactas y completas y se ven todos estos síntomas confundidos en un corto número de términos generales, los cuales nada dicen al entendimiento, tales como sudor, calor, fiebre, dolor de cabeza, dolor de garganta, angina, asma, tos, dolor de pecho, punzadas al costado dolor de vientre, pérdida del apetito, dolor de caderas, afección hemorroidal, disuria, dolor de miembros -que se llaman a discreción gotosos o reumáticos-, erupción cutánea, espasmos, convulsiones, etc. Con expresiones muy triviales, los padecimientos infinitamente variados de los enfermos se exponen de tal modo en las observaciones que -a veces con excepción de algún gran síntoma muy notable en cualquier caso- todas las descripciones se parecen, y entienden haber sido vaciadas en un mismo molde - *Org. Nt. 79*-.

**186.** Para desempeñar de una manera tan superficial y con tanta negligencia el objeto más importante de todos los actos, la observación de los enfermos y de las infinitas diferencias que

presentan las modificaciones que sobrevienen en ellos, se necesita estar instruido del mayor desprecio por los hombres, y no dar la mínima importancia tanto a saber distinguir los estados mórbidos en razón de sus peculiaridades, como a elegir, en cada caso individual, el único remedio que puede ser adecuado.

**187.** El médico -homeólogo- consciente que se dedica seriamente a conocer todo cuanto existe de característico en las afecciones que desea curar -*Org. Af. 153-*, con el propósito de poder oponerlas al remedio más conveniente, procede con mucha más circunspección en la distinción de todo aquello que es susceptible de sorprender sus sentidos. Es suficiente apenas su idioma para expresar con palabras convenientes las incontables variedades de síntomas que ofrece el hombre enfermo. No deja escapar la menor sensación, por extraña que sea, que le ha proporcionado un medicamento experimentado sobre sí mismo, sin cuidarse de expresarla en términos inteligibles para todo el

mundo, a fin de poder, cuando trata de curar, acomodar al cuadro fielmente trazado de la afección el remedio que más entienda por el conjunto de sus síntomas, y que sabe es el único capaz de hacerla desaparecer V. Semiología.

**188.** Efectivamente, únicamente el observador concienzudo y esmerado puede llegar a ser un verdadero homeópata -homeólogo- y científico de la Homeopatía -Homeología-. -*Org. Af. 3-*.

## CAPÍTULO IV

### UN RECUERDO

**189.** A fuerza de investigaciones asiduas, de observaciones exactas y de comparaciones rigurosas, no se pueden referir los múltiples síntomas mórbidos que la naturaleza parece producir siempre diferentes unos de otros e infinitamente variados, a desequilibrios primitivos que realmente disfruten de una existencia fija, es evidente que todo caso aislado de afección, tal

como se nos presenta, debe ser tratado homeopáticamente, según el conjunto de síntomas que muestra, doctrina de obtener la curación mucho más preferible que todos los métodos de cuantos ha empleado la medicina hasta el presente.

**190.** La medicina adoptada hasta la actualidad se había imaginado que la manera más fácil de establecer el tratamiento de los síntomas mórbidos tan diversos, consistía en desplegar, autoritariamente, sobre el papel una lista de formas de afecciones, destinadas en su concepto a representar y a comprender todos los casos que pueden encontrarse a la cabecera del enfermo. Los médicos denominaron a esta su producción con el nombre de patología -nosología-.

**191.** Viendo la imposibilidad de tratar con eficacia cada caso de afección en su aislamiento, creyeron deber, en esta multitud en apariencia incalculable de síntomas mórbidos que produce la naturaleza, escoger diversos estados en que un síntoma se reproduce más frecuentemente

con una corta diferencia del mismo, establecerlos en formas fundamentales, y después de haber instaurado caracteres genéricos que se observan a menudo en las afecciones, después de haber catalogado con nombres particulares nominando otras tantas afecciones fijas y siempre semejantes entre sí. Elaboraron así las formas de “enfermedades”, dieron su reunión como el conjunto de todas las afecciones existentes, como la nosología misma, a fin de poder instituir al menos, para estas formas convencionales, planes exclusivos de curación, cuyo conjunto constituyó entonces lo que llamaron *terapéutica*.

**192.** De esta manera fue como se hizo de la virtud una necesidad. Pero no se reflexionó en los problemas que resultaron de esa marcha contraria a la naturaleza; no se pensó en que esas creaciones arbitrarias, nada naturales, terminarían, con el transcurso de los siglos, por ser considerados como una obra

simbólica no susceptible de perfección<sup>44</sup>.

**193.** Entonces el individuo, llamado médico, se encontraba en el caso de investigar qué “enfermedad” nominal padecía su enfermo, debía, no hallando los síntomas que determina la nosología a esta forma, admitir que era una mera casualidad que no se observaran en este caso, y que podrían muy bien existir, aunque no se manifestaran; con respecto a los demás accidentes los cuales se notaban en su enfermo, y de que su tratado de nosología no hacía el mérito al dar la definición de la “enfermedad” nominal, su arte le prescribía mirarlos como inesenciales, como secundarios, y como síntomas de síntomas, indignos de toda atención.

**194.** Únicamente añadiendo y suprimiendo así de un modo arbitrario al estado mórbido real,

es como la sutileza escolástica conseguía formar la serie de las “enfermedades” que se encuentran instauradas en la nosología, y demostrar a la cabecera de los enfermos la existencia de estas “enfermedades” las cuales nunca ha intencionado la naturaleza.

**195.** ¿Qué nos importa, expresan los nosólogos y sus libros, la presencia de todos los síntomas que pertenecen a una afección, o la ausencia de cualquiera de ellos que venga a faltar? El médico no debe detenerse ante semejantes minucias; su tacto, la penetración de su vista sagaz<sup>45</sup> -Org. Nts. 2 y 90-, que profundiza la naturaleza íntima del padecimiento, son suficientes para reconocer a primera vista lo que padece el enfermo, qué forma mórbida le aflige, qué nombre debe dar a su afección, y con él los recursos de

<sup>44</sup> Esta cómoda fantasía, desafortunadamente se desvanece cuando se consultan los numerosos tratados de nosología, con sus diferentes denominaciones y descripciones de “enfermedades”, también cuando los métodos de tratamiento igualmente numerosos que se indican en las terapéuticas para combatirlas y cada uno de los cuales aspira nada menos a la infalibilidad. ¿Cuál de estos métodos tendrá, verdaderamente fundadas sus pretensiones? ¿Ya con esto no es suficiente para probar que son todos ellos apócrifos y contrarios a la naturaleza? *Org. Afís.* 81, 231-244 y Nt. 79.

<sup>45</sup> ¿Cuál es el hombre sensato que, no habiendo sido iluminado por un magnetizador, se atrevería a enaltecerse de tener la vista bastante sagaz para penetrar por medio de la carne y hueso hasta la esencia íntima de las cosas, que sólo puede conocer el Creador, y con respecto a la cual no encontrarán los humanos ni ideas ni palabras con que expresarlas aún dado el caso que la pudieran descubrir? ¿No es esto el colmo del charlatanismo y de la impudencia? *Afís.* 20, 28 y Nt. 8.

la terapéutica, cuáles recetas debe emplear para triunfar contra ella.

**196.** He aquí como han sido creadas las formas falaces de “enfermedades” que se suponen después en la práctica bajo la certidumbre de la nosología, y las cuales hacen fácil al médico poder encontrar rápidamente en su memoria, algunas fórmulas de las muchas que con anticipación ya tiene preparadas la terapéutica contra estas “enfermedades” nominales.

**197.** ¿Pero de donde han provenido las recetas contra estos nombres de “enfermedades”? ¿Qué revelación divina las ha proporcionado tan directamente?

**198.** Estas fórmulas provienen, algunas veces de un práctico renombrado que las empleó en cualquier caso de afección y que caprichosamente impuso un nombre extraído de la nosología -*Org. Nt. 1-*; que las compuso con elegancia y de una manera conforme, sino a las exigencias reales del caso, al menos a los preceptos de la química y de la farmacia, reuniendo en su cabeza, y según

las reglas de un arte importante el cual se llama *arte de formular*, diversidad de drogas cuyos nombres le eran bien conocidos, fórmulas bajo cuyo imperio no moría al menos el enfermo, y se restauraba poco a poco a su temperamento y a la misericordia divina. Otras veces con recetas que compone en su guardilla un enredador de papel a petición de un librero que sabe cuánto despacho tienen los formularios, tomando por guía las virtudes que peligrosa y falsamente imputan las materias médicas a cada sustancia medicamentosa.

**199.** No obstante, si el médico encontraba la afección de su enfermo que correspondía a una de las formas mórbidas de la nosología para poder aplicar un nombre determinado, tenía libertad, según sus libros de atribuirle un origen oculto y lejano con el propósito de administrar un tratamiento de acuerdo a esta hipótesis. Así por ejemplo si el enfermo se había quejado alguna vez de dolor en los riñones y en la espalda, pasaba la afección por hemorroides tanto

latentes como subidas aquí o allá; si el enfermo tenía el vientre distendido, deposiciones mucosas, inapetencia alternando con bulimia, o solamente picazón en la nariz, era acreditada como una afección verminosa; si había experimentado alguna vez dolores, indiferentemente, en los miembros, tenía que verse en él una gota helmíntica, o más bien incompletamente desarrollada; después se instauraba el tratamiento en probidad de esta supuesta causa interna de afección. Cuando se observaban accesos dolorosos en el bajo vientre, se acusaban a espasmos, si muchas veces se subía la sangre a la cabeza, o si se presentaban frecuentes hemorragias nasales, el enfermo estaba pletórico a no dudar. ¿Cómo era natural, adelgazaba mucho el enfermo durante el tratamiento? Forzosamente se preparaba contra la tisis. ¿Además, tenía un carácter irritable? Era necesario combatir la debilidad nerviosa. Si tosía, se sospechaba en él un catarro recóndito, y aún a veces una latente predisposición a la

tisis pulmonar. Si experimentaba de cuando en cuando dolores al lado derecho del vientre o en el omoplato derecho, se podía asegurar y a no dudar que estaba afectado de una latente hepatitis, o de una cirrosis oculta del hígado. Para administrar convenientemente la cura de una antigua erupción cutánea o de una úlcera en las piernas, se imaginaba una diartrosis, un vicio escrofuloso, del mismo modo que un dolor en la cara, indicaba la presencia de un virus canceroso. Después de haber combatido inútilmente este estado mórbido interno, según las conjeturas, por los medios adaptados en los libros, si había agotado ya también el enfermo el recurso de las aguas minerales, consideradas como buenas indistintamente en todos los casos -Af. 149 y Nt. 165-, no quedaba sino someterlo a las lavativas de Kaempfer para destruir prendidas obstrucciones de los capilares del bajo vientre y abrumarlo a fuerza de estas grotescas inyecciones a las cuales le hacen tanta publicidad.

**200.** Con tantas conjeturas las cuales son fáciles de imaginar, nunca se podía carecer de planes de tratamiento para cubrir el expediente durante todos los padecimientos del enfermo, habiendo como hay fórmulas en abundancia para todas las “enfermedades” nominales, también se encontraban de nuevo y se variaban a discreción mientras se lo permitía su peculio, su paciencia o la duración de su vida.

**201.** Sin embargo, ¡no! Todavía podemos proceder de un modo científico y más ingenioso, y buscar la causa de los padecimientos que afligen al hombre en los arcanos de las abstracciones fisiológicas -*Org. Nt. 146-*, examinar si la sensibilidad, la irritabilidad, o la nutrición padecen más o menos, sin ocuparnos de los imperecederos contrastes cualitativos que pueden y deben entregar estas tres manifestaciones de la vida, por temor a amentar exageradamente las inspiraciones y la cuestión de nuestras suposiciones. Trataremos

solamente de acertar si estas tres dimensiones de la vida están excesivamente o poco entendidas. ¿Se encuentra cada una de ellas, afectada a nuestro parecer, por exceso o por defecto? Podemos temerariamente manipular en consecuencia, a ejemplo de la nueva secta quimiátrica, que ha descubierto en el azoe, el hidrógeno y el carbono que son las almas de los medicamentos -*Org. Nt. 97-*, es decir, la única cosa activa y saludable de ellos; que el carbono, el hidrógeno y el azoe presiden, aumentan o deprimen a voluntad la irritabilidad, la sensibilidad y la nutrición, teniendo en consecuencia el poder de curar todas las afecciones. Desgraciadamente los partidarios de esta secta no se han puesto todavía de acuerdo, entre ellos mismos con respecto a la cuestión de saber si las influencias exteriores actúan sobre las sustancias del organismo por su analogía o por su oposición con ellas.

**202.** Si los medicamentos poseen realmente estos principios,

que hasta aquí no se sabía y se puede recordar que, se las concretaron expresamente a todos en el silencio del laboratorio, creando una materia médica, la cual decretó que cada uno de ellos debía contener azoe, hidrógeno y carbono.

**203.** ¿Se puede acaso llevar más adelante la arbitrariedad médica y recrearse ciegamente de la vida de los hombres?

**204.** ¿Este juego irresponsable acerca de la existencia de los semejantes hasta cuando tiene que durar todavía?

**205.** ¿Después de 2.700 años, no es tiempo ya, sobre todo hoy que parece haber despertado la especie humana sobre toda la tierra, de recobrar sus derechos? ¿No es tiempo ya también que se vea resplandecer el día de la libertad para la humanidad doliente, atormentada hasta hoy no sólo por las afecciones - miasmas- reales, sino también por los medicamentos dirigidos contra padecimientos supuestos, a reserva de la delirante fantasía de los médicos que mucho se

envanecen con la antigüedad de su arte?

**206.** ¿Hasta nuestros días deben aún extenderse los vergonzosos fraudes del charlatanismo médico?

**207.** ¿Continuarán perdiéndose en el viento los lamentos del enfermo para que se atienda la relación de sus sufrimientos?

**208.** ¿Qué otra cosa expresan las suplicas tan evidentemente variadas de los enfermos, sino las peculiaridades del miasma que cada uno padece? ¿Cuál será el propósito de este lenguaje tan notable del *Natura medicatrix*, la cual se expresa en términos bastante claros en los variadísimos accidentes de los que se encuentra atacado el enfermo, sino el poner al hombre sensitivo en estado de observar exactamente el estado mórbido, con el propósito de poder distinguir los más finos detalles y diferencias que existen entre él y cualquier otro?

**209.** El Todopoderoso y la Naturaleza, que es tan sabia, extienden altamente su

omnipotencia a nuestro favor, por el simple, sabio y admirable don que nos ha regalado de expresar las modificaciones ocurridas en nuestro modo de sentir y de actuar por medio de signos y de síntomas -Afs. **6-8-** ¿lo habría hecho sin el propósito, de ponernos en estado de manifestar nuestra clase de sufrimientos, y de emplear a este efecto el único género de pintura que no pueda inducir al médico a error? La afección como cualidad no puede hablar, ni referir cosa alguna de sí misma, sólo el que la soporta puede expresar con diversos signos las incomodidades y los padecimientos que experimenta, puede hacer conocer los lamentos que le arrancan los accidentes de que es víctima, por medio de los cambios que advierten en él los sentidos. Pues bien, esto es precisamente lo que la falsa sabiduría de los médicos alópatas cree digno apenas de ser tomado en consideración, esto es lo que mira, cuando se da cuenta de ello, como una cosa insignificante, como una insignificancia empírica, como una acción muy

irracional de parte de la naturaleza, que no puede conformarse con sus libros de nosología. Esto es lo que substituye con una imagen ficticia de un estado mórbido interior que nunca ha visto, con un retrato falso que reemplaza en medio de su delirio al retrato fiel y verdadero trazado por la naturaleza, del estado individual de cada caso mórbido, y contra el cual, con orgullo lo denomina tacto médico y dirige todo el arsenal de su materia médica.

**210.** ¿Y cuál es su arsenal? Las macrodosis de medicamentos, es decir, -algo que se tiene que observar bien- de sustancias enérgicas que, cuando no pueden conseguir alguna ventaja, perjudican y perjudican realmente al enfermo, pues la cualidad de un medicamento cualquiera consiste únicamente en la facultad que tiene, una vez puesto en contacto con el cuerpo vivo y sensible, de hacerle experimentar cierta modificación mórbida. Estas sustancias deben poner a los enfermos más enfermos de lo que estaban todavía, cuando no han

sido elegidas con el mayor cuidado, a fin de que su especial facultad se acomode perfectamente al estado mórbido. Pues bien, semejantes cuerpos, perjudiciales por sí mismos y con frecuencia muy lesivos, siendo útiles solamente cuando se los emplea con conformidad, y desconocidos en orden a su acción verdadera y específica, que se toman al azar, o según por la indicación de la colección de embustes llamada materia médica, semejantes cuerpos, repito, se extraen de una rueda de lotería - *Org. Nt. 165-*, se mezclan entre sí, cuando no se encuentra dispuesta ya la mezcla en el formulario, y se martiriza doblemente al enfermo administrándole este asqueroso brebaje de olor y de sabor repugnantes. ¿Al fin lo toma por su bien? ¡No, mí Dios! Esto es para su detrimento. Un acto tan contrario a la naturaleza y a la razón, repito de hora en hora, según la fórmula, las más de las veces agrava visiblemente su estado, agravación que el infeliz en su ignorancia, atribuye a la malignidad de su afección. ¡Pobre

enfermo! ¿Qué pueden hacer estas sustancias tan nocivas enérgicamente, cuando no se administran convenientemente, y cuando se amalgaman de esta manera a reserva y capricho de la escuela médica dominante, sino es empeorar una posición demasiado desagradable ya por sí misma?

**211.** ¿A esta funesta conducta se desearía permanecer, y menospreciar la verdad que nos habla inteligiblemente en voz alta, tan sólo porque se encuentra acogido, de tiempo inmemorial, atormentando así metódicamente a los enfermos por su dinero? -*Af. 55-*.

**212.** ¿A semejantes errores, qué hombre no aspiraría abandonar, tan sólo si tuviera en su corazón un poco de amor al prójimo y de temor a Dios?

**213.** En vano crees apagar la tremenda voz de tu conciencia con la miserable evasiva de que los demás obran como tú, y de que este modo de comportarse se encuentra en uso desde hace muchos siglos; en vano tratas de desvanecer y distraerte por medio

de las burlas del ateísmo, de los vahos de bebidas que oscurecen la razón: el Santo, el Todopoderoso vive, y con él su infinita e inmutable justicia.

**214.** No se puede percibir lo que sucede en el interior del organismo vivo; no se puede conocerlo, tanto en el estado de salud como en el de afección, mientras se es únicamente hombre; y estando por consiguiente seguro que toda conclusión aplicada del exterior al interior es engañosa, porque el conocimiento de las afecciones jamás podrá ser un problema de metafísica, tampoco se le podrá crear por medio de la imaginación o por medio de los sentidos, entonces la afección, en su calidad de fenómeno, únicamente puede percibirse por medio de la observación, de la cual todo hombre imparcial no debe encontrar ninguna dificultad en convenir que, sirviéndonos de esta misma observación un convencimiento íntimo de que todos los casos de afección son diferentes unos de otros en su

naturaleza<sup>46</sup>, no se debe aplicar a los casos mórbidos reales ningún nombre conseguido de la nosología humana, y que en general las imágenes hipotéticas que se deseen formar de una afección cualquiera serán necesariamente falsas y opuestas a la verdad. -Af. 31 y Nt-.

**215.** Las afecciones no son más que cambios que sobrevienen cuando normalmente nos encontramos en buen estado de salud. Estos cambios solamente consisten en la aparición de ciertos accidentes, de síntomas mórbidos, de modificaciones percibidos por los sentidos, los cuales difieren del estado de salud, puesto que destruidos todos estos accidentes y síntomas, no queda otra cosa que la salud -Org. Afs. 6-8-, tampoco puede el médico, para descubrir lo que necesita para curar las afecciones, considerarlas diferentemente que como la expresión de los cambios percibidos y sobrevenidos en el enfermo.

---

<sup>46</sup> A excepción de las afecciones producidas por miasmas fijos o por causas constantemente semejantes a sí mismas

**216.** En consecuencia el médico -homeólogo- fiel, a quien su conciencia no le permite forjar una imagen falsa del padecimiento que se propone curar, o de tomarla ligeramente por una de las formas encontradas de la nosología, en una palabra, se propone seriamente investigar todo cuanto ofrece de particular la afección actual, con el propósito de estar por este medio en tratar de curar a su enfermo con certeza, este médico, repito, lo observará exactamente con la ayuda de todos sus sentidos; lo hará referir en detalle sus padecimientos; preguntará a los que lo cuidan, y asentará todo por escrito, sin agregar ni suprimir cosa alguna; por tanto tendrá una imagen fiel y verdadera de la afección, un conocimiento exacto de ésta como también de todo cuanto puede constituir el objeto de curación en este caso -*Afs. 92-100 y 210-*.

**217.** Las afecciones o miasmas no pueden ser más que cambios determinados en el estado normal en el cual el hombre se encuentra durante la salud, y un verdadero miasma no

es más que toda modificación en el modo de sentir del hombre, también la curación no es más que una modificación por medio de la cual el estado regular se transforma en estado ordenador y de salud -*Org. Af. 16 y Nt. 16-*.

**218.** Por tanto, no se puede negar que los remedios son los medios apropiados para curar las afecciones y estos tienen el poder de modificar el estado del hombre.

**219.** Como no es posible que exista alguna modificación en el estado del hombre sano que no lo transforme en enfermo, los medicamentos que tienen el poder de curar, y en consecuencia pueden modificar el estado del hombre, aún del hombre sano, ellos deben, en su acción sobre este último, producir ciertos accidentes, ciertos síntomas y ciertas agravaciones del tipo en la salud.

**220.** Ahora, supongamos, lo que tampoco se puede negar, que en bien de la curación el principal deber del es médico el de conocer anticipadamente el medicamento, por cuyo medio haya un motivo

de esperar se restablezca el enfermo con la mayor seguridad posible; no se puede verificar la curación sino en virtud de un cambio determinado a beneficio de los medicamentos en el estado del individuo, antes de elegir una sustancia medicinal para administrarla -como remedio- debe saber primero lo que puede producir en el hombre sano, o de hacerse culpable de una imprudencia digna del mayor agravio; porque si todo medicamento enérgico pone enfermo al hombre que goza de salud, un medicamento que se elige sin conocerlo, y por consiguiente sin que sea apropiado al caso, necesariamente debe poner al enfermo mucho peor de lo que estaba -*Org. Afs. 105.145-*.

**221.** Los esfuerzos de todo hombre que se consagra a la curación de las afecciones deben, tender ante todas las cosas a hacerla conocer con anticipación por los efectos de los medicamentos, medio por el cual se puede determinar con la máxima certeza posible, la

curación o el restablecimiento de los casos mórbidos individuales, es decir, que antes de entregarse al ejercicio de la Homeopatía -Homeología-, debe ser instruido perfectamente sobre las modificaciones especiales que cada sustancia medicamentosa es capaz de producir en el hombre sano, con el propósito de estar capacitado de elegir, en cada caso mórbido, el remedio capaz de producir la modificación más adecuada para la curación.

**222.** Por otra parte, es imposible que las modificaciones susceptibles de ser producidas por los medicamentos se tengan que dar a conocer de un modo más puro, más seguro y más completo, que por la acción de estas sustancias sobre el hombre sano. No se puede concebir que exista otra fuente por la cual se pueda llegar a conocer, de un modo práctico, los verdaderos cambios que son capaces de ocasionar en el hombre: porque todo cuanto manifiestan por medio de los reactivos químicos demuestra tan poca cosa, sólo sus propiedades químicas, sin que de esto pueda

inferir cosa alguna relativa al organismo del hombre vivo. Los cambios que provocan en los animales a quienes se hace tomar, sólo dicen lo que pueden determinar en estos seres, según la naturaleza especial de cada uno; pero no conduce a ninguna conclusión con respecto a lo que se tiene que esperar de su parte en el hombre, cuya organización difiere considerablemente de la de los animales, y que no tienen el mismo modo de sentir y de actuar que ellos. Si se administran en las afecciones humanas, creyendo conocer mejor por este medio su efecto, los síntomas que le son absolutamente propios y peculiares, jamás se manifestarían claramente en medio de los síntomas mórbidos ya existentes, jamás se delinearían con la pureza necesaria para que fuera permitido distinguir cuáles dependen del remedio, y cuáles atribuir a la afección. Por esta razón no se encuentra una sola palabra con respecto al conocimiento de los efectos verdaderos y puros de los medicamentos en la materia

médica ordinaria, que funda todas sus fábulas sobre las virtudes de las drogas, en los resultados de la administración de las mezclas de medicamentos contra afecciones sólo especificadas con frecuencia en los libros por nombres vagos e inexactos que ha inventado la nosología.

**223.** No nos queda más que la voz, simple y sencilla de la naturaleza para conocer con certeza, evidencia y pureza las virtudes energéticas de los medicamentos en el hombre sano, es decir, los cambios y modificaciones que ellos pueden producir a nuestro estado. Se deben administrar estas sustancias a personas sanas, que sean bastante atentas para observar sobre sí mismas los cambios particulares que cada sustancia produce y que noten con predilección los síntomas, las modificaciones del estado moral y del físico que pueden resultar de su acción -*Af.* **212-**. Efectivamente, mientras dura la acción de un medicamento -*farmacocronia-*, si la persona sana que lo ensaya se encuentra

protegida de toda afección moral grande y de cualquier otra influencia exterior nociva, nada puede sobrevenir en ella que no proceda evidentemente del medicamento, porque en dicho caso sólo éste domina toda su existencia.

**224.** Antes de empezar el más importante de los actos, cual es la curación de una afección o miasma, el médico -homeólogo- debe tener un completo conocimiento del mayor número posible de medicamentos -Af. 120-. Esta condición es de rigor para decidirse a administrar sustancias que, prescritas sin procedencia pueden ser tan nocivas, y pueden también poner frecuentemente la vida en peligro.

**225.** De este modo es como únicamente procede el médico -homeólogo- consciente en la acción más difícil y seria que puede realizar, en la adquisición del conocimiento de los efectos puros de los medicamentos y la apreciación de los casos individuales de miasmas por medio de las indicaciones claras y altamente expresadas de la

naturaleza. Éste es también el único medio por el cual se puede proceder de un modo conforme a la naturaleza y con conciencia, aún suponiendo que no se conociera todavía cuales son los síntomas mórbidos, producidos dinámicamente en el hombre sano por los medicamentos que la naturaleza ha destinado a extinguir otros síntomas dados en las afecciones naturales.

**226.** Este problema no puede ser resuelto a beneficio de teorías ni de razonamientos *a priori*, ni por curaciones de la imaginación, solamente se puede resolver la solución por la experiencia y la observación.

**227.** Evidentemente, no es solamente una experiencia, sino todas cuantas se han hecho con cuidado las que pueden demostrar a cualquiera que desea convencerse de ello, que entre los medicamentos cuyos efectos puros se han estudiado, son los únicos aptos para curar un caso dado de afección con prontitud, seguridad y de un modo permanente, son aquellos que tienen la facultad de producir por

sí mismo los estados mórbidos semejantes en el hombre sano - *Org. Afs. 34, 214-*. En lugar de la afección natural se establece en el organismo una afección - dinámica- medicamentosa que es un poco más fuerte, la cual se apodera exclusivamente de la vida en lo sucesivo, se extingue rápidamente en razón de la exigüidad de la dosis - microdinamización- del remedio, y deja al cuerpo sin afección, es decir, queda homeopáticamente curado.

**228.** Si la benéfica naturaleza nos muestra en la doctrina homeopática el único medio cierto e infalible de hacer desaparecer, completamente con facilidad y de un modo duradero, la totalidad de los síntomas de un miasma, es decir, todo cuanto lo constituye tal como es; si todas las curaciones emprendidas en este sentido nos dan los resultados más seguros y más favorables ¿Quién podría ser tan insensato que rehusara de sus propias ventajas y las de sus semejantes, para querer conservar, en detrimento de los enfermos,

anticuados métodos curativos insostenibles y debidos únicamente a la fantasía?

**229.** Yo se muy bien que cuando los prejuicios han llegado a establecerse en nuestro espíritu, y han adquirido en él por su antigüedad una especie de carácter sagrado, se necesita mucho coraje para sacudirse uno mismo del yugo de ellos, y que, sólo una fuerza de discernimiento poco común, no consigue librarse de todas las locuras las cuales se nos han inculcado como otros tantos oráculos en nuestra impresionable infancia, no se podrá cambiarlas por verdades nuevas.

**230.** Pero la agradable calma que nos proporciona una conciencia tranquila compensa mil y mil veces los esfuerzos que hemos hecho y que nos haya podido costar.

**231.** ¿Acaso se transforman en verdades las mentiras por el sólo hecho de su antigüedad? ¿Por ventura dejará la verdad, aunque sólo se haya descubierto hace una hora, de llevar siempre consigo el sello de eternidad? ¿Perderá su

carácter de verdad, únicamente porque se acaba recientemente de descubrir? ¿Existe alguna invención o algún descubrimiento que no haya empezado por ser algo nuevo? V. **BB. Ecclesiastés. 1: 8-11.**

## CAPÍTULO V

### AVISO A LOS CRÍTICOS

**232.** He leído diversidad de críticas dirigidas contra la segunda parte de mi Materia médica pura -*Patogenia dinámica pura*-, y principalmente sobre la memoria titulada: *El Espíritu de la doctrina homeopática*.<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> ¡Qué instrucción tan grande de aprender no han ostentado mis críticos! Sólo voy hablar de los que han escrito *Homopatía y homopático* en lugar de *Homeopatía y homeopático*. De este modo engañan, y demuestran que no conocen la inmensa diferencia que existe entre ομδν y δμοτον y creen que estas dos palabras son sinónimas. ¿No, habrán oído jamás hablar de una cosa la cual todo el mundo sabe, como la infinita diferencia que existe entre δμοονστος y δμοτονστος una vez dividida la iglesia cristiana en dos partes irreconciliables? ¿Ellos ignoran tanto el griego que no saben -sola o en combinación- ομον significa común, *idéntico*, el mismo -ejemplo ετςδμδνλεος εταναβατνοτ *iliad.* ζ- pero que δμοτον significa sólo *similar*, parecido al objeto, por lo cual nunca alcanzan a considerar la naturaleza y clase, pues, nunca se vuelve idéntico con él?

Jamás la doctrina homeopática ha pretendido curar las afecciones con la misma potencia -morbífica- que las produce; lo hace si con una que no es idéntica, sino solamente *análoga*, con un medicamento que únicamente puede producir un estado mórbido *similar* -δμοτον παξος - a la afección, y esto es el modo que está más conforme a la naturaleza.

**233.** Yo podría presentarles aquí en toda su necesidad la severidad de dicha memoria, a ejemplo de muchos otros, pero me guardaré de hacerlo: no quiero cargar sobre mi conciencia el pecado de eternizar estas tonterías y sus autores, y prefiero no revelar semejantes debilidades de mis contemporáneos a la posteridad que sin dudar será más instruida. Sin embargo me permitiré algunas reflexiones generales.

**234.** Enredar las palabras, flexionar el sentido de las frases, perderse en largos discursos ininteligibles a los que se cree dar una verdad científica, acumular injurias y conseguir dudas de la teoría, me parece un sistema de ataque excesivamente ridículo contra la Homeopatía - Homeología-. Nada tiene ella que temer de medios tan miserables, cuyo efecto refluye completamente en vergüenza y

---

¿No pueden estas personas, sentir la diferencia que existe entre “idéntico” y “similar”? ¿Todos ellos están trabajando homeopáticamente bajo la misma afección de estupidez? Nadie de aquí en adelante debería adelantarse como un crítico del *Espíritu de la doctrina homeopática* sino teniendo al menos, una idea del significado de la palabra Homeopatía Est. DTM. 399-400.

descrédito de aquellos que los utilizan.

**235.** A mis adversarios les voy a indicar un medio mucho más poderoso e infalible de arruinar, si es posible, esta doctrina que amenaza extinguir antes de mucho tiempo a su arte de presunciones.

**236.** La Homeopatía -Homeología- reposa únicamente en la experiencia. Imítenme, díganlo en alta voz, pero imítenme bien y encontraran a cada paso la confirmación de todo cuanto establezco. Lo que ninguna materia médica, lo que ningún sistema de medicina, lo que ninguna terapéutica ha hecho ni ha podido hacer hasta hoy, la Homeopatía -Homeología- lo pide a gritos y quiere ser juzgada por sus resultados.

**237.** Es ahí, precisamente donde radica lo que ustedes pueden desear. Ahora pueden darle el golpe mortal, podrán beberse la copa de cicuta.

**238.** Tomen uno después de otro todos los casos de afección; individualícenla bien según la marcha trazada en el *Organon*,

coloréenlos con tal escrupulosidad, por el conjunto de todos sus síntomas perceptibles, que el mismo autor de la Homeopatía -Homeología- nada tiene que argüir contra la exactitud del cuadro -*Org. Afs. 6-7-* y supongamos que estos casos sean del número de aquellos para quienes se puede encontrar un remedio entre los medicamentos experimentados hasta hoy, farmacolexia el medicamento más apropiado, hablando homeopáticamente; adminístrelo sólo y sin mezcla -*Afs. 273-274-* a dosis -microdinamizaciones- tan débiles como prescribe la doctrina -*Afs. 246-248-*, apartando cualquier otra influencia medicinal, y si el enfermo no se cura, pronta, suavemente y de un modo duradero -*Af. 2-3-*, cubran oficialmente de vergüenza y de ignominia a la Homeopatía -Homeología-, proclamando la ineficacia de un tratamiento seguido rigurosamente de acuerdo a sus principios -*Org. Afs. 3, 71-*.

**239.** Pero, absténganse los invoco, de toda falsedad. Pues, la impostura tarde o temprano se

descubre y es afrentada con indestructibles estigmas<sup>48</sup>.

**240.** Cuando hayan obrado con conciencia, otros no menos precisos que ustedes obtienen los mismos resultados repitiendo sus ensayos, y si nada sucede de cuanto la Homeopatía promete al que la sigue fielmente, entonces podrá ser considerada esta doctrina como dilapidada. En efecto, lo sería siempre y cuando se demuestre de este modo que era inútil, y aun cuando sólo se pruebe que no tiene una notable eficacia.

**241.** ¿Por ventura conocen un medio mejor de impresionar esta doctrina, la cual no necesita sino apelar al buen sentido y a los espíritus buenos exentos y libres de prejuicios para encontrar por todas partes buena acogida? Podría haber motivo de creerlo así.

**242.** Continúen pues con sus libros y sus periódicos ostentando

hasta importunar la jerga diaria de su escuela, y falsificando maliciosamente todo aquello que no haya podido la ignorancia tergiversar.

Continúen calumniando e injuriando. El hombre imparcial no dejará por eso de conocer y considerar de que lado está la razón y el buen obrar.

**243.** La Homeopatía - Homeología- aparece por comparación mucho más ventajosa, y conseguirá disipar la oscuridad de los absurdos consagrados por el tiempo, porque enseña a proporcionar ayudas ciertas contra las afecciones que nunca se habían podido combatir.

**244.** ¿Al autor de la Homeopatía -Homeología-, qué dirán ustedes y viendo a sus discípulos verdaderos curar proporcionalmente a muchos enfermos atacados de las afecciones más graves y más crónicas, las cuales ustedes hasta ahora no han podido aliviar, y hacerlo sin tanta molestia, es decir, de una manera permanente y con medicamentos en pequeña

---

<sup>48</sup> Recuerde, por ejemplo, la famosa historia repetida por todas partes de una afección que se dijo tenía Kotzebue, y de la cual se supuso se había curado como por milagro por la medicina fundada en la excitación -*Índice Alfabético del Org.* Intr. Pág. 54-74-. No se tardó en investigar que ésta era una afección fantástica, imaginada a favor de la teoría que reinaba entonces, y la vergüenza de semejante impostura gravita todavía y gravitara eternamente sobre el nombre de su autor.

cantidad, suaves y sin gusto desagradable? ¿Otro tanto permite hacer lo que llaman su arte? Semejante resultado ¿no destruye completamente su miserable escepticismo teórico y el impotente charlatanismo de su práctica?

**245.** ¿Si los mismos éxitos desean tener? Imítenme franca y honestamente.

**246.** ¿No lo creen? Continúen arrastrándose entonces por su huella de ciega observación en la noche de los sistemas que ustedes han soñado, atraídos de acá para allá por los fuegos fatuos de sus suntuosas autoridades académicas, que los dejan atollados en el punto precisamente en el cual puede ser su auxilio más necesario.

**247.** Y si su aventurera práctica, en la cual ven ordinariamente suceder lo que no les proporcionan ni esperaban, les engrandece la bilis, que trata después de producirse denigrando un arte que vale más que el de ustedes, continúen diciendo que están agrias estas uvas que el pedantismo o la pereza les

impiden alcanzar, y dejarlas para otros que las merecen mucho mejor. -V. **BB. Mateo. 7:** 6-

**248.** Si se complacen en ello, continúen dirigiendo sus envidiosas amenazas contra la Homeopatía -Homeología-, pero, al menos acuérdense que atacando a la verdad, la envidia es como la serpiente, que gasta sus dientes antes de agredir la lima.

## **CAPÍTULO VI**

### **¿CÓMO ES QUE DINAMIZACIONES TAN PEQUEÑAS Y DILATADAS DE REMEDIOS ASÍ ENTENDIDOS COMO LAS QUE EMPLEA LA HOMEOPATÍA TIENEN AÚN TANTA ENERGÍA Y MUCHA FUERZA?**

**249.** Ordinariamente esa es la pregunta que hacen, tanto los alópatas habituados a las macrodosis fuertes de la medicina común, la cual no creen poder aumentar jamás lo bastante en sus recetas, como aquellos que

empiezan a ejercer la Homeopatía.

**250.** Me parece muy extraño que se dude de la energía de las dinamizaciones homeopáticas, cuando diariamente se las ve obrar de un modo muy poderoso y cumplir con el objeto con que se las emplea, es decir, efectuar la curación; porque lo que realmente sucede debe por lo menos ser permisible.

**251.** Pero no pudiendo rehusarse a una evidencia que salta a la vista, los adversarios de la Homeopatía -Homeología- tratan de ponerla en ridículo.

**252.** Sí, dicen ellos, una gota de un remedio diluido, a semejante grado pudiera conservar todavía alguna actividad, sería suficiente dejar caer una sola gota en el lago de Ginebra, para que después cada una de las gotas de agua del lago contenga otra tanta virtud medicinal, y aún acaso más, porque el líquido rarefaciente que se usa para preparar los remedios homeopáticos, es proporcionalmente mucho más

enorme, considerada la cantidad de sustancia activa que contiene.

**253.** A esto respondo: cuando se prepara un remedio homeopático, no se trata únicamente de agregar una pequeña cantidad de medicamento a otra muy enorme de líquido no medicinal, o de mezclarlos entre sí lo más ligeramente. Por el contrario, no solamente las vigorosas sucusiones y las frotaciones hacen la mezcla más íntima, sino también, y este es el punto más importante, resulta de ellas un cambio sorprendente del todo desconocido hasta el presente, en el desarrollo de las energías dinámicas de la sustancia medicinal que ha sido sometida a esta transformación. -*Org. Afs.* **269-270.**

**254.** Es imposible pensar, en el ejemplo que he citado, que haya una mezcla íntima, o suponer que cada gota del lago pueda contener jamás una parte de medicamento.

**255.** Sucedería lo mismo con respecto a un volumen mucho menor de líquido, como por

ejemplo, un barril de agua en el cual se instilara y se añadiera una gota de medicamento: ninguna máquina en el mundo, por más que se le agite durante mucho tiempo, conseguiría determinar una mezcla uniforme, sin contar también que los cambios químicos continuamente verificados en el agua que habría aniquilado en pocas horas toda la virtud medicinal que se encuentra en una gota de tintura vegetal.

**256.** Tampoco se puede lograr por ningún medio mecánico mezclar y triturar un grano de polvo medicinal con un quintal de harina a la vez, y hacer del todo un compuesto tan homogéneo, que cada grano de harina contuviera igual cantidad de medicamento.

**257.** Pero, es muy diferente lo que sucede con respecto a la preparación de los medicamentos homeopáticos, aun suponiendo, lo que no es cierto, que sólo deban considerarse como mezclas ordinarias. La cantidad de líquido que se emplea para extender, diluir la tintura -cien gotas por una de esta última-, es suficiente

pequeña para permitir que se verifique en algunos instantes una mezcla exacta, y una repartición perfectamente uniforme.

**258.** La difusión no es solamente igual de la gota medicamentosa en una gran cantidad de líquido inerte, lo que hace a las disoluciones aptas para los usos de la Homeopatía - Homeología-. La frotación o los sacudimientos -sucusión- que se emplean para preparar los remedios, determinan en la mezcla un cambio de tanta trascendencia, y de tal modo saludable sobre todo cuanto se puede imaginar, que el perfeccionamiento y la exaltación de la virtud dinámica de los medicamentos, consecuencia de dicha transformación, merece estar en el número de los más grandes descubrimientos de nuestra época -1790-1805- -*Org. Nt.* 146-.

**259.** Hasta aquí no se había podido más que sospechar, según algunos hechos, el cambio físico y la transformación de la energía que la fricción produce en la materia; pero de ningún modo se

habían imaginado los sorprendentes efectos que pueden resultar de la misma técnica a la exaltación de las virtudes dinámicas de que poseen los medicamentos.

**260.** El pueblo sólo suele creer todavía en la inercia de la materia, de cuyo interior se puede extraer fuerzas de una energía sorprendente.

**261.** El vulgo empleando el eslabón, ve formarse chispas que encienden la yesca. ¡Cuán pocas personas han reflexionado en lo que entonces sucede! Pero dejen caer las lumbres sobre una hoja de papel, y se observará bien luego sobre estas pequeñas partículas metálicas, las cuales se desprenden del acero, en estado de fusión y de incandescencia, a causa del choque de la piedra. ¿Cómo ha podido la frotación rápida del acero contra una piedra producir un calor tan fuerte y reducir esta sustancia metálica al estado de centellas fundidas? ¿No se necesita una temperatura de 3.000° del termómetro de Fahrenheit para poder fundir el acero? ¿De dónde emana esta

enorme cantidad de calor? Positivamente no ha sido del aire. Porque el fenómeno se verifica lo mismo al vacío, bajo el recipiente de una máquina neumática. Ha emanado pues de los dos cuerpos frotados uno contra el otro.

**262.** Pero el hombre que agarra un cuchillo de acero para encender la yesca ¿cree por esto que este cuerpo frío encierra en su interior un depósito inagotable de calor que sólo se puede desprender por medio de la fricción? No en verdad, no lo cree, y no obstante es la realidad.

**263.** Evidentemente, la frotación ejerce una influencia tan poderosa, que no sólo desarrolla energías físicas internas de los cuerpos de la naturaleza, como el calórico, el olor, etc.,\* sino también, cosa que se había ignorado hasta ahora, exalta al extremo y de un modo asombroso la potencia medicinal de las sustancias medicinales. Creo haber sido el primero que ha descubierto dicha propiedad, cuya

---

\* El cuerno, el marfil, los huesos, el calcáreo impregnado de petróleo, son por sí mismos inodoros, más tan luego como se los lima o se los frota, empiezan a despedir olor y terminan por ser insoportables.

influencia es tal, que por su medio muchas -sino todas- las sustancias en las cuales jamás se había reconocido las propiedades medicinales, adquieren una energía realmente muy poderosa.

**264.** Así el oro, la plata, el platino y el Carbo vegetal en estado natural se encuentran sin acción sobre el hombre sano. Una persona muy sensible puede tomar muchos granos de oro batido, de plata en hojas, o de Carbo sin experimentar el menor efecto. Pero si se tritura un grano de oro con 100 granos de azúcar de leche en polvo -lactosa- por espacio de una hora, resulta una preparación que tiene ya mucha virtud medicinal. Si después se toma un grano de ésta, y se tritura de nuevo durante otra hora con cien granos de ésta, y se tritura de nuevo durante una hora con cien granos de lactosa, continuando así sucesivamente del mismo modo hasta que cada grano de la última preparación contenga un cuatrillonésimo de grano de oro, entonces se obtiene un medicamento el cual se encuentra desarrollada ampliamente, la

virtud medicamentosa de este metal, que es suficiente tomar un grano de dicha atenuación, enfrascarlo y hacer que respire -olfacción- durante algunos instantes, un melancólico que ha perdido el gusto por la vida, al punto de conducirlo al suicidio, para que en un hora después éste se encuentre libre de su espíritu -pensamiento- erróneo y vuelva a interesarle el encanto por la vida.

**265.** De acuerdo a esto, se observa que las preparaciones de las sustancias medicinales, las cuales se someten por medio de la fricción, exigen para cumplir los objetivos justos de la Homeopatía -Homeología-, se administren a dosis -microdinamizaciones- tanto más tenues, cuanto más amplia y completamente se encuentren desarrolladas sus virtudes por medio de este procedimiento.

**266.** Las sustancias medicinales no son materias muertas en el sentido vulgar como se las atribuye a esta palabra. Por el contrario, su verdadera esencia es dinámica, es decir, encierran una energía pura, que la fricción

ejercida sobre ellas y de acuerdo al procedimiento homeopático, puede exaltarlas hasta el infinito. - *Org. Afs.* **51** y **269-270-**.

**267.** Esto es verdadero, y debe cuidarse mucho de no exaltar demasiado la virtud de los medicamentos. Por este medio, una gota de *Drosera* al trigésimo grado de dilución, habiendo recibido en cada uno de ellos veinte fuertes sucusiones, puede poner la vida en peligro de un niño atacado de tos ferina a quien se administra, mientras que, cuando se sucusiona, sólo dos veces cada frasco, es suficiente un globulito de azúcar, del tamaño de una semilla de adormidera, impregnado en la trigésima dilución, para proporcionar una cura fácil y pronta.

## CAPÍTULO VII

### ALGUNOS EJEMPLOS DE TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO

**268.** Muchas personas que más o menos conocen la Homeopatía, me han invitado,

ocasionalmente, a publicar instrucciones mucho más positivas y concernientes al modo de conducirse cuando se desea practicar el arte *-téckne-* de curar de acuerdo a esta doctrina. En verdad me sorprende que después de los extensos datos consignados en el *Organon*, se pidan todavía reglas de conducta más claras y más precisas.

**269.** También se me ha preguntado muchas veces de qué modo se debe obrar para examinar el miasma, en cada caso particular, como sino hubiera ya señalado, igualmente en el *Organon* todo cuanto se puede saber con relación a esto -*Org. Afs.* **3, 71-**.

**270.** El homeopata no guiándose en su modo de curar, ni según las causas internas improcedentemente asignadas a la afección, ni según los nombres supuestos por los nosólogos, que expresan cosas desconocidas para la naturaleza *Org. Af.* **81** y *Nt-.*; y siendo también cada caso de afección no-miasmática un hecho aislado y aparte, una colección de síntomas diversos,

cuya existencia o no existencia no puede ser prefijada con anticipación por medio de hipótesis, tampoco puede establecerse cosa alguna fija y estable sobre una base tan móvil. Todo lo que puede decirse es, que a cada incorporación de síntomas mórbidos que constituye un caso de miasma, el médico que desea curar debe contraponer a este grupo de síntomas medicinales tan semejante como le sea posible encontrar examinando la historia de los medicamentos bien conocidos -*Afs.* **27** y **213**-; porque la doctrina homeopática no permite la farmaconomía de más un remedio a la vez -*Afs.* **273**-**274**-.

**271.** De acuerdo a esto, es impracticable imponer nombres a toda incorporación posible de síntomas, de todos los casos mórbidos que se pueden encontrar, del mismo modo que no se puede indicar por adelantado los remedios homeopáticos de estas posibilidades, lo cual tampoco es dado determinar por anticipado. En cada caso, puesto que cada

uno es aislado y diferente de los demás, el homeopata se ve obligado a investigar el remedio por sí mismo. A este propósito, debe tener presentes en su memoria los síntomas de todos los medicamentos cuyo efecto real se haya estudiado hasta ahora. Tampoco debe descuidar someter los medicamentos desconocidos al crisol de la observación y de la experiencia, con el fin de ampliar poco a poco el número de sustancias medicinales bien estudiadas, lo cual facilita y hace más perfecta en adelante la farmacolexia para aplicarlos a los casos particulares.

**272.** En este punto, el médico que vacila en hacer ensayos sobre sí mismo, con el propósito de descubrir las virtudes de que gozan los medicamentos desconocidos por un largo período de siglos, no ha penetrado en el verdadero espíritu de la Homeopatía -Homeología-, ni es un verdadero discípulo de esta saludable doctrina; porque todo tratamiento que se comienza sin este conocimiento precedente e indispensable, es una acción, no

solamente absurda, sino también criminal, es un atentado peligroso dirigido a la vida de su semejante.

**273.** Sería exigente y demasiado manifiesto pedir la menor simpatía a los que repudian cooperar a la conclusión de la construcción, a los que sólo desean utilizar lo que los demás han encontrado con dificultad y con trabajo, y cuyo único propósito es apropiarse la ganancia del capital de la ciencia.

**274.** Pero, el que se siente impulsado a aumentar, por todos los medios que encuentra a su alcance, el acopio de los conocimientos, en una materia tan descuidada y tan esencial para el bienestar de los hombres, como es la acción pura y especial de los medicamentos, aquél encontrará en el *Organon* todo cuanto puede desear, saber y hacer sus experiencias con provecho..

**275.** Puedo agregar solamente que la persona puesta en experiencia, no pudiendo estar perfectamente sana, puesto que ningún hombre goza de una salud absoluta, si al ensayar un medicamento observa aparecer

ligeros síntomas a que se hallaba ya sujeta anteriormente, tendrá cuidado de indicarlos *entre paréntesis* como dudosos y de interpretarlos -comprenderlos-. Pero, este caso no sucederá con frecuencia, porque cuando una dosis -microdinamización- bastante fuerte de medicamento actúa sobre un sujeto sano, la energía medicinal exclusivamente lo domina, y es muy raro que, durante los primeros días pueda presentarse algún síntoma que no sea efecto del medicamento. Además agregaré que, cuando se investigan los síntomas de los medicamentos para combatir los miasmas crónicos, no es suficiente ingerir una o dos dosis -microdinamizaciones-. En este caso, es necesario prolongar la experimentación durante muchos días, tomando en cada uno de ellos un par de dosis -microdinamizaciones-, es decir bastante fuertes para que se perciba el efecto. Por lo demás, se continuará todo ese tiempo observando el régimen y el género de vida que he señalado en el.

**276.** Con el propósito de obtener disoluciones estimulantes - enérgicas- de medicamentos que sean siempre de igual fuerza, y susceptibles de proporcionar con certeza los grados de dilución necesarios para que se puedan emplear homeopáticamente, es necesario comprar la droga, en estado crudo, o reducirla a polvo fino y verterla sobre una parte de este polvo con veinte partes de alcohol que se dejan operar sobre ellos durante algunos días; después se agita el todo varias veces al día, conservándolo en un frasco bien tapado, y en una habitación cuya temperatura sea moderada: al cabo de seis o siete días se separa el líquido claro del sedimento por medio de la decantación.

**277.** Para que las tinturas y los jugos vegetales puedan servir por largo tiempo, se las debe mantener al abrigo de la luz, cubriendo los frascos con papel negro o colocarlos en cajas de hoja de lata o de madera. Si estas precauciones, aun cuando hayan sido preparados líquidos con el mejor alcohol, se descomponen al

cabo de dos años y pierden en dicho caso todas sus virtudes medicinales.

**278.** Cada gota de semejante tintura es considerada como un veintésimo de grano de virtud medicinal, y cuando se trata de hacer diluciones para apropiarlas a los usos homeopáticos, debe practicarse esto con corta diferencia como lo presenté en el artículo *Arsenicum*, es decir, se toma un frasco que contenga 500 gotas de alcohol, se agrega a estas una gota de la tintura fuerte, y después de haber sucusionado vigorosamente el todo, se obtiene una dilución a la diezmilésima, es decir, cada gota del líquido contiene una diezmilésima de grano de virtud medicinal. Cada uno de los frascos que se emplean para las diluciones siguientes, debe contener 100 gotas de alcohol, se atenúa por lo tanto a un centésimo la gota que de él se vierte del frasco precedente y se lo debe etiquetar y expresar en los rótulos con la cifra 1/1.000.000 o 1/I; 1/10.000.000 o 1/100 I; etc..

**279.** Para uso homeopático los extractos de las plantas frescas se

preparan igualmente con partes iguales de alcohol, cada gota de esta preparación debe ser considerada como medio grano de la virtud medicinal; por esta razón cuando se trata de diluciones, se empieza mezclando bien dos de estas gotas con 98 de alcohol, agitando todo, a fin de que cada gota de la mezcla contenga 1/100 de la virtud del vegetal, fracción que se inscribe sobre la etiqueta del frasco. A continuación se procede como ya lo manifesté para las diluciones siguientes. -Af. 270-.

**280.** No es nada fácil complacer los deseos de muchas personas que me han solicitado presentar a los ojos del público algunos ejemplos de curaciones homeopáticas, y aún cuando así lo hiciera nada útil sacaría de esto el lector. Cada caso de miasma que ha sido curado, sólo muestra el modo con el cual se lo ha tratado aisladamente. El curso mismo del tratamiento reposa en los principios que se conocen ya y que he facilitado en el *Organon - Afs. 9-16; 26-29; 33-42; 120-145; 269-272 y 272-274-*. No pueden

darse formas reales y permanentes a cada caso particular que se presenta, y la historia de una curación aislada no la aclararía más de lo que ya estaba por la sola exposición de los principios que le sirven de base. Siendo individual y especial cada caso de afección nomiasmática, todo lo que la distingue de cualquier otro caso le es igualmente propio, le pertenece de un modo exclusivo, y no puede servir de modelo al tratamiento que haya de seguirse en las demás circunstancias. Si se pudiera describir un caso completo de miasma, que comprendiera síntomas numerosos, y hacerlo de un modo bastante pragmático para exponer con la más perfecta claridad los motivos que han determinado la farmacolexia, esta discusión molestaría tanto al historiador como al lector.

**281.** No obstante, para cumplir y complacer con esto a mis amigos, les voy a referir dos pequeños casos de curación homeopática®

*Primer caso tratado con Bryonia.*

**282.** S. Mujer fuerte de 45 años de edad, lavandera de profesión, no pudo trabajar las tres últimas semanas, por tanto, vino a consultarme.

**283.** 1. A cada movimiento, sobre todo cuando se levantaba, y más particularmente cuando daba algún tropezón, experimentaba en la boca del estómago punzadas que decía provenir del costado izquierdo.

**284.** 2. Se sentía muy bien cuando estaba acostada, en cuyo caso no advertía ningún dolor, ni en el costado ni en la boca del estómago.

**285.** 3. No podía conciliar el sueño, sino hasta las tres de la madrugada.

**286.** 4. Comía con placer, pero tan pronto tomaba un poco de alimento, experimentaba dolores de estómago.

**287.** 5. Le venía agua a la boca en abundancia.

**288.** 6. Cada vez que comía, después notaba arcadas, aunque sin resultado.

**289.** 7. Su carácter era muy violento, inclinada a encolerizarse. Siempre la cubría

un sudor copioso cuando se encontraba acometida de fuertes dolores. Sus menstruaciones de un modo regular se adelantaban quince días.

Todo lo demás se encontraba completamente en estado normal.

**290.** Con respeto al síntoma 1°, la *Belladonna*, la *Chinchona*, y el *Rhus tox*, ocasionan punzadas en la boca del estómago, pero ninguno de estos medicamentos la excitan solamente cuando el sujeto se mueve, como en el caso del cual hablamos. La *Pulsatilla* las produce cuando se tropieza, aunque muy pocas veces; y no determina el mismo desarreglo de la digestión que señalan los síntomas 4°, 5°, y 6°, ni la misma disposición moral.

**291.** Sólo la *Bryonia* excita durante el movimiento dolores, sobre todo lancinantes. Causa también punzadas debajo del esternón cuando se levanta el brazo; pero las provoca igualmente en otros puntos a cada tropezón.

**292.** El síntoma 3° se encuentra registrado en muchos

medicamentos y también por la *Bryonia*.

**293.** El síntoma 4º, con respecto al dolor de estómago después de haber comido, pertenece a muchos medicamentos, La *Ignatia*, la *Nux vomica*, el *Mercurio*, el *Ferrum met*, la *Belladonna*, la *Pulsatilla*, las cantáridas; es poco común, inconstante y rara vez acompañado de placer por tomar alimentos, lo que sí sucede con la *Bryonia*.

**294.** En cuanto al síntoma 5º, muchos medicamentos también hacen llegar agua a la boca, del mismo modo que la *Bryonia*, pero no producen los demás síntomas que se presentaban en la enferma. La *Bryonia* ha mostrado por lo tanto, ser el remedio adecuado para este caso.

**295.** Las náuseas sin vómito, después de haber comido, - síntoma 6º- son producidas por pocos medicamentos: ninguno lo determina con más frecuencia ni a un grado más alto que *Bryonia*.

**296.** El estado moral es uno de los principales síntomas en las afecciones, y la *Bryonia* produce

bajo este concepto síntomas dinámicos similares a los que ya existían en la enferma. Este medicamento, de acuerdo a esta circunstancia como por las anteriores reunidas, era preferible a todos los demás como remedio homeopático.

**297.** Así pues en atención a que la mujer era muy robusta y en consecuencia la fuerza de la afección debía ser muy considerable, pues causaba dolores que impedían todo trabajo, y no habiendo desde luego recibido otro quebranto las fuerzas vitales, le administré una de las dosis - microdinamizaciones- homeopáticas más fuertes, una gota entera del jugo de *Bryonia* no diluido, y le dije a la enferma que volviera a verme al cabo de 48 horas. Manifesté a uno de mis amigos que estaba presente, que esta mujer recobraría perfectamente la salud en este corto período de tiempo, lo cual le pareció dudoso. Exactamente al cabo de dos días, se presentó este amigo para conocer lo que había pasado; pero la enferma no

volvió. No pude tranquilizar a mi amigo sino dándole las señas de su casa, a donde pasó inmediatamente a informarse. Supo de ella misma que desde el día siguiente había recobrado la salud, y pudo volver a su trabajo nuevamente®

### *Segundo caso tratado con Pulsatila.*

**298.** Un hombre débil y pálido de 40 años de edad, que pasaba su vida escribiendo, vino a buscarme al quinto día de estar enfermo.

**299.** 1. La primera noche sin causa real, sufría de dolores de estómago, vértigos y náuseas frecuentes

2. La noche siguiente alrededor de las dos de la madrugada, vómito de materias ácidas.

3. En las siguientes noches, arcadas violentas.

4. El día de la visita, presentaba eructos de un sabor fétido y desagradable.

5. Los alimentos le parecían que estaban crudos e indigestos en su estomago.

6. Tenía la cabeza turbada; le parecía que estaba vacía y sensible interiormente.

7. Le molestaba el menor ruido.

8. Carácter suave, tranquilo y enfermo.

**300.** Aquí debe observarse: 1° que algunos medicamentos producen vértigos, con dolores de estómago, como la *Pulsatila*, la cual determina vértigos nocturnos, particularidad únicamente peculiar a un corto número de otras sustancias.

**301.** 2° Que el *Stramonium* y la *Nux vómica* excitan vómitos ácidos y una secreción mucosa de olor ácido, pero no durante la noche. La *Valeriana* y el *Cocculus* hacen vomitar por la noche, pero no materias ácidas. Sólo el *Ferrum* causa vómitos nocturnos, y puede también ocasionar la acidez, y no produce los otros síntomas que debían ser tomados en consideración en este caso. La *Pulsatila* no solamente excita vómitos agrios por la noche, y vómitos en general durante esta última, sino también

todos los demás síntomas observados en el enfermo.

3° Las náuseas por la noche son peculiares a este medicamento.

4° Los eructos fétidos, pútridos, ácidos, le pertenecen igualmente.

5° Muchos medicamentos producen una sensación semejante a la que produce la presencia de materias indigestas en el estómago; pero ninguno lo hace de una manera tan completa y tan evidente como la *Pulsatila*.

**302.** 6° Este síntoma es producido por la *Pulsatila*, como también por *Ignatia*, pero esta última no determina los otros.

7° La *Pulsatila* ocasiona alguna similitud al síntoma 7° como también un exceso de sensibilidad en los órganos sensoriales. Mientras que la dificultad de soportar el ruido resulta igualmente de la *Nux vóm* y de la *Ignatia*, estas sustancias sólo la producen a un grado inferior mínimo y no excitan los otros síntomas.

8° En cuanto al estado moral, la *Pulsatila* ofrece un estado semejante.

**303.** El enfermo no podía ser curado más fácil, más segura y más duraderamente a beneficio de *Pulsatila*. Así se la prescribí inmediatamente, pero a causa de su debilidad, sólo administré una ligerísima dosis - microdinamización-, es decir, media gota de la cuatrillonésima parte de una fuerte gota de jugo exprimido. Tomó el remedio entrada la noche.

**304.** A la mañana siguiente el enfermo no experimentaba ya la menor incomodidad, su digestión estaba restablecida, y ocho días después cuando le hice el control, nada había reaparecido en él.

**305.** La investigación de un caso tan pequeño de afección y la farmacolexia conveniente, son los principales factores. Esto es indispensable, y no se necesita más que un poco de práctica y poseer bien en la memoria los síntomas de los medicamentos o saberlos encontrar fácilmente en el libro. Pero escribir la narración, con todos los motivos en pro y en

contra que indica y juzga en un instante el espíritu, es, como se pudo ver, un trabajo largo y penoso®

## CAPÍTULO VIII

### SOBRE FARMACOCRONIA, FARMACOPOLAXIA Y OLFACCIÓN HOMEOPÁTICA

**306.** En el *Organon* he insistido en la necesidad de no administrar a la vez más que una dosis -microdinamización- de un remedio homeopático bien elegido, y esperar el tiempo necesario para que agote su acción terapéutica -*Org. Afs. 275-283*-. Esta doctrina está fundada en la experiencia, pues, en primer lugar las fuertes dosis de un remedio, aunque bien elegido, a lo cual se ha propuesto recurrir en estos últimos tiempos, y que debe considerarse como un paso verdaderamente retrógrado, y en segundo lugar, lo que equivale a lo mismo, muchas dosis -microdinamizaciones- tenues administradas inmediatamente

una después de otra, casi jamás o mejor nunca produce la mejor ventaja posible de tratamiento en los miasmas sobre todo crónicos, lo que depende en que procediendo de esta manera no puede la energía vital pasar sosegadamente de la desarmonía en la cual le había puesto la afección natural a la modificación que le imprime la afección dinámica medicamentosa semejante, sino que experimenta ordinariamente una vibración y una excitación tan enormes, que lejos de manifestar la reacción de un modo saludable, es más perjudicial que útil en el mayor número de casos -*Af. 247*-. Mientras no se había descubierto mejor técnica, la cual se ha perfeccionado y cuyas reglas he perfilado, la máxima filantrópica *si no juvat, modo ne noccat*, -si no hay juventud hay necedad-, prescribía al médico -homeólogo- que se propone por fin supremo de sus esfuerzos hacer el bien a sus semejantes, no administrar en general, en las afecciones más que una sola dosis -microdinamización- a la vez del

remedio elegido con mucho cuidado, administrar siempre la dosis -microdinamización- más tenue, y dejarla actuar el tiempo necesario para que agote así su acción curativa digo la más tenue -pequeña-, porque es un principio en Homeopatía -Homeología-, el cual ninguna experiencia del mundo podría refutar, que la mejor dosis -microdinamización- de un remedio bien elegido es siempre la más pequeña parte de una de las más altas diluciones -la trigésima-, tanto para los miasmas crónicos como para las afecciones agudas. Esta inapreciable verdad de la Homeopatía -Homeología- Pura, lo alejará de los falsos métodos médicos por una barrera impenetrable, mientras que la alopatía y la secta ecléctica moderna que combina los procedimientos alopáticos con los de la Homeopatía -Af. 56; FH. 297-, continuarán deteriorando la vida de los enfermos como los chancros, y comprimiéndola con repetidas macrodosis de medicamentos.

**307.** Por otra parte, la práctica constante nos muestra que una

sola de estas dosis -microdinamizaciones- es suficiente en muchas afecciones, sobre todo ligeras, y que se haya en estado de desempeñar todo cuanto puede hacer el remedio, principalmente en los tiernos niños y en los adultos delicados e irritables, pero que en la mayoría de los casos, ya se trate de miasmas crónicos inveterados, muy desarrollados y con frecuencia alterados por medicamentos inconvenientes los cuales se han empleado en ellas, o en afecciones agudas graves -Org. Af. 74-, no basta sino una dosis -microdinamización- muy tenue aún del medicamento cuyas virtudes se han podido desarrollar mejor por nuestros medios de preparación, es suficiente repito, para que la misma sustancia medicinal produzca todo el efecto curativo el cual se debe esperar de ella, y sería incontestablemente necesario administrar varias pequeñas dosis -microdinamizaciones- para transferir a la energía vital el grado de modificación mórbida, y su reacción medicatrix al de

tensión, sin el cual esta última no podría extinguir completamente toda la parte de la afección primitiva que puede hacer desaparecer el remedio homeopático bien farmacolexiado. En casos semejantes, si no se administra más que una sola dosis -microdinamización- del remedio oportuno, proporcionará si algún alivio, pero su efecto no durará suficiente.

**308.** Sin embargo el homeópata -homeólogo- concienzudo no se aventura a repetir poco tiempo después la misma dosis -microdinamización- del mismo remedio, porque una observación rigurosa le ha enseñado que lejos de resultar de esto alguna ventaja, suele seguir con bastante frecuencia un inconveniente cierto: la afección comúnmente se agrava poco después de haber administrado las dosis -microdinamización- del remedio apropiado y volver a repetirla al día siguiente o a los dos días.

**309.** Desde este punto de vista, y para proporcionar el

máximo alivio al enfermo del que hasta entonces lo había hecho la primera dosis -microdinamización- del remedio, cuyo carácter es perfectamente homeopático no le parecía dudoso, forzar esta dosis -microdinamización- que, según los principios precedentes, debe ser siempre única, y hacer ingerir por ejemplo, en lugar de un glóbulo impregnado de la sustancia al más alto grado de dilución, seis, siete u ocho a la vez, y aún llegar a dar medias gotas o gotas enteras. Pero casi sin excepción el resultado era menos favorable de lo que había podido ser. Muchas veces era realmente desventajoso, y aún con frecuencia funesto, accidente el cual difícilmente se remedia en un enfermo que haya sido tratado de este modo.

**310.** La administración de muchas dosis -microdinamizaciones- de las dinamizaciones inferiores del remedio, no es tampoco un verdadero recurso en casos semejantes.

**311.** La experiencia nos enseña de este modo, que no se consigue el objeto, aumentando la dosis -microdinamización- de los remedios homeopáticos hasta producir el grado de exaltación patogenética de la energía vital, necesaria para que esta manifieste una reacción medicatrix suficiente. La energía vital se encuentra atacada por este medio de un modo demasiado violento y demasiado súbita para que pueda tener el tiempo de ejercer una reacción saludable, gradual y uniforme que provoque en ella una transformación; de manera que trata el enemigo al efecto medicamentoso que la colma en exceso, procura rechazarlo a beneficio del vómito, la diarrea, la fiebre, el sudor, etc., y anula así en gran parte o en su totalidad las esperanzas del médico imprudente. Siguiendo este método se contribuye poco o mejor nada a la curación de la afección; lejos de esto, el enfermo se encuentra verdaderamente más debilitado, y se hace imposible por un período de tiempo bastante largo volver a administrar ni aún

la más ligera dosis -microdinamización- de la misma sustancia medicinal, si no se quiere obrar sobre él de una manera nociva.

**312.** La dosis -microdinamización- repetida a escasa frecuencia, unas después de otras con la esperanza de conseguir el mismo fin, se acumulan en el organismo y producen en él una especie de dosis -microdinamización- exagerada, y el resultado no es menos desagradable si se exceptúa un corto número de casos. Con semejante procedimiento la energía vital que no ha tenido el tiempo de asimilar en el intervalo de las dosis -microdinamizaciones-, así sean las más tenues, se encuentra en extremo, o reducida así a la imposibilidad de establecer una reacción medicatrix; se ve forzada a mantener pasiva e involuntariamente la afección dinámica medicamentosa demasiado fuerte de la cual se haya penetrada, como diariamente lo observamos con gran detrimento de los enfermos por el

abuso que se hacen de las macrodosis considerables alopáticas y acumuladas de un sólo y mismo medicamento. En estos últimos tiempos he seguido una ruta particular para conseguir el objeto con más seguridad de lo que se había hecho hasta ahora, evitando los escollos que acabo de señalar, y para administrar el remedio elegido de un modo tal que pueda desarrollar su mayor actividad sin perjudicar al enfermo, y hacer, en un caso dado, todo el bien posible, el cual se puede lograr.

**313.** He reconocido que para encontrar el verdadero y justo medio, era necesario dirigirse, tanto por la naturaleza de los diversos medicamentos, como por la constitución del enfermo y el grado de su afección, de manera que, para dar un ejemplo extraído del empleo del azufre en los miasmas crónicos o tsóaticos, la más tenue dosis -microdinamización- de esta sustancia -TM *Sulphur*. trigésima- puede raramente ser repetida con provecho aún en las personas robustas y en el miasma tsóatico

desarrollado, más a menudo que de siete en siete días, período que es tanto más necesario prolongar cuanto más débil y más irritable sea el sujeto; porque en semejantes casos, se hace bien en no repetir la dosis -microdinamización- más que cada nueve, doce o catorce días, continuando así hasta que el remedio deje de ser útil. Entonces se observa, por ejemplo para ingerir siempre el *Sulphur* diariamente, que en los miasmas crónicos rara vez se necesita menos de cuatro, seis, ocho, y aún diez dosis -microdinamizaciones- semejantes -Af. 248 y Nts-. -TM *Sulphur* trigésima- ingeridas a intervalos iguales, para extinguir completamente toda la parte del miasma crónico que tiene el *Sulphur* el poder de destruir, siempre que no se haya hecho anteriormente un abuso alopático de esta sustancia.

**314.** Por lo tanto, una erupción tsóatica primitiva, en una persona que no se encuentre demasiado débil, aún que haya invadido todo el cuerpo, puede ser perfectamente curada por medio

de una dosis -microdinamización- de TM *Sulphur* trigésima repetida cada siete días por un periodo de diez o doce semanas -por consiguiente con diez o doce glóbulos-, de manera que después no es raro que haya necesidad de recurrir a algunas dosis -microdinamizaciones- de *Carbo vegetabilis* trigésima de la cual se administra una igualmente cada semana. Esta técnica no exige el más pequeño tratamiento exterior; únicamente se necesita que el enfermo cambie de ropa con frecuencia, y que siga un régimen regular. -*Org. Afs.* 259-263-.

**315.** Si en otros miasmas crónicos, se juzga por aproximación, que sean necesarias ocho, nueve, o diez dosis -microdinamizaciones- de TM *Sulphur* trigésima, vale más en semejante caso en lugar de hacerlas ingerir inmediatamente una después de otra, distribuir las de tres en tres, y administrar en los intervalos una dosis -microdinamización- de otro medicamento que, después del *Sulphur*, sea particularmente homeopático en dicha

circunstancia y dejar igualmente a esta dosis -microdinamización- obrar durante ocho, nueve, o catorce días antes de volver a la serie de las tres tomas de *Sulphur*. El mejor remedio intercurrente es entonces aquel de quien se funda puedan ser útiles un par de dosis -microdinamizaciones- administradas una después de otra en el intervalo de ocho a quince días, después que se haya terminado la duración de acción del *Sulphur*.

**316.** Sin embargo, no es raro, por necesarias que puedan ser varias dosis -microdinamizaciones- de *Sulphur* para la curación del miasma crónico y por mucho cuidado que se ponga en separarlas por medio de intervalos prescritos, pues la energía vital se muestra renuente en dejarlas actuar tranquilamente sobre ellas y que exprese esta resistencia de su parte desarrollando en el enfermo durante el curso del tratamiento síntomas particulares que corresponden a *Sulphur*, aunque moderados. En caso semejante a veces es prudente administrar una

dosis -microdinamización- de *Nux vómica* trigésima, y dejarla actuar durante ocho o doce días, con el fin de preparar la *Vis Medicatrix* para recibir después las demás dosis -microdinamizaciones- de *Sulphur* con calma y sosiego y de un modo saludable. En ciertas circunstancias debe preferirse *Pulsatilla* a la trigésima.

**317.** En el caso en que la energía vital resista más a *Sulphur*, y, este haya sido perfectamente indicado, actúa sobre la energía vital de un modo saludable, aunque evidentemente se observa una agravación del miasma crónico, aún con la más pequeña dosis -microdinamización- de *Sulphur* o con haber inspirado el enfermo un glóbulo impregnado de TM *Sulphur* trigésima, del cual la alopátia ha abusado del azufre en altas macrodosis, por más que hayan transcurrido después algunos años; esta es la más desagradable circunstancia, que hace casi imposible el mejor tratamiento de las afecciones crónicas, de todas aquellas que

hacen tan deplorables los métodos empleados por la antigua escuela contra estas afecciones, como si no hubiera otro recurso para poderlas remediar.

**318.** En semejante caso es suficiente, hacer oler con fuerza al enfermo una sola vez, un glóbulo impregnado de *Mercurios metallicum* trigésima, y dejar que su acción se prolongue durante ocho o nueve días, para disponer de nuevo a la energía vital y que, permita al *Sulphur* ejercer su influencia benéfica sobre ella, para que tolere al menos la olfacción de la TM *Sulphur* trigésima-. Este descubrimiento -de la olfacción- se debe al doctor Griesselich de Carlsruhe.

**319.** Los demás remedios homeopáticos con excepción de *Phosphorus* trigésima, no exigen tanto que se administre la dosis -microdinamización- a intervalos semejantes para curar todo cuanto esta relacionado en los casos en que se encuentran indicados.\* El *Hepar sulphur calcareum* trigésima no puede ser tomado u

---

\* La *Sepia* y la *Silicea* cuando son prescritos homeopáticamente, se pueden administrar alternados, pero a intervalos prolongados, sin medios intercurrentes.

olfaccionado a intervalos menores de catorce o quince días.

**320.** Sobra decir que antes de repetir de este modo las dosis -microdinamizaciones- de un remedio, el médico -homeólogo- debe estar convencido de que el remedio está, en la medida de lo posible perfecta y homeopáticamente bien elegido.

**321.** En las afecciones agudas el intervalo que debe dejarse entre las dosis -microdinamizaciones- del remedio convenientemente farmacolexiado se regula de acuerdo al curso más o menos rápido de la afección, de manera que se las puede repetir al cabo de veinticuatro, dieciséis, doce, ocho, cuatro horas, y así sucesivamente a medida que el remedio mejora el estado sin producir nuevos accidentes, pero que no lo hace de una manera pronta, consistiendo en la rapidez y el peligro de la afección, de modo que en la afección más mortífera que se conoce, el cólera, se necesita administrar al principio, cada cinco minutos, una o dos gotas de disolución dilatada de alcanfor -*Camphora*- y si se

desea proporcionar auxilios pronto y seguros, en el cólera más avanzado debe prescribirse igualmente tomas de *Cuprum met*, de *Helleborus niger*, de *Phosphorus* etc., a la trigésima, a veces cada dos o tres horas, y aún de *Arsenicum* y *Carbo vegetabilis*, a intervalos no menos inmediatos.

**322.** En el tratamiento de las fiebres denominadas nerviosas, y de otras fiebres continuas y de acuerdo a los preceptos de los cuales acabamos de indicar, se regula igualmente la farmacopolaxia a la dosis -microdinamización- más exigua.

**323.** Generalmente he conocido que una sola dosis -microdinamización- de *Mercurios metallicum* trigésima, es suficiente para los miasmas syphilíticos puros; sin embargo, no es raro que me viera en la precisión de administrar dos o tres dosis -microdinamizaciones- cada seis u ocho días de intervalo, por poco que estuviera complicada con la afección tsóratca.

**324.** Los remedios homeopáticos, principalmente por

medio de la olfacción actúan de un modo más seguro, son más poderosos, y para esto se necesita hacer olfaccionar los efluvios medicamentosos de un glóbulo embebido de una disolución muy activa, y conservándolo seco en un frasco pequeño. El homeopata, después de haber destapado el frasco, coloca el orificio de éste en una de las fosas nasales del enfermo, y hace que inspire con más o menos fuerza, según la exigencia del caso, y se procede igualmente con respecto a la otra fosa nasal si la dosis -microdinamización- debe ser mayor; hecho esto se tapa de nuevo el frasco, y se lo guarda en el estuche, con el fin de que no se abuse de él. De este modo, el médico -homeólogo- no tiene la menor necesidad de boticario para ejecutar sus curaciones. Un glóbulo del tamaño de quince a veinte en grano, embebido a la trigésima dilución, y seco después, conserva su plena eficacia por lo menos durante dieciocho a veinte años, término en cual lo he comprobado, y no se pierde cosa alguna de ella, aunque

se haya destapado el frasco mil veces, con tal que se lo haya preservado del calor y de los rayos solares.. Si las fosas nasales del enfermo están obstruidas a causa de un resfriado o por la presencia de pólipos, el enfermo debe aspirar por la boca, teniendo el orificio del frasquito entre los labios. Cuando se trate de tiernos bebés, se les puede acercar el frasco en una y la otra fosa nasal mientras duermen, y se puede estar seguro que actúa igualmente olfaccionadas de este modo, las emanaciones de los remedios se ponen sin obstáculo en contacto con los nervios de las paredes y cavidades espaciosas, las cuales recorren e imprimen a la energía vital la modificación medicamentosa del modo más suave, aunque más enérgico, y con mucha mayor seguridad que cuando se hace ingerir el remedio por vía oral. Esta inspiración es el medio más seguro de curar todo cuanto puede curarse por medio de la Homeopatía -Homeología- -¿y qué afecciones la resisten, a excepción de aquellas que exigen la aplicación de los medios

quirúrgicos?- y principalmente los miasmas crónicos, cuando no han sido enteramente desnaturalizados por la alopátia; los miasmas agudos se encuentran también en el mismo caso.<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> De un año a esta parte -mayo 1833- atendí entre numerosos enfermos que reclaman mis cuidados o los de mis discípulos, un gran porcentaje de padecimientos crónicos y agudos que no habían sido curados, se lograron, con el más brillante éxito, sólo por medio de la olfacción. Hace poco me he convencido, cosa que nadie habría creído antes, que la virtud de los remedios, empleados de este modo, actúan sobre los enfermos con mucha más energía y permanencia, y con mucha más suavidad que la ingerida, de la misma sustancia por vía oral, por consecuencia deben dejarse entre las olfacciones los mismos intervalos que separan a las dosis -microdinamizaciones- ingeridas por vía oral. Est. **DTM**. 326 y Ap. I.

## CAPÍTULO IX

### MEDICAMENTOS DE LA MATERIA MÉDICA PURA

1. *Aconitum napellus* (P)\*
2. *Ambra gris*
3. *Angustura*
4. *Argentum metallicum*
5. *Árnica montana* (P)
6. *Arsenicum album*\* (P)
7. *Asarum europeum*
8. *Aurum metallicum*\*
9. *Aurum muriaticum*
10. *Belladonna atropa* (P)
11. *Bismutum*
12. *Bryonia alba* (P)
13. *Calcárea acética*
14. *Camphora*
15. *Cannabis sativa*
16. *Capsicum annum*
17. *Carbo animalis*\*
18. *Carbo vegetabilis*\* (P)
19. *Causticum*\*
20. *Chamomilla* (P)
21. *Chelidonium majus*

---

\* La (P) indica que el medicamento es un *Policresto*. Esto mismo vale para la DTM

\* Los medicamentos señalados con asterisco, figuran también en la DTM, pero, con mayor número de síntomas.

22. *Chinchona off.* (P)
23. *Cicuta virosa*
24. *Cina*
25. *Cinnabaris*
26. *Cocculus indicus*
27. *Colocynthis\**
28. *Conium maculatum\**
29. *Cyclamen europeum*
30. *Digitales purpúrea\**
31. *Drosera rotundifolia*
32. *Dulcamara sol.\** (P)
33. *Euphrasia officinalis*
34. *Ferrum metallicum*
35. *Guayacum officinalis\**
36. *Helleborus niger*
37. *Hepar sulphur calc\**
38. *Hyosciamus niger* (P)
39. *Ignatia amara*
40. *Ipecacuanna* (P)
41. *Ledum palustre*
42. *Magnetis poli ambo*
43. *Magnetis polus articus*
44. *Magnetis polus aust.*
45. *Manganum aceticum\**
46. *Menyanthes trifoliata*
47. *Mercuriales*
48. *Mercurius solubilis* (P)
49. *Mercurius dulcis*
50. *Mercurius corrosivus*
51. *Mercurius aceticus*
52. *Mercurius rubrum*
53. *Moschus*
54. *Muriatic acidum\**
55. *Nux vómica* (P)
56. *Oleander*
57. *Opium*

58. *Phosphorus acidum*\*
59. *Pulsatila* (P)
60. *Rheum*
61. *Rhus toxicodendron* (P)
62. *Ruta graveolens*
63. *Sambucus nigra*
64. *Sarsaparrilla*\*
65. *Scilla maritima*
66. *Spigelia antihelmíntica*
67. *Spongia tosta*
68. *Stannum*\*
69. *Staphysagria*
70. *Stramonium*
71. *Sulphur*\* (P)
72. *Taraxacum*
73. *Thuja occidental* (P)
74. *Veratrum album* (P)
75. *Verbascum*.